

INFORME ATAQUES A LA LIBERTAD RELIGIOSA

España 2019

Esta publicación ha sido elaborada por el Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia. Es de distribución gratuita. Se ruega citar la fuente si se reproduce en parte o en su totalidad este informe.

Para consultas o sugerencias puede escribirse a: olreligiosa@libertadreligiosa .es

ÍNDICE

QUIÉNES SOMOS	04
RESUMEN EJECUTIVO	08
METODOLOGÍA	12
CASOS	16
CONCLUSIONES	240
AGRADECIMIENTOS	248
ANEXOS	250

QUIÉNES SOMOS

EL OBSERVATORIO PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

El Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia (OLRC) es una asociación civil registrada en el Ministerio del Interior en 2006 (número 588984) que trata de defender el derecho de los ciudadanos a participar en la vida pública sin ser difamados o discriminados por sus convicciones morales y religiosas.

Desde hace nueve años, el OLRC publica el "Informe de ataques a la libertad religiosa en España", que es utilizado como fuente tanto para medios de comunicación nacionales e internacionales como para otros reputados informes sobre la situación de la libertad religiosa en el mundo, como el que realiza la organización no guberna-

mental Open Doors o el que elabora el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Además, los casos que son considerados como delitos de odio son incorporados al informe anual de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que aúna los datos recogidos sobre el terreno de múltiples organizaciones civiles, entre ellos el OLRC.

El OLRC forma parte del Comité de Seguimiento del Plan contra los delitos de odio de la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio del Ministerio del Interior.

La Junta Directiva del Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia está formada por:

- · María García, presidenta.
- · Pablo Gutiérrez, vicepresidente.
- · Rocío Covadonga Valladares, secretaria.

El Consejo Asesor está formado por:

- D. Daniel Tirapu, catedrático de la Universidad de Jaén.
- Dña. Ana María Vega, catedrática de la Universidad de La Rioja.
- D. Ricardo García, profesor de la Universidad Autónoma y exsubdirector de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia.
- D. José Landete, profesor de la Universidad de Valencia.

- D. Nicolás Zambrana-Tévar, profesor del Kazakhstan Institute of Management.
- D. Piotr Roszak, profesor de la Universidad de Navarra y de la Universidad Nicolás Copérnico de Torun (Polonia).
- Dña. Polonia Castellanos, presidenta de la Asociación Española de Abogados Cristianos.
- Dña. Teresa García-Noblejas, licenciada en Geografía e Historia y DEA en Humanidades.
- D. Luis Antequera, periodista especializado en Libertad Religiosa.

RESUMEN EJECUTIVO

Los datos del "Informe Ataques a la Libertad Religiosa en España" correspondiente a 2019 indican que, de los 175 ataques, un total de 140 se han dirigido contra los cristianos (129 contra los católicos, 1 contra los evangélicos y 10 contra los cristianos de todas las confesiones).

Es decir, el 80% de todos los ataques son contra cristianos de todas las confesiones (73,7% contra católicos).

Respecto a otras confesiones, cabe destacar que 8 de los ataques se han dirigido contra musulmanes (4,6%) y 3 han tenido como objetivo los judíos (1,7%). Por último, 24 ataques pueden considerarse contrarios a todas las religiones al querer imponer un laicismo radical que intenta eliminar las creencias s del ámbito público (13,7% de los casos).

Con respecto al año 2018, cabe reseñar que se han reducido un 12,5% el número de casos. Sin embargo, han

aumentado los ataques más radicales: : la violencia contra los creyentes (de 1 en 2018 a 3 en 2019) y los ataques contra lugares de culto (de 53 en 2018 a 55 en 2019).

Si atendemos a las comunidades autónomas, Andalucía, con 27 casos, es la que presenta más ataques, seguida de Madrid (20) y Cataluña (18).

En relación con los partidos políticos, los datos reflejan que Podemos es el partido más laicista o agresivo contra la Libertad Religiosa con 19 casos. Le siguen Izquierda Unida y PSOE, con 14 casos cada uno. El laicismo radical expresado en manifestaciones reivindicadas por los mencionados partidos se manifiesta, con profanaciones, pintadas y otros hechos vandálicos, en las calles.

Lamentablemente, se confunde aconfesionalidad del Estado, como prescribe la Constitución, con marginación de la religión del espacio público.

Las conclusiones del "Informe Ataques a la Libertad Religiosa 2019" reflejan que la Libertad Religiosa está amenazada debido a que el miedo a manifestar las propias creencias crece debido a los diferentes tipos de ataques: desde vejaciones a la persona hasta violencia contra el creyente o los lugares de culto.

Una vez analizados los datos correspondientes al "Informe Ataques a la Libertad Religiosa en 2019" pedimos a los partidos políticos y a sus representantes:

1. Que respeten el derecho a la libertad religiosa, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, así

como los tratados firmados con las diferentes confesiones religiosas. El respeto a la Libertad Religiosa no beneficia únicamente a los creyentes, sino que favorece a toda la sociedad, al promover la convivencia pacífica entre ciudadanos. Aconfesionalidad no significa eliminar todos los símbolos religiosos y prohibir a los ciudadanos practicar su religión en público, sino respetar.

2. Que, como representantes de los ciudadanos en las instituciones, hagan también respetar la libertad religiosa, por ejemplo, con medidas de vigilancia para que se reduzca el número de profanaciones a templos; o que que se persiga a quien ataca templos o que se juzgue a aquel que se mofe de los sentimientos religiosos.

METODO LOGÍA

Presentamos los casos de este Informe numerados según tipología y organizados en cuadros que contienen los datos esenciales:

- c. Hecho
- d. Lugar y fecha del hecho
- e. Confesión a la que se dirigió la agresión
- f. Responsables de dicha agresión
- g. Descripción breve
- h. Enlace a la noticia, e imagen en su caso

La clasificación utilizada para ordenar los incidentes / agresiones es la siguiente:

- 1. Violencia física contra personas
- 2. Agresiones contra lugares de culto

- 3. Insultos y vejaciones a personas por el hecho de creer en una religión
- 4. Escarnio de la religión
- 5. Laicismo beligerante

Esta tipología, utilizada en los informes de años anteriores, nos ayuda a simplificar los casos para que el informe pueda llegar a todo tipo de público, tanto especializado como generalista. Además, permite realizar comparativas respecto a informes pasados.

Las fuentes utilizadas son las siguientes:

- Noticias aparecidas durante 2019 en los medios de comunicación.
- Páginas web del Congreso, del Senado y de los Parlamentos autonómicos.
- Hechos relatados por nuestros suscriptores, comprobados y contrastados adecuadamente, y recibidos a través de las redes sociales y el correo electrónico.

En cada ataque a la libertad religiosa incluimos un apartado sobre los responsables de los hechos. En algunos casos hay un autor conocido o un grupo social o político que se atribuye la autoría, como queda reflejado en el informe. La atribución de responsabilidad no es fruto de una investigación exhaustiva sino una conclusión a partir de los datos de los que disponemos, por lo que en ningún caso puede decirse que se trate de una acusación formal contra nadie.

A pesar de nuestros esfuerzos por incluir en este informe todos los hechos relevantes, creemos que han tenido lugar muchos incidentes y agresiones de los que, simplemente, no hemos tenido noticia ya que ni siquiera llegan a los medios de comunicación. También son numerosos e incalculables los ataques a la libertad religiosa en redes sociales, pero, al no poder abarcar todos, solo incluimos los que han sido noticia.

CASOS

VIOLENCIA FÍSICA

5 INTENTO DE AGRESIÓN A UN SACERDOTE

Palma de Mallorca (ISLAS BALEARES), 7 de abril de 2019

HECHO: Durante una misa una mujer irrumpe gritando y

se abalanza contra el cura para agredirle

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Mujer sin identificar

DESCRIPCIÓN: Sobre las diez de la mañana, durante una misa en La Merced, irrumpe una mujer gritando y se abalanza en actitud violenta contra el cura. El sacristán y dos feligreses se interpusieron y consiguieron evitar la agresión. La Policía Nacional fue avisada del incidente y acudió a la Iglesia para proceder a su detención. Al parecer la mujer era reincidente ya que durante la última semana había irrumpido en misas en San Nicolás, Las Hermanitas, Juaneda Miramar, Son Cladera y San Francisco de Paula.

ENLACE: https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2019/04/07/1070935/arrestan-mujer-intento-agredir-cura-merced.html

02

AGRESIÓN A UN SACERDOTE

Palma de Mallorca (ISLAS BALEARES), 16 de abril de 2019

HECHO: Una mujer se persona en diferentes iglesias de la ciudad para interrumpir la celebración de las misas con insultos y agrede a un sacerdote

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Mujer sin identificar

DESCRIPCIÓN: "Una mujer se persona en diferentes iglesias de la ciudad para interrumpir la celebración de las misas con insultos, lanzar frases 'extrañas' y, en el peor de los casos, para agredir a los curas. El último suceso ha tenido lugar este martes tras la misa de la tarde en la parroquia de El Molinar. La mujer esperó al vicario a las puertas del templo. 'Se abalanzó sobre mí, diciendo cosas raras y, aunque intenté esquivarla, me agarró del brazo derecho, me arañó e intentó hacerme la señal de la cruz en la cabeza".

ENLACE: https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2019/04/17/1073371/cura-agredido-palma-agarro-arano-intento-hacerme-senal-cruz-cabeza.html

03

INSULTOS, AMENAZAS Y AGRESIONES A UN PÁRROCO Y SUS FIELES

Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), septiembre de 2019

HECHO: Ataques verbales y violentos continuos a una

iglesia, su párroco y sus fieles

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Grupo de personas de etnia gitana

DESCRIPCIÓN: "El pasado 11 de septiembre, en plenas ferias y fiestas de Valladolid, la gota colmó el vaso de la paciencia del sacerdote Jaime Arenaga, párroco de la iglesia de San Ignacio de Loyola.

Ese día, poco antes de que comenzara la misa a las seis y media de la tarde, el religioso, harto de aguantar gritos, insultos y amenazas cada día por parte de un grupo de menores de etnia gitana, así como de que éstos lancen palos y todo tipo de objetos por las ventanas y puertas del templo, decidió ir detrás de ellos. Y, según ha podido saber La Razón, consiguió 'enganchar' a uno, que mantuvo retenido en la parroquia, pero a la vista de la gente que se iba agolpando en el exterior de la iglesia al correrse la voz por el barrio, para evitar males mayores y malos entendidos.

La mayoría de las personas que se aglomeraban junto a la parroquia eran de etnia gitana, que reclamaban entre gritos y empujones al religioso que soltara al menor. Se vivieron momentos de enorme tensión, que obligaron al párroco, preocupado por su integridad, a esconderse en el interior de la iglesia hasta que llegara la Policía que él mismo llamó. Entre medias, tuvo que seguir escuchando insultos y amenazas de todo tipo. Desde que iban a

prender fuego a la parroquia e incluso atentar contra su persona.

Este periódico se ha puesto en contacto con el cura que, aunque dice que no tiene miedo 'porque estoy en manos de Dios', sí que admite que pasó esos momentos con mucha tensión y nerviosismo. Y especialmente preocupado por sus feligreses, ya que era la hora de la misa y muchos de ellos, la mayoría gente mayor además, se encontraban en la parroquia en el momento de los hechos. El religioso narra que en algún momento se temió lo peor, ante la 'ira y beligerancia' que mostraba uno de los presentes en estos altercados. Un gitano que, según apunta, llegó a ser detenido por golpear a uno de los agentes que se acercaron hasta la parroquia.

Han pasado ya dos semanas de estos hechos, y el sacerdote afirma que la situación está 'algo' más tranquila. Si bien, explica que este mismo grupo de menores sigue insultándole en cuanto tienen ocasión además de que siguen molestando en horas de misa. 'Adoradores del diablo e hijos de Satanás es lo más suave que nos llaman, pero también se lían a patadas con la puerta si no les dejamos entrar e incluso suelen lanzar contra la parroquia bolsas de basura que cogen de los contenedores', denuncia.

El presbítero asegura también que son muchos los días en los que sus fieles han tenido que salir por una puerta trasera ante el peligro que suponía para su integridad hacerlo por la principal, debido a la acumulación de la basura lanzada por los menores. Un problema de convivencia que viene de lejos pero no se ha conseguido poner solución. Cuenta el párroco que ha hablado con el patriarca pero que tampoco éste ha solucionado nada. 'Sólo se ha disculpado por lo ocurrido y me ha dicho que no puede controlarles'.

Asimismo, explica que ha intentado hasta la saciedad en el año que lleva al frente de la parroquia que estos menores participaran de la vida pastoral y social del centro, pero ahora, desde estos sucesos, dice que no les deja entrar salvo que vayan acompañados por familiares mayores.

Pero la tensión se ha agravado aún más si cabe este pasado jueves 19 de septiembre, ya que las amenazas de atentar contra su persona se han cumplido. El religioso explica a este periódico que estaba sentado en el hall de entrada a la iglesia, separado de la calle por una reja de hierro que se cierra con llave, cuando de repente entró una persona, también de etnia gitana, que no conocía ni situaba en el barrio.

Un hombre que, al parecer, le pidió diez euros y, al obtener una respuesta negativa, decidió primero lanzar contra el párroco un libro que pilló a mano y que impactó en su cabeza y, poco después, le propinó un puñetazo en la cara antes de marcharse de la iglesia vociferando e insultando al cura, que, aunque insiste en que no tiene miedo, sí que asegura que teme que algún día le pase algo a uno de sus feligreses, y le inquieta que estos dejen de acudir a la iglesia por aprensión".

ENLACE: https://www.larazon.es/local/castilla-y-leon/miedo-y-desasosiego-en-la-parroquia-de-san-ignacio-de-lo-yola-de-valladolid-NG25018104

ATAQUES A LUGARES DE CULTO

DERRIBAN LA CRUZ DEDICADA A UN MÁRTIR

Puente Genil (Córdoba, ANDALUCÍA), 3 de enero de 2019

HECHO: Derriban una cruz de un mártir asesinado a ha-

chazos en 1936

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La cruz en recuerdo de Antonio Baena Castellanos, asesinado a hachazos en julio de 1936 por los republicanos en la aldea de Puerto Alegre en Puente Genil (Córdoba) apareció derribada".

ENLACE: https://somatemps.me/2019/01/03/memoria-historica-derriban-una-cruz-de-un-martir-asesina-do-a-hachazos-en-1936-y-que-representaba-el-genocidio-de-puente-gentil-157-vecinos-asesinados/



05

IGLESIA SUFRE ACTOS VANDÁLICOS EN NAVIDAD

Soria (CASTILLA Y LEÓN), 3 de enero de 2019

HECHO: La iglesia de Santa María la Mayor ha aparecido llena de pintadas en la parte posterior del templo, tanto en la zona inferior del ábside renacentista como en la torre románica

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Las pintadas han sido estas Navidades, sobre todo las más grandes y, de hecho ayer tuvieron conocimiento tanto el párroco, Javier Ramírez, como el delegado de Patrimonio (...). El Ayuntamiento tuvo conocimiento de las pintadas 'a través de las redes sociales', en la que algunos usuarios se quejaban de los grafitis".

ENLACE: http://www.heraldodiariodesoria.es/noticias/soria/iglesia-bic-mayor-sufre-actos-vandalicos-estas-navidades_124214.html



QUEMAN LA PUERTA DE LA ERMITA DE TORREGARCÍA

Almería (ANDALUCÍA), 13 de enero de 2019

HECHO: Los bomberos tuvieron que sofocar un nuevo incendio provocado en la ermita de Torregarcía

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Hermandad de la Virgen del Mar informó ayer a través de sus redes sociales que los bomberos tuvieron que sofocar un nuevo incendio provocado en la ermita de Torregarcía, incidente de corte vandálico que tuvo su remedo la semana pasada, precisamente dos días antes de que se celebrase la tradicional romería en su honor. La hermandad condena lo sucedido, 'actos reiterados que atentan contra la fe y la devoción' a la Patrona de Almería, y conmina a todos los fieles a unirse a la repulsa 'contra estos actos delictivos', exponen. Referente a este acto se pronunció el alcalde tras conocer lo sucedido. Señaló que había tomado medidas tras calificar estos hechos como muy graves".

ENLACE: https://www.ideal.es/almeria/almeria/que-man-nuevo-puerta-20190121225603-ntvo.html





DERRIBAN LA CRUZ DE ONDARROA

Ondárroa (Vizcaya, PAÍS VASCO) 14 de enero de 2019

HECHO: Jóvenes derriban la cruz de Ondarroa

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Organización separatista Ernai

DESCRIPCIÓN: "La organización Ernai, próxima a Sortu, ha reivindicado el derribo de la cruz que corona una ladera en Ondárroa y que se erigió en 1958 en recuerdo de los marineros del municipio que sirvieron a Dios y a España durante la Guerra Civil en el barco 'Baleares', la mayoría como voluntarios requetés, falleciendo muchos de ellos al hundirse la nave. Ernai justifica el ataque a esta cruz porque 'los jóvenes no queremos ver más símbolos franquistas. Combatiremos en todas partes el fascismo como hicimos en el 36. No pasarán por Euskal Herria!', señalan en las redes sociales incluyendo el vídeo de la acción.

(...) El Ayuntamiento de Ondárroa ha exigido en varias ocasiones la retirada del símbolo".

ENLACE: http://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=34013



PANCARTA CONTRA LA IGLESIA EN EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MONTSERRAT

Monistrol de Montserrat (Barcelona, CATALUÑA), 10 de febrero de 2019

HECHO: Jóvenes de la organización independentista Arrán cuelgan una pancarta insultando a la Iglesia en la barandilla del camarín de la Virgen

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Miembros de la organización independentista Arrán, vinculada a la CUP

DESCRIPCIÓN: "Cuatro jóvenes entraron en el templo como el resto de peregrinos y tres subieron al camarín de la Virgen, sacaron una pancarta de una mochila mientras un cuarto joven lo grababa desde abajo.

En la pancarta desplegada se podía leer: 'Que os perdone vuestro Dios. La Iglesia es abuso, machismo y régimen'".

ENLACE: https://www.europapress.es/catalunya/noticia-cuatro-jovenes-arran-cuelgan-montserrat-pancarta-contra-abusos-moreneta-20190210201820.html





PINTADAS EN UNA IGLESIA

Gil García (Ávila, CASTILLA Y LEÓN), 10 de febrero de 2019

HECHO: Aparecen pintadas con la frase 'Iglesia que ilumina es la que arde' en un templo católico

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El obispado de Ávila ha lamentado y denunciado los actos vandálicos, en forma de pintadas, cometidos contra dos iglesias de pequeñas localidades de la provincia abulense.

Los actos ocurrieron el fin de semana en Gil García y Umbrías, por lo que el Obispado ha denunciado el hecho a las autoridades competentes 'para que depuren las responsabilidades de este flagrante delito', según han informado fuentes de la Diócesis.

'La iglesia que ilumina es la que arde' o 'Ni Dios ni Cristo, creo en Evaristo' se podía leer en las pintadas que han aparecido en las iglesias abulenses.

Asimismo, desde la Diócesis se pide 'perdón a Dios' y elevan una 'oración de reparación', además de que ha condenado 'rotundamente estos hechos', que 'atentan no sólo contra el patrimonio de estas pequeñas localidades, sino contra el respeto y la libertad religiosa'.

El Obispado recuerda que esta libertad está 'reconocida y protegida desde la Constitución Española', junto a 'un respeto que debe ser la base fundamental de nuestra convivencia pacífica y libre como sociedad".

ENLACE: https://www.periodistadigital.com/cultura/religion/20190211/iglesia-ilumina-arde-pintadas-iglesias-avila-noticia-689400363325



9

PINTADAS EN LA FACHADA DE LA IGLESIA

Umbrías (Ávila, CASTILLA Y LEÓN), 10 de febrero de 2019

HECHO: Aparecen pintadas en otra iglesia de la provincia

de Ávila

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Los actos ocurrieron el fin de semana en

Gil García y Umbrías.

(...) 'La iglesia que ilumina es la que arde' o 'Ni Dios ni Cristo, creo en Evaristo' se podía leer en las pintadas que han aparecido en las iglesias abulenses".

ENLACE: https://www.periodistadigital.com/cultura/religion/20190211/iglesia-ilumina-arde-pintadas-iglesias-avila-noticia-689400363325

PINTADAS EN UNA IGLESIA CON MENSAJES DE ODIO Y SÍMBOLOS ANARCO-FEMINISTAS

Sevilla (ANDALUCÍA), 11 de febrero de 2019

HECHO: La fachada de la iglesia de San Martín aparece pintada con la frase: 'La única iglesia que ilumina es la que arde'. iunto a un símbolo anarco-feminista

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Dos jóvenes anarco-feministas

DESCRIPCIÓN: "Las dos presuntas autoras se jactaron en las redes sociales de los actos, subiendo un vídeo a la plataforma Instagram mientras una de las dos, rotulador en mano, gamberreaba sobre la fachada. (...)

No es la primera vez que se producen pintadas de este tipo en templos sevillanos. De hecho, varias iglesias de la ciudad han sido objeto de actos vandálicos similares en los últimos tiempos. 'Ardereis como en el 36' y otras frases o incluso dibujos satánicos contra la Iglesia son algunas de las proclamas que han aparecido en fachadas y puertas de las iglesias.

Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayor número de ataques contra la libertad religiosa, según el Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia".

ENLACE: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-graban-mientras-pintan-san-martin-mensajes-odio-y-simbolo-anar-co-feminista-201902101832_noticia.html





ROBAN LA HOSTIA CONSAGRADA EN UN TEMPLO

Jaén (ANDALUCÍA), 17 de febrero de 2019

HECHO: Robo de la hostia consagrada en la parroquia de

Santa Isabel

CONFESIÓN: Católica

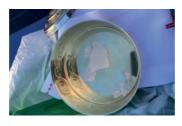
RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Según detalla en una nota, fue durante la celebración de la Eucaristía del mediodía de este domingo cuando el sacerdote descubrió que habían robado el viril con la hostia consagrada, así como un portaviático que contenía cuatro formas consagradas para celíacos.

Inmediatamente, se pusieron a buscarlas por los alrededores de la iglesia y sólo pudieron encontrar 'unos trozos destrozados del Santísimo Sacramento y el viril, donde éste se custodia, doblado en el jardín'. Del portaviático ni de las otras formas se sabe dónde están ni qué se ha hecho con ellas.

Después de informar y denunciar el robo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado así como al obispo diocesano, Amadeo Rodríguez ha pedido 'oraciones de desagravio ante este robo sacrílego'".

ENLACE: https://www.diariojaen.es/jaen/roban-la-hostia-consagrada-de-la-parroquia-de-santa-isabel-DB5201234



PRENDEN UNA HOGUERA EN LAS PUERTAS DE LA IGLESIA

Berga (Barcelona, CATALUÑA), 25 de febrero de 2019

HECHO: Encienden una fogata a las puertas de un templo

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas próximas a la CUP (Candida-

tura de Unidad Popular)

DESCRIPCIÓN: "El 25 de febrero las feministas próximas a la CUP y llamadas Xarxa de Bruixes hicieron una manifestación en Berga para protestar contra dos agresiones sexuales que hubo en la comarca. Al final de la manifestación, los grupos anarquistas y de la CUP desplegaron una pancarta con este mensaje: 'El machismo y el patriarcado nos agrede, viola y mata. La institución eclesiástica es misógina y abusa de niñas y niños' (...). Después colgaron la pancarta en la iglesia parroquial y acabaron apilando cajas y haciendo un gran fuego delante justo de la puerta de la Iglesia".

ENLACE: https://www.dolcacatalunya.com/2019/02/separatistas-de-berga-prenden-una-hoguera-a-las-puertas-de-la-iglesia/







ROMPEN BALAUSTRADA DE UN TEMPLO

Gijón (ASTURIAS), 2 de marzo de 2019

HECHO: Vándalos rompen la balaustrada de una iglesia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Un grupo de vándalos entró en el templo y rompió la balaustrada de mármol de la iglesia de San José a plena luz del día.

ENLACE: https://www.facebook.com/olreligiosa/photos/a.10151771395302783/10157162208902783/?type=3&theater



VANDALIZAN UNA IGLESIA EVANGÉLICA CON PINTADA SATANISTA

Alicante (COMUNIDAD VALENCIANA), 4 de marzo de 2019

HECHO: Encuentran restos de un ritual satánico y una pintada con la cruz del Leviatán en la fachada de la iglesia.

CONFESIÓN: Evangélica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La iglesia Río de Vida en Alicante amaneció este lunes con una pintada en su fachada y restos de lo que parecía un ritual satánico, según ha denunciado públicamente el pastor Samuel Justo. (...) 'Durante la madrugada del domingo al lunes parece que algún grupo ha estado realizando un ritual satánico en la puerta de la iglesia', situada en las afueras de la ciudad de Alicante. 'Aparecieron restos de cera en el suelo, cascabeles, y una pintada con la cruz del Leviatán', detalla el pastor. Esta cruz es un símbolo utilizado en ceremonias satánicas. Es la primera vez que en la iglesia se produce un ataque vandálico de esta naturaleza. 'En otras ocasiones hemos recibido ataques verbales, pero un ritual y una pintada en la puerta, no había ocurrido. No es normal', expresa el pastor".

ENLACE: http://protestantedigital.com/ciudades/46559/ Vandalizan_la_puerta_de_una_iglesia_evangelica_en_Alicante_con_una_pintada_satanista





PINTADAS EN UNA CRUZ

Revilla de Camargo (CANTABRIA), 5 de marzo de 2019

HECHO: Pintadas anarquistas y comunistas sobre la Cruz

de los Caídos

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Pintada anarquistas y comunistas en la

Cruz de los Caídos de Revilla de Camargo, Cantabria.

ENLACE: https://www.facebook.com/olreligiosa/photos/a.10151771395302783/10157158134577783/?type=3&theater





UNA IGLESIA APARECE LLENA DE PINTADAS

Rivas Vaciamadrid (COMUNIDAD DE MADRID), 8 de marzo de 2019

HECHO: Feministas radicales llenan de pintadas una Igle-

sia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: Feministas radicales llenan de pintadas el exterior de la iglesia de Santa Mónica coincidiendo con el

Día de la Mujer Trabajadora.

ENLACE: https://www.facebook.com/olreligiosa/

posts/10157164785262783









VANDALIZAN UN TEMPLO

San Roque (Sevilla, ANDALUCÍA), 8 de marzo de 2019

HECHO: Pintadas en la fachada de una Iglesia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: En un templo católico aparecen pintadas con la frase 'ni Dios ni amo ni marío', junto con un símbolo anarquista y una cruz invertida, coincidiendo con el Día de la Mujer Trabajadora.

ENLACE: https://twitter.com/ReyesFPalacios/status/1103941695635283969



ATACAN UNA IGLESIA EL DÍA DE LA MUJER

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 8 de marzo de 2019

HECHO: La iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis aparece con puntadas como "pederastas" y "aborto libre" y silicona en su cerradura

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: "Este viernes, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, varios templos de la diócesis de Madrid han amanecido con pintadas ofensivas a la fe católica en sus fachadas e incluso con algunas cerraduras cubiertas de silicona.

(...) En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de las inmediaciones de la calle Preciados, se leía 'pederastas' y 'aborto libre'".

ENLACE: https://www.cope.es/religion/actualidad-religio-sa/iglesia-en-espana/noticias/arzobispado-madrid-denuncia-pintadas-ofensivas-contra-catolica-20190308_369384







PINTADAS EN EL EXTERIOR Y SILICONA EN LA CERRADURA EN UNA IGLESIA

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 8 de marzo de 2019

HECHO: La iglesia de San Ginés aparece con pintadas y silicona en la cerradura el Día de la Mujer Trabajadora

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: "El Arzobispado de Madrid ha denunciado la aparición este viernes de pintadas a favor del aborto y otras 'ofensivas' contra la fe católica en las fachadas de las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y San Luis y la de San Ginés, cuyas cerraduras han sido cubiertas de silicona.

La iglesia de San Ginés, situada en la calle Arenal, ha amanecido con una pintada en la que se podía leer 'puto clero', que ya ha sido borrada".

ENLACE: https://www.cope.es/religion/actualidad-religio-sa/iglesia-en-espana/noticias/arzobispado-madrid-denuncia-pintadas-ofensivas-contra-catolica-20190308_369384



CARTEL FEMINISTA SOBRE EL ABORTO EN LA CONCATEDRAL DE LOGROÑO

Logroño (LA RIOJA), 8 de marzo de 2019

HECHO: "Os beberéis la sangre de nuestros abortos", es el mensaje de 'Mujeres enRe-Beldía' escrito sobre una pancarta colocada en la reja del Pórtico de la Concatedral de Logroño

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Colectivo feminista 'Mujeres enRe-Bel-

día'

DESCRIPCIÓN: Colocan pancarta ofensiva en el templo

coincidiendo con el Día de la Mujer Trabajadora

ENLACE: https://www.cope.es/emisoras/la-rioja/la-rioja-provincia/logrono/noticias/policia-nacional-reti-ra-concatedral-logrono-cartel-feminista-sobre-aborto-20190308 369299





PROFANACIÓN DEL SAGRARIO DE UNA IGLESIA

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 9 de marzo de 2019

HECHO: Se llevan la forma consagrada de una parroquia

del barrio de Sanchinarro

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "En la parroquia de San Rafael Arnáiz (Madrid), la noche del sábado al domingo pasado tuvo lugar una profanación. Los malhechores entraron en la parroquia y además de los destrozos habituales, consiguieron echar abajo la estructura que soporta el Sagrario y reventaron la puerta del mismo. Para robar el copón, tiraron al suelo las formas consagradas y se llevaron la cajita que porta el viril de la custodia con la sagrada forma".

ENLACE: https://www.hispanidad.com/confidencial/nueva-profanacion-se-llevaron-la-forma-consagrada-de-la-madrilena-parroquia-de-sanchinar-ro_12008310_102.html





ROBAN Y PROFANAN EL SAGRARIO DE UNA IGLESIA

Antequera (Málaga, ANDALUCÍA), 11 de marzo de 2019

HECHO: En la iglesia de la Trinidad de Antequera roban

dos copones con hostias consagradas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El Obispado de Málaga ha denunciado ante la Policía el robo sufrido esta semana en la Iglesia de la Trinidad en Antequera donde han sido sustraídos dos copones con las hostias consagradas".

ENLACE: https://www.hispanidad.com/confidencial/nue-vos-asaltos-a-iglesias-con-robos-y-profanaciones-ante-quera-y-malaga_12008377_102.html



REALIZAN PINTADAS EN EL EXTERIOR DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 12 de marzo de 2019

HECHO: Aparecen cinco pintadas en distintas zonas de sus fachadas, en las que se pueden leer mensajes como "Yo no salí de tu costilla, tú saliste de mi coño!"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Catedral de Santiago de Compostela ha amanecido en la mañana de este martes con cinco pintadas reivindicativas en distintas zonas de sus fachadas. en las que se pueden leer mensajes como 'Yo no salí de tu costilla, tú saliste de mi coño!'. En concreto, la pintada en la que aparece esta frase ha sido realizada en la parte baja de las escaleras que dan acceso a la basílica desde la Praza do Obradoiro, que ya ha sido tapada con un manto Por su parte, las cuatro restantes se ubican en la zona del Arco de Palacio y en ellas aparecen mensajes como 'Guillotina, Borbón', 'Gritaremos hasta quedarnos sin Vox', 'No nos pararán' y 'Machitos', estas dos últimas acompañadas con el símbolo femenino dibujado en forma mira de un arma. Tras la aparición de estas pintadas. el Ayuntamiento de Santiago ha condenado a través de las redes sociales esta 'nueva agresión al patrimonio' y ha informado de que ya se ha puesto a disposición de la Catedral para colaborar en todo lo que sea necesario. 'Las pintadas serán analizadas por expertos para determinar el modo de eliminarlasi, explica el Consistorio compostelano a través de su perfil de 'Twitter'. Estas pintadas tienen lugar después de que en agosto de 2018 una escultura del siglo XII de la fachada románica de Praterías sufriese otro acto vandálico con una pintada con la palabra Kiss escrita en azul y unos bigotes a emulación de uno de los miembros de este grupo de rock".

ENLACE: https://www.europapress.es/galicia/noticia-realizan-cinco-pintadas-reivindicativas-varias-zonas-exterior-catedral-santiago-20190312113014.html

25

CAPILLA PROFANADA

Málaga (ANDALUCÍA), 13 de marzo de 2019

HECHO: Fuerzan la puerta del Sagrario de la capilla de El

Copo

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La conocida como capilla del Copo, situada en la avenida Nehemías y adscrita a la parroquia de la Sagrada Familia, de Málaga capital, ha sufrido un robo en la madrugada del miércoles 13 de marzo.

Ha sido forzada la puerta de acceso, el Sagrario, el lampadario y el acceso a una dependencia anexo donde se guardan las vinajeras y otros enseres de la Misa (...). Los hechos están siendo investigados por la policía".

ENLACE: https://www.diocesismalaga.es/pagina-de-inicio/2014050385/robo-en-la-capilla-del-copo/



ROBAN EN UNA PARROQUIA PARA HACER BURLA

Sevilla (ANDALUCÍA), 19 de marzo de 2019

HECHO: Detenidas dos mujeres por robar la ropa del cura

y hacerse fotos de burla

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Dos mujeres sin identificar

DESCRIPCIÓN: Dos mujeres de 24 y 27 años entraron en la parroquia de San Julián de Sevilla y, tras merodear por los alrededores del altar y aprovechando que no estaba el sacerdote, robaron una casulla, una estola y un alba, se disfrazaron con el ropaje utilizado para oficiar cultos, encendieron varias velas, manipularon el cáliz y se hicieron fotos en tono de burla sin importarles que hubiera personas en el citado templo.

Las mujeres, que están acusadas de los delitos de hurto y contra los sentimientos religiosos, fueron detenidas por la Policía Nacional aprovechándose de las imágenes de las cámaras de videovigilancia.

ENLACE: https://www.lavanguardia.com/sucesos/20190319/461135041560/detenidas-robar-ropa-cura-fotos-burla.html

https://www.youtube.com/watch?v=l5clS9sDwiA



PINTADAS EN LA FACHADA DE UNA IGLESIA

Tavernes de Valldigna (Valencia, COMUNIDAD VALENCIANA), 1 de abril de 2019

HECHO: Pintan símbolos comunistas y anarquistas en un

templo, junto con insultos al obispo

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Aprovecharon la oscuridad de la noche para realizar su fechoría con pintura de color rojo. En la fachada principal aparecieron dos pintadas debajo de sendas figuras: el símbolo comunista de la hoz y el martillo y el emblema del anarquismo. En el lateral del edificio eclesiástico realizaron una inscripción que reza 'Prefiero ser un simio a un ovispo', con falta de ortografía incluida. Otra pintada muestra una cruz al revés".

ENLACE: https://www.lasprovincias.es/sucesos/acto-vandalico-iglesia-20190401000545-ntvo.html



200

DECENAS DE PERSONAS ENTRAN EN LA CATEDRAL DE ALCALÁ DE HENARES PIDIENDO QUE SE ECHE AL OBISPO

Alcalá de Henares (COMUNIDAD DE MADRID), 3 de abril de 2019

HECHO: Protesta LGTB contra el obispo dentro de la ca-

tedral

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Asociación Kifkif y otros colectivos LGTBI

DESCRIPCIÓN: La asociación Kifkif y otros colectivos LGT-BI de la ciudad han convocado una protesta en la plaza de los Santos Niños, donde se han reunido alrededor de 150 personas, como respuesta a la denuncia emitida por eldiario.es de que un Centro de Orientación Familiar de la diócesis madrileña ofrece terapias para abandonar la homosexualidad (información desmentida por la diócesis). Posteriormente, los asistentes han protestado con una 'besada' a las puertas de la Catedral. Finalmente, unas 50 personas han pasado con bandera de arcoíris al interior de la Catedral Magistral de Alcalá de Henares y al grito de "fuera de Alcalá" en referencia al obispo de la diócesis, Monseñor Juan Antonio Reig Pla.

ENLACE: http://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=34573



PROFANACIÓN DE CRUCES EN UN CEMENTERIO MILITAR

Cuacos de Yuste (Cáceres, EXTREMADURA), 5 de abril 2019

HECHO: Destrozan ocho cruces de tumbas y pintaron los muros del único cementerio militar alemán de España

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El municipio de Cuacos de Yuste se levantó ayer con la sorpresa del ataque vandálico que sufrió el cementerio alemán que se encuentra en la localidad. El autor o los autores de los hechos han roto varias cruces de las lápidas presentes y también han realizado pintadas en los muros de entrada al cementerio. El asunto ya está en manos de la embajada alemana (...).

Los daños que se han ocasionado en el cementerio son la rotura de ocho cruces de otras tantas lápidas que hay. Además, también han realizado pintadas sobre la placa que anuncia que ahí hay un cementerio alemán y otras que parecen decir 'Ni nazis con honores, ni antifascistas en cunetas'".

ENLACE: https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/destrozan-cruces-pintan-muros-cementerio-aleman_1155340.html







PINTADAS EN EL EXTERIOR DE UNA IGLESIA

Maside (Orense, GALICIA), 16 de abril de 2019

HECHO: Iglesia aparece con pintadas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "En pleno Domingo de Ramos, los radicales volvieron a profanar un templo religioso en Galicia. En este caso, la iglesia de Meside (Orense), que amaneció cubierta de pintadas ofensivas contra la institución eclesiástica católica y los fieles, así como a favor de la república.

'Borregos' o 'La religión es el opio del pueblo' son algunos de los mensajes que dejaron los vándalos en la noche del sábado al domingo. 'Por la república', podía leerse también en los muros de piedra. Pintadas que descubrió la siguiente mañana el cura, que fue quien presentó la pertinente denuncia, según han confirmado a ABC fuentes de la Guardia Civil de Orense.

Dichas fuentes han precisado que la investigación sigue su curso para dar con los autores de las pintadas, sin que por el momento se hayan registrado novedades al respecto".

ENLACE: https://www.abc.es/espana/galicia/abci-iglesia-maside-orense-atacada-pintadas-contra-iglesia-y-favor-republica-201904151113_noticia.html





PINTADAS A FAVOR DE ETA EN EL EXTERIOR DE UNA IGLESIA

Barcelona (CATALUÑA), 17 de abril de 2019

HECHO: Aparecen pintadas en un templo

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Organización juvenil Arran, vinculada a

la CUP (Candidatura de Unidad Popular)

DESCRIPCIÓN: "El candidato del PP a la alcaldía de Barcelona Josep Bou ha denunciado ante la Fiscalía Superior de Catalunya las pintadas supuestamente cometidas por Arran a favor de ETA en la Iglesia del Santo Cristo Rey en la Sagrera, en la que las víctimas del atentado de Hipercor de 1987 celebran cada 19 de junio una misa en recuerdo de sus familiares fallecidos".

ENLACE: https://www.elmundo.es/catalu-na/2019/04/17/5cb75fc4fc6c83714c8b45ef.html





PINTADAS EN UN CONVENTO

Almería (ANDALUCÍA), 24 de abril de 2019

HECHO: Nuevas pintadas en el exterior del convento de

las Claras

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "En la pequeña ventana del recinto claustral que da a la calle Mariana ha aparecido en las últimas horas una pintada: 'Arderán' y el símbolo anarquista".

ENLACE: https://www.lavozdealmeria.com/noticia/12/almeria/170788/arderan-nuevas-pintadas-en-el-convento-de-las-claras



33

PINTADAS EN EL EXTERIOR DE UNA MEZQUITA

Deba (Guipúzcoa, PAÍS VASCO), mayo de 2019

HECHO: Pintada en la pared de un templo musulmán tras

su inauguración

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "No es la primera pintada que se descubre en contra de la mezquita. En los días previos a la inauguración también apareció otra en la pared de la entrada, que más tarde fue borrada por las personas que utilizan este lugar".

ENLACE: https://www.diariovasco.com/bajo-deba/apare-cen-pintadas-racistas-20190901151129-nt.html



PINTADAS EN UNA PARROQUIA

Dos Hermanas (Sevilla, ANDALUCÍA), 21 de mayo de 2019

HECHO: Pintadas feministas en la iglesia de Santa María

Magdalena

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Dos Hermanas ha denunciado que la fachada de la Parroquia de Santa María Magdalena, en la que tiene su sede canónica la corporación nazarena, ha sido objeto de pintadas ofensivas contra la Iglesia Católica, contra los varones y exigiendo el aborto libre. Pintadas que han sido retiradas con celeridad por los servicios municipales pero que, no obstante, han sido respondidas de manera contundente por parte de la hermandad, a través de un comunicado en el que se manifiesta su 'más absoluto rechazo', añadiendo que 'esta ciudad se caracteriza por ser un lugar de entendimiento y respeto entre sus vecinos independientemente de la creencia e ideología de cada cual. Y así debe seguir siendo. ¡Si no crees, respeta!'.

En concreto, las pintadas contenían mensajes tan explícitos como 'Muerte al macho', 'Aborto legal ya' o 'Nosotras podemos'. Mensajes cuya autoría que está siendo investigada por la policía. Sin embargo, la inexistencia de cámaras de vigilancia sobre la fachada, supone un problema añadido a la hora de poder identificar a los autores que han perpetrado este acto vandálico y totalitario".

ENLACE: https://www.gentedepaz.es/mancillan-con-pintadas-la-sede-del-gran-poder-y-la-virgen-de-valme-dedos-hermanas/



PROFANAN LA ERMITA DE TORREGARCÍA

Almería (ANDALUCÍA), 4 de junio de 2019

HECHO: Queman la puerta del templo y sitúan en el interior del torreón velas y un ave muerta

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "No es la primera vez que este templo sufre actos vandálicos, en esta ocasión por parte de alguien que quiere aparentar la celebración de algún tipo de ritual en el interior del torreón".

ENLACE: https://twitter.com/VoxTempli/status/1135959211312078848





36

ACTIVISTAS OCUPAN LA SAGRADA FAMILIA

Barcelona (CATALUÑA), 15 de junio de 2019

HECHO: La Asamblea Nacional Catalana realiza una protesta frente a la basílica de la Sagrada Familia con el fin de dar difusión internacional a su posición sobre la situación política catalana

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Asamblea Nacional Catalana (ANC)

DESCRIPCIÓN: El Tribunal Supremo denegó la petición de Oriol Junqueras para salir de prisión con el fin de acatar la Constitución ante la Junta Electoral Central como eurodiputado electo. La respuesta a esta decisión se produjo por parte de las activistas del ANC. Un grupo de treinta se encerró durante cinco horas en el interior de la Sagrada Familia para denunciar "la vulneración de derechos políticos". Para ello, llevaban camisetas con letras impresas que formaban un lema en inglés a favor del derecho a la autodeterminación. A su vez, centenares de miembros de la ANC repartieron dípticos en el entorno del templo sobre la situación política que se vive en Cataluña.

ENLACE: https://www.religiondigital.org/espana/Activistas-ANC-encierran-Sagrada-Familia-religion-iglesia-dios-jesus-papa-francisco-catalana-junqueras 0 2131286860.html



PINTADAS CONTRA EL CARDENAL OMELLA EN PARROQUIAS Y EL OBISPADO

Barcelona (CATALUÑA), 12 de julio de 2019

HECHO: Pintadas en edificios religiosos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Las pintadas reflejan expresiones como "Omella miente", "Omella, tus maldades se volverán contra ti", "Omella, tus mentiras se volverán contra ti" y "Omella, no abandones a tus sacerdotes".

ENLACE: https://somatemps.me/2019/07/12/campanacontra-el-cardenal-omella-en-dia-que-tiene-que-declarar-en-los-juzgados/







O ACTO VANDÁLICO CONTRA LA CRUZ DE RIBALTA

Castellón (COMUNIDAD VALENCIANA), 18 de julio de 2019

HECHO: Pintadas en la Cruz de los Caídos del parque Ri-

balta

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Brigadas Antifascistas (BAF)

DESCRIPCIÓN: "Enésima pintada en la Cruz de los Caídos del parque Ribalta de Castelló. En esta ocasión, firmada por las Brigadas Antifascistas (BAF)". En las pintadas aparecieron flechas y el símbolo nazi tachados y el lema "Fora simbols feixistes" (Fuera símbolos fascistas).

ENLACE: https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/sucesos/enesimo-acto-vandalico-cruzcaidos-ribalta-castello_1234081.html





ACTOS VANDÁLICOS CONTRA UNA CRUZ

Los Corrales de Buelna (CANTABRIA), 18 de julio de 2019

HECHO: Pintadas en la Cruz de los Caídos

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: El céntrico monumento de la Cruz de los Caídos ha sido objeto de pintadas, con la palabra "inmoral" en el pilar principal de la misma. No es la primera vez porque ya en 2014 apareció con la bandera republicana pero pocas veces han aparecido tantas pintadas no solo en la piedra, sino en las paredes de todo el entorno.

ENLACE: http://www.valledebuelnafm.com/index.php/noticias/item/19831-los-grafitis-emborronan-la-cruz-de-los-caidos-de-los-corrales





PINTADA ANTISEMITA EN LA PUERTA DE UNA SINAGOGA

Barcelona (CATALUÑA), 4 de septiembre de 2019

HECHO: Pintada de "Free palestine" (Palestina libre) en

una sinagoga de Barcelona

CONFESIÓN: Judía

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La puerta de la sinagoga de la Comunidad Israelita de Barcelona apareció el día 4 de septiembre de 2019 vandalizada con una pintada antisemita. Defender la causa palestina atacando una sinagoga y hacer a todos los judíos responsables del conflicto entre palestinos e israelíes es antisemitismo según la organización International Holocaust Remembrace Alliance (IHRA)".

ENLACE: https://observatorioantisemitismo.fcje.org/?p=2137





PINTADAS EN UNA PARROQUIA

Badalona (Barcelona, CATALUÑA), 3 de septiembre de 2019

HECHO: Grafitis en el exterior de la parroquia de San José

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Las iglesias de San José y de San Sebastián de Badalona amanecieron con mensajes amenazantes en sus muros: 'Ni Iglesia ni Estado, que ardan juntos o por separado'". También pintaron un obispo con sombra de diablo.

ENLACE: https://www.dolcacatalunya.com/2019/09/acosan-a-la-parroquia-mas-dinamica-de-badalona-que-arda/



PINTADAS EN UNA PARROQUIA

Badalona (Barcelona, CATALUÑA), 3 de septiembre de 2019

HECHO: Grafitis en el exterior de la parroquia de San Se-

bastián

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Las iglesias de San José y de San Sebastián de Badalona amanecieron con mensajes amenazantes en sus muros: 'Ni Iglesia ni Estado, que ardan juntos o por separado'". También pintaron un obispo con sombra de diablo.

ENLACE: https://www.dolcacatalunya.com/2019/09/aco-san-a-la-parroquia-mas-dinamica-de-badalona-que-arda/







INCENDIAN LA PUERTA DE UN CONVENTO

Olivenza (Badajoz, EXTREMADURA), 20 de septiembre de 2019

HECHO: Queman la puerta de un convento que ya había

sido atacado anteriormente

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Por segunda vez ha sido atacado este convento. En esta ocasión ha sido incendiada la puerta del convento de San Juan de Dios de Olivenza – declarado bien de interés cultural - habiendo resultado afectado también el interior de la capilla. El edificio había sido restaurado recientemente.

ENLACE: https://www.hoy.es/prov-badajoz/queman-intencionadamente-puerta-20190920090848-nt.html





APARECEN PINTADAS DE "FASCISTAS", "'NAZIS" Y "ASESINOS" EN UNA IGLESIA

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 26 de septiembre 2019

HECHO: Pintadas en la parroquia San Miguel Arcángel del

barrio de Fuencarral

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El Arzobispado de Madrid manifiesta 'su dolor y repulsa' por las pintadas que han aparecido en la parroquia de San Miguel Arcángel de Fuencarral que ya se han puesto en conocimiento de la policía.

La fachada del templo y sus inmediaciones han amanecido con inscripciones en pintura roja en las que se puede leer: 'Fascistas', 'Estáis manchados de sangre', 'Viva el Frente Popular', 'Nazis', 'Asesinos' y 'En el Pardo lo vamos a quemar'".

ENLACE: http://www.telemadrid.es/noticias/madrid/Atacan-pintadas-fascistas-asesinos-Fuencar-ral-0-2162483740--20190927115513.html





45

PINTADAS EN UNA IGLESIA

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 27 de septiembre de 2019

HECHO: Diversas pintadas ofensivas han aparecido en la Iglesia San Miguel Arcángel, perteneciente al distrito Fuencarral-El Pardo al que se han trasladado los restos de Franco tras su exhumación

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Iglesia del distrito Fuencarral-El Pardo, situada en el distrito a donde el Gobierno trasladará los restos de Franco tras su exhumación del Valle de los Caídos, ha sido atacada en la madrugada de este viernes con pintadas ofensivas en su fachada y en su patio interior. 'Asesino fascista en El Pardo lo vamos a quemar', dicen los atacantes en referencia al dictador Francisco Franco.

'Estáis manchados de sangre', 'Viva el Frente Popular', 'Asesinos fascistas', 'Nazis' y 'El Pardo lo vamos a quemar" han sido las frases plasmadas contra el traslado del cadáver de Franco al cementerio ubicado en el distrito. Precisamente, uno de los argumentos de la familia de Franco es que el cementerio de El Pardo-Mingorrubio es más inseguro que la Catedral de La Almudena.

El Arzobispado de Madrid ya ha puesto en conocimiento de la Policía esta situación (...).

Con spray rojo, los autores de estos desperfectos han tachado el texto ubicado en un monolito al lado de la iglesia que dice: '¡Presentes! 1936-1939'".

ENLACE: https://okdiario.com/espana/pintadas-guerraci-vilistas-iglesia-proxima-futura-tumba-franco-pardo-lo-va-mos-guemar-4622040



PROFANAN EL SAGRARIO DE UNA IGLESIA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca, CASTILLA-LA MANCHA), 1 de octubre de 2019

HECHO: Profanan la parroquia y roban formas consagra-

das

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Durante la madrugada del martes 1 de octubre, en el sagrario de la parroquia de la Concepción de Casas de Fernando Alonso, han "profanado y robado la Sagrada Eucaristía".

ENLACE: https://www.eldigitalcastillalamancha.es/actualidad/181539661/Los-ladrones-Profanan-una-iglesia-de-Castilla-La-Mancha-para-robar-el-sagrario.html y https://www.facebook.com/asociacionenraizados/posts/2767747933264770







PROFANAN Y ESPARCEN FORMAS SAGRADAS EN UNA ERMITA

Montilla (Córdoba, ANDALUCÍA), 5 de octubre de 2019

HECHO: Profanan una ermita y esparcen las formas sa-

gradas sobre el altar

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Guardia Civil de Montilla investiga la profanación de la ermita de la Rosa, situada en pleno centro del casco urbano, donde uno o varios individuos entraron en la madrugada del pasado sábado y esparcieron sin causar daños varias formas sagradas encima del altar.

(...) La o las personas que accedieron al templo, a través de una puerta lateral que cedió sin forzarla, localizaron la llave del sagrario, destaparon el copón y esparcieron varias formas sobre el altar, explicó el párroco de Santiago, a cuya feligresía pertenece la ermita.

El acceso va a ser reforzado y, mientras tanto, las formas consagradas han sido retiradas del lugar. [El párroco] José Félix García calificó de 'triste y desagradable' y de 'grave y doloroso' el incidente, ya que 'han tocado lo más sagrado que tenemos los cristianos, el cuerpo de Cristo'".

ENLACE: https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-profanan-y-esparcen-formas-sagradas-ermita-rosa-montilla-201910071710 noticia.html



ATAQUE A UNA MEZQUITA

Oliva (Valencia, COMUNIDAD VALENCIANA), 12 de octubre de 2019

HECHO: Pintadas en el exterior de una mezquita

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Simpatizantes de Vox

DESCRIPCIÓN: "Representantes de la Asociación Islámica la Paz de Oliva presentaron ayer una denuncia en el cuartel de la Guardia Civil de la localidad con el fin de que se investiguen las agresiones, de carácter claramente intolerante, de que han sido objeto por parte de desconocidos.

Los hechos ocurrieron el pasado fin de semana. Según señaló a este periódico uno de los miembros de la entidad, fue el sábado cuando comprobaron las pintadas realizadas en la doble puerta de acceso a la mezquita que, hace cuatro meses, inauguraron en la carretera de Pego. En ese lugar escribieron consignas como 'viva Vox' y 'moros fuera', que acompañaron con una bandera de España pintada. Además, el domingo uno de los vehículos estacionados en las inmediaciones de la mezquita también fue pintado con textos similares.

Según el representante de la Asociación Islámica de Oliva, es la primera vez que ocurre un hecho de estas características y hasta ahora no habían recibido amenazas en la ciudad".

ENLACE: https://www.levante-emv.com/safor/2019/10/17/agresion-mezquita-coche-asociacion-islamica/1933706. html





PINTADA EN UNA IGLESIA

Barcelona (CATALUÑA), 14 de octubre de 2019

HECHO: Pintada en la puerta de la iglesia de San Juan

Bautista

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: En la pintada se lee la frase "Satán vive".

ENLACE: https://www.facebook.com/olreligiosa/

posts/10157735226577783





PINTADAS EN UNA IGLESIA

Valencia (COMUNIDAD VALENCIANA), 24 de octubre de 2019

HECHO: Pintadas en el exterior de una iglesia con la frase: "No habéis defendido a Franço"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La Iglesia de San Nicolás de Valencia ha amanecido esta mañana con pintadas en su fachada para enaltecer al dictador Francisco Franco: 'No habéis defendido a Franco. Rojos hijos de puta'.

La Policía Local abrirá una investigación para esclarecer las pintadas, que han aparecido en varias localizaciones del centro histórico".

ENLACE: https://www.infolibre.es/noticias/politica/2019/10/24/aparecen_pintadas_una_iglesia_valencia_para_enaltecer_franco_no_habeis_defendido_franco_100229_1012.html





PINTADAS EN LA BASÍLICA DE LA MACARENA

Sevilla (ANDALUCÍA), 28 de octubre de 2019

HECHO: Aparecen pintadas (al parecer contra el general franquista Queipo de Llano) en la basílica de la Macarena poco antes de la protesta de un grupo de memoria histórica, que ha coincidido con una celebración católica

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "La basílica de la Macarena amanece con una serie de pintadas en el zócalo exterior del atrio de la entrada. El mensaje se dejó pocas horas antes de la convocatoria de manifestación que ha partido de un colectivo de memoria histórica y que ha coincidido también con la celebración de la función principal del Rosario, prevista desde hace meses.

Cuando los trabajadores de la hermandad han llegado al lugar se han encontrado con un mensaje con letras de grandes dimensiones que decía: 'La Macarena llora por un asesino a su vera'. La pintada ocupaba toda la longitud de la reja que está orientada hacia la avenida de la Resolana, pero ha permanecido poco tiempo, pues rápidamente se han afanado en borrarla y dejarlo todo como estaba".

ENLACE: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-manifesta-cion-contra-queipo-llano-sevilla-termina-pintpadas-basil-ica-macarena-201910271232_noticia.html





PROFANAN Y QUEMAN LA IMAGEN DE CRISTO NAZARENO

Tauste (Zaragoza, ARAGÓN), 16 de noviembre de 2019

HECHO: Profanan la ermita del Santo Sepulcro de Tauste en Zaragoza y queman la imagen del Cristo Nazareno

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Javier Francés, custodio de la ermita del Santo Sepulcro de Tauste (Zaragoza) denuncia los hechos. Un grupo accedió a este templo católico tras arrancar la reja de una pequeña ventana, una vez dentro, quemaron la imagen del Cristo Nazareno, lo desordenaron todo y salieron por la puerta dejándola abierta. Francés denuncia que las anteriores veces que habían entrado a la ermita fue para hurtar 'aunque fueran objetos de escaso valor' pero lo que no había ocurrido previamente es que entrasen para cometer simplemente un acto de vandalismo. El Ayuntamiento de Tauste no lo ha clasificado como un simple acto de vandalismo sino como un ataque a un símbolo religioso y cultural.

ENLACE: https://okdiario.com/espana/profanan-que-man-cristo-nazareno-ermita-del-santo-sepulcro-zarago-za-4819558







ARRANCAN EL CUERPO AL NIÑO JESÚS EN UN BELÉN

Torrelavega (CANTABRIA), 17 de diciembre de 2019

HECHO: En el belén de la Plaza del Sol Torrelavega apare-

ce arrancado el cuerpo del Niño Jesús

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: El belén de la Plaza del Sol de Torrelavega ha sido, desde su inauguración, el foco de diferentes actos vandálicos. Entre ellos, el robo de la figura del niño Jesús que una vez sustituido ha sido despedazado, dejando únicamente su cabeza. Además, varias figuras fueron golpeadas y dos ovejas aparecieron con las patas cortadas.

ENLACE: https://twitter.com/olreligiosa/status/1206873637309091841





PINTADAS CONTRA UN OBISPO

Barcelona (CATALUÑA), 27 noviembre de 2019

HECHO: Pintadas en el seminario contra Monseñor Omella

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: En los muros del Seminario Conciliar de Barcelona han aparecido una serie de pintadas anónimas con el texto: "Omella lo sabe y calla" y "Fuera el rector enfermo".

ENLACE: https://infovaticana.com/2019/11/27/omella-lo-sa-be-y-calla/



PINTADA EN UNA IGLESIA

Granada (ANDALUCÍA), 11 de diciembre de 2019

HECHO: Aparecen pintadas en la puerta de una iglesia,

sede de una cofradía

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El último acto vandálico perpetrado por esta triste sociedad que poco sabe de la palabra 'respeto', se ha producido en la ciudad de Granada, concretamente en el barrio del Zaidín, donde se alza la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, sede canónica de la Cofradía de la Lanzada. La puerta de dicho templo ha amanecido con una pintada en la parte inferior (...). Cabe recordar que hace escasas semanas, la Hermandad del Cautivo de la capital granadina también recibió un ataque en la puerta de su casa de hermandad que fue denunciado ante la policía". La pintada dice "Lo será su ausencia". La puerta fue inaugurada el año pasado".

ENLACE: https://www.gentedepaz.es/continu-an-los-ataques-a-simbolos-religiosos-en-la-capital/



ATAQUE AL BELÉN DE ORENSE

Orense (GALICIA), 21 de diciembre de 2019

HECHO: Dañan el belén de Orense

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Los hechos se produjeron la madrugada del 21 de diciembre sobre las 4:30 horas, cuando la vigilancia privada que custodiaba las figuras identificó a una persona que estaba ocasionando daños.

ENLACE: https://www.abc.es/espana/galicia/abci-ata-can-belen-orense-envuelto-polemica-figuras-horripilantes-201912211432 noticia.html



DAÑOS EN EL BELÉN Y ROBO DEL NIÑO JESÚS EN ORENSE

Orense (GALICIA), 25 de diciembre de 2019

HECHO: El belén instalado por el Ayuntamiento de Orense en la zona de la Alameda apareció el día de Navidad con daños en varias de sus figuras y sin la imagen del Niño Jesús

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Es la segunda vez en la que desaparece el Niño Jesús de este belén, que ya fue hallado con las manos cortadas tras la polémica surgida por las figuras que lo componen. 'Tras la Noche Buena, y pese a estar pegado con cola y con seguridad, los vándalos lo arrancan y vuelven a robar al Niño Jesùs, y de paso destrozar otras figuras del belén reparado ayer', ha denunciado este miércoles el regidor, Gonzalo Pérez Jácome (DO), a través de su perfil de Twitter".

ENLACE: https://www.europapress.es/galicia/noticia-provocan-danos-belen-ourense-vuelve-desaparecer-figura-nino-jesus-20191225192134.html

PROFANAN Y ROMPEN UN BELÉN

Benissa (Alicante, COMUNIDAD VALENCIANA), 27 de diciembre de 2019

HECHO: El Ayuntamiento de Benissa ha denunciado los actos vandálicos que han provocado daños en el belén a tamaño real

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "En un escrito, el consistorio gobernado por Arturo Poquet (PP) han lamentado que algunas de las piezas han 'sido rajadas y agujereadas' y otras han sido víctima 'de los orines'. Desde el Ayuntamiento se ha manifestado la más absoluta repulsa a este ataque.

El portavoz del gobierno municipal, Jorge Ivars, ha señalado que 'el Belén a tamaño real es una de las acciones que se ha puesto en marcha desde el consistorio con el objetivo de dar un impulso a las actividades navideñas en Benissa'.

Asimismo, ha mostrado su 'incomprensión' por los destrozos, y ha manifestado que 'este acto no representa los auténticos valores de la Navidad'.

Ivars ha agregado que 'se trata de un ataque intolerable de aquellos que no creen en nuestras tradiciones'. El ayuntamiento ha puesto los hechos en conocimiento de la Policía Local, ya que no se ha podido identificar a las personas responsables de los daños.

No obstante, se ha apuntado que desde el área de Cultura se está trabajando para incorporar nuevas piezas al Belén de cara al próximo año y reforzar las medidas de seguridad para evitar nuevos ataques. Mientras tanto la oposición, encabezada por PSOE, Compromís y Podemos, no han dicho ni una sola palabra de rechazo a este lamentable incidente con tintes claros de 'cristianofobia'".

ENLACE: https://www.periodistadigital.com/politica/20191227/cristianofobia-extiende-silencio-complice-psoe-orinan-belen-alicante-noticia-689404232433/

VEJACIONES A CREYENTES

59

PROTESTA POR LA ASISTENCIA DE POLÍTICOS A LA MISA DE SAN VALERO

Zaragoza (ARAGÓN), 30 de enero de 2019

HECHO: Rechazan con gritos la presencia de políticos del Partido Popular en la procesión de San Valero porque afirman que vulnera la aconfesionalidad del Estado

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Movimiento Hacia Un Estado Laico

(MHUEL), perteneciente a Europa Laica

DESCRIPCIÓN: El día del patrón de Zaragoza, San Valero, se celebra un desfile desde el Ayuntamiento hasta la Catedral de San Salvador donde tiene lugar una misa en su honor. Al principio, en el desfile participaban miembros del PP y PSOE pero desde hace unos años únicamente asisten los miembros de aquel grupo municipal. Esto se debe a que MHUEL lleva organizando durante 11 años consecutivos una protesta en el día señalado con el objetivo de que "un día desaparezca esta sumisión, esta impostura democrática que obedece más al antiguo régimen y a épocas del nacional-catolicismo franquista (...). Se reclama la aconfesionalidad de las instituciones públicas y que se releguen los asuntos religiosos a los ámbitos privados" según Jorge, su presidente.

En este año, en frente de la Catedral, en la Plaza de La Seo, 125 personas esperaban la llegada de los concejales del PP que participaban en el desfile con carteles como "Estado Laico", "Concordato no" y "Aragón laico", acompañados de gritos protesta como "el palio, les ha faltado el palio".

ENLACE: https://laicismo.org/protesta-laica-frente-al-gru-po-municipal-del-pp-en-zaragoza-por-su-asistencia-a-la-misa-de-san-valero/

INSULTOS A UN ARZOBISPO

Tarragona (CATALUÑA), 11 de febrero de 2019

HECHO: Califican al arzobispo de Tarragona de tener una conducta "misógina, machista y homófoba"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: CUP (Candidatura de Unidad Popular)

DESCRIPCIÓN: "La CUP de Tarragona ha registrado de urgencia, este lunes 11 febrero, una moción para el pleno del próximo viernes para el Ayuntamiento retire el título de Hijo Adoptivo de la ciudad a Jaume Pujol, arzobispo de Tarragona.

Las declaraciones del arzobispo respecto a los abusos a menores por parte de curas en las comarcas tarraconenses, justificados de 'malos momentos', han motivado la propuesta de los cupaires.

El título se le otorgó a Jaume Pujol el 2011 por unanimidad de los grupos municipales pero la CUP remarca que la figura del arzobispo 'no ha estado nunca exenta de polémica' y pide la retirada.

Los cupaires acusan al arzobispo, entre otros, de 'promover el pensamiento del Opus Dei', y la beatificación 'como mártires de España' de personas solo del bando nacional que murieron durante la Guerra Civil española.

En la moción de la CUP de Tarragona se recogen una serie de declaraciones del arzobispo y acusan su conducta de 'misógina, machista y homófoba'".

ENLACE: https://www.diaridetarragona.com/tarragona/La-CUP-pide-retirar-el-titulo-de-Hijo-Adoptivo-de-Tarragona-al-arzobispo-Pujol-20190211-0048.html

PINTADAS ANTISEMITAS

Almería (ANDALUCÍA), 16 de febrero de 2019

HECHO: Pintadas nazis y antisemitas en un monumento

a las víctimas de Mauthausen

CONFESIÓN: Judía

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "El monumento a las víctimas de Mauthausen situado en el Parque de las Almadrabillas de Almería apareció el día 16 de febrero con varias pintadas de ideología nazi y antisemita. Mensajes como 'Almería libre de judíos' escrito en alemán, 'correréis como en el 36', en alusión a la Guerra Civil y cruces gamadas aparecieron pintadas en este memorial almeriense".

ENLACE: https://observatorioantisemitismo.fcje.org/?p=2099



SE MOFAN DE LA ASOCIACIÓN ABOGADOS CRISTIANOS

NACIONAL, 24 de febrero de 2019

HECHO: Viñeta mofándose de una asociación que defiende los derechos de los cristianos

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: J.A. Aguilera y Europa Laica

DESCRIPCIÓN: "Abogados Cristianos demandará a Dios Padre. 'De nuestra defensa de Cristo no se libra ni Dios'", afirman en la viñeta

ENLACE: https://laicismo.org/humor-abogados-cristia-nos-demandara-a-dios-padre/



Abogados Cristianos demandará a Dios Padre

"De nuestra defensa de Cristo no se libra ni Dios"



"Después de †odo, ¿Quién mandó aquí a Jesús con la promesa de "un destino divino", a sabiendas de que Lo dejarían hecho un Ecce Homo? ¿Y Quién ignoró la sugerencia de Su Híjo de 'Más Cáliz no, gracias; esto de la cruz mola que te mueres, Papá, pero no me apetece'?", argumentan. En cambio, "Cris\o se comportó siempre con Su Padre", según ellos, "como un Señor".

"Por otro lado, con las decenas de millones de abortos espontáneos que Dios Padre consiente o promueve cada año, ¿por qué deja nacer a tanto libre-pensador laicista?", prosiguen. Tras cavilar y orar un rato, finalizan argumentando: "¡Mierda de infieles, todos a la cárcel hasta que confiesen (y comulguen)!".

INSULTAN A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

NACIONAL, 6 de abril de 2019

HECHO: Periodista amenaza e insulta a los obispos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: La periodista Pilar Salamanca, del perió-

dico Último Cero

DESCRIPCIÓN: "Los ojos de los tipos como ustedes están muy cerrados. Seguramente desde los tiempos cuando Saulo se cayó del caballo y se levantó misógino, asesino, dogmático, inhumano y después, casi al punto, inventó la Conferencia Episcopal.

(...) Ustedes tienen miedo sí, pero mantienen su comodidad y además, siguen cagándola. Se meten en nuestras camas y le dicen a una (o a uno) con quien no puede follar; se meten en las enfermerías y le prohíben a una (o a uno) acabar cuando le venga en gana; Se meten en nuestros vientres y nos dicen cuándo sí o cuándo no tenemos que parir: se meten entre nuestros niños y los abusan sin recato; se meten en nuestros bolsillos y nos roban. Ahí, precisamente, radica su dilema. Ustedes no quieren renunciar a la infinidad de privilegios acordados por otros poderes tan corruptos como el suyo. Privilegios materiales, estatutarios, institucionales, políticos y simbólicos de los que disfrutan, dicen, por concesión del Altísimo pero que no son nada comparados con el don más precioso, el de la vida. Un valor incalculable. La vida en cualquiera de sus formas, a duras penas, a rastras, con heridas, dolorida ... está protegida por su moral, sus leyes, sus armas y por eso, la muerte preferida es una fatalidad que hiere su narcisismo.

(...) Atacados por todas partes, suscitando odios en los cuatro puntos cardinales del planeta, arrinconados para que justifiquen sus conquistas, sus acciones depredadoras, socavados por resistencias multiformes, confrontados con su fealdad intrínseca y con lo que ustedes consideran el paroxismo de la locura –el descreimiento – ustedes, sí, han tenido que atrincherarse en las catacumbas y dotarse de un aparato político-ideológico que les asegure la supervivencia o, al menos, la inmunidad. O ¿Es que acaso no tienen nada que ver con ustedes esos patéticos nuevos cruzados de las esencias patrias?

Oh, sí, los tipos como ustedes tienen miedo pero ¿qué quieren que les diga? Hacen bien".

ENLACE: https://ultimocero.com/opinion/2019/04/06/los-tipos-ustedes/



LANZAN HUEVOS CONTRA UNA PROCESIÓN

Segovia (CASTILLA Y LEÓN), 18 de abril de 2019

HECHO: Lanzan dos huevos contra la procesión de la co-

fradía de San José

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Cofrades y vecinos del barrio de San José han expresado su enfado e indignación por el ataque vandálico que sufrió la procesión justo a la salida de la iglesia parroquial, en el inicio del recorrido penitencial de este Jueves Santo hacia la Catedral. Desde un bloque de viviendas de la calle Tomasa de la Iglesia se arrojaron dos huevos al séquito que acababa de empezar el desfile. Uno de los huevos impactó en uno de los faroles que adornan la carroza en la que va la imagen del Calvario".

ENLACE: https://www.elnortedecastilla.es/semanasanta/segovia/lanzan-huevos-procesion-20190419140147-nt.html

CALIFICAN DE "HOMÓFOBOS" Y "MISÓGINOS" A OBISPOS

NACIONAL, 19 de abril de 2019

HECHO: Un periódico digital llama al obispo de Alcalá "homófobo" y al de Córdoba "misógino"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Miguel Santiago, del periódico digital

Portal de Andalucía

DESCRIPCIÓN: "La conferencia episcopal española destaca del resto de Europa en su defensa de grupos políticos como Vox. Valgan tres ejemplos: el obispo de Alcalá, Juan Antonio Reig, conocido por su homofobia, el de Córdoba, Demetrio Fernández, conocido por su misoginia, y el obispo de Cádiz-Ceuta, cuyo delegado episcopal de Fundaciones (nombrado directamente por él), el general Rosety, será el número uno de la formación de Abascal en esta provincia. Obispos que no solo les dan la espalda a los derechos humanos, sino al mismo Evangelio al que dicen profesar".

ENLACE: https://portaldeandalucia.org/opinion/la-vox-de-los-obispos/

REVISTA SE MOFA DEL PAPA

NACIONAL, 1 de julio de 2019

HECHO: La revista El Jueves afirma que la nueva campaña del Vaticano tiene como lema "condones contra la pederastia"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Revista El Jueves

DESCRIPCIÓN: A modo de mofa, en la revista El Jueves afirman que el papa Francisco ha declarado lo siguiente: "Si todo el mundo usa preservativos no nacerán más niños, y sin niños no habrá más casos de pederastia en la Iglesia".

ENLACE: https://www.eljueves.es/news/condones-contra-pederastia-nueva-campana-vaticano_3499



CALUMNIAN AL CARDENAL BURKE

CATALUÑA, 10 de julio de 2019

HECHO: En la televisión pública autonómica catalana, TV3, se acusa al cardenal norteamericano de pertenecer a la extrema derecha, querer deshacerse del papa Francisco y tener una doble vida

CONFESIÓN: Católica **RESPONSABLE:** TV3

DESCRIPCIÓN: En el vídeo de Telenotices acusan al cardenal norteamericano Raymond Burke de: "pertenecer a la extrema derecha occidental", "querer deshacerse del papa Francisco" y "mostrarse de día como un furibundo homófobo y de noche dedicarse a practicar su homosexualidad sin límite".

ENLACE: https://infovaticana.com/2019/07/10/la-television-publica-catalana-difama-al-cardenal-burke/

VIÑETA INSULTANTE CONTRA EL CARDENAL OSORO

NACIONAL, 14 de julio de 2019

HECHO: Se burlan en un periódico digital del cardenal ar-

zobispo de Madrid

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Bernardo Vergara y eldiario.es

DESCRIPCIÓN: En la viñeta se entrecomilla una frase del cardenal arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, sobre la eutanasia: "El dueño de la vida es Dios". Y a continuación, un bocadillo que afirma: "¡Más abajo, más abajo!", haciendo referencia a los órganos sexuales del hombre.

ENLACE: https://www.eldiario.es/opinion/cabe-za 10 920507941.html



SE MOFAN DEL PRIOR DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

NACIONAL, 11 de octubre de 2019

HECHO: Ante la exhumación de Francisco Franco, El Jueves publica un artículo mofándose del prior del Valle de los Caídos y acusándolo de pederastia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Revista El Jueves

DESCRIPCIÓN: "Ante la inminente exhumación del cadáver de Franco, el prior del Valle de los Caídos, máximo responsable del monasterio, ha decidido secuestrar a uno de los monaguillos para chantajear al Tribunal Supremo.

'¡Si veo una sola excavadora me lo follo, eh! ¡Me lo follo! ¡Que estoy muy loco!' ha gritado ante la tumba del dictador.

'¡Tengo un pene y sé cómo usarlo! ¡Ya lo hecho otras veces!'

La situación es tan grave que el mismo Papa de Roma ha tenido que intervenir. Dirigiéndose al prior del Valle de los Caídos, ha dicho:

'¡Si querés garchar con un pibe no busqués escusas, boludo!'".

ENLACE: https://www.eljueves.es/news/prior-val-le-caidos-amenaza-follarse-monaguillo-si-exhuman-caudillo_3669



IMPIDEN ENTRAR A LA MISA DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

San Lorenzo de El Escorial (COMUNIDAD DE MADRID), 12 de octubre de 2019

HECHO: La basílica del Valle de los Caídos permanece cerrada hasta la exhumación de Franco, impidiendo a los fieles asistir a las misas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Gobierno de España (PSOE)

DESCRIPCIÓN: La basílica del Valle de los Caídos cerró sus puertas a la espera de la exhumación de los restos de Franco y, mientras tanto, cumpliendo con los horarios de la tradicional misa a las 11:00h, un grupo de personas intentó entrar en ella al grito de "queremos ir a misa" y defendiendo su derecho a la libertad de culto.

ENLACE: https://www.elmundo.es/espana/2019/10/12/

5da1cf8121efa0826a8b4668.html



CALIFICAN A UN SACERDOTE DE "VIOLADOR"

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 14 de diciembre de 2019

HECHO: La cuenta de Twitter de la formación política Izquierda Unida de Madrid Centro critica la pederastia utilizando la imagen de un sacerdote

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Izquierda Unida Madrid Centro

DESCRIPCIÓN: "La popular monja tuitera Xiskya Valladares ha denunciado que Izquierda Unida está usando como ejemplo de 'violador' la foto de un sacerdote muy querido por el pueblo nicaragüense. 'Es un cura íntegro, solidario con las madres de presos políticos, perseguido por la dictadura', expresa la religiosa.

De esta forma, la cuenta de IU Madrid Centro ha tuiteado un montaje para criticar la pederastia. Con la foto de un niño se expone: 'La culpa no era mía, ni de dónde estaba, ni cómo vestía, el violador eras tú', junto a la foto del cura Edwing Román. Se trata de una interpretación de los cánticos feministas multitudinarios de las últimas semanas por todo el mundo.

Ante este tuit muchos seguidores de IU han dado por hecho que la foto empleada de violador de niños era la imagen de un cura condenado por estos hechos. Sin embargo, la monja Xiskya ha reconocido al sacerdote y ha señalado que es un cura sin ninguna acusación de este tipo a sus espaldas".

ENLACE: https://okdiario.com/espana/violador-iu-lla-ma-violador-meme-cura-activista-pro-derechos-hu-manos-amenazado-muerte-nicaragua-4932394





PROFIEREN INSULTOS CONTRA LOS CATÓLICOS EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Sevilla (ANDALUCÍA), 22 de noviembre de 2019

HECHO: Estudiantes intentan reventar el Congreso Internacional Bioderecho, Administración y dignidad humana' en la Universidad de Sevilla, gritando frases como "fuera rosarios de nuestros ovarios" y expresiones contra la Virgen María y el Espíritu Santo

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "Se produjo en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho un escrache en el 'Congreso Internacional Bioderecho, Administración y dignidad humana' organizado por el profesor titular de Derecho de Administrativo de la US Antonio José Sánchez Sáez, en la que han participado profesores de la casa, como el Catedrático de Filosofía de Derecho Francisco José Contreras (diputado electo de Vox en el Congreso de los Diputados por Sevilla) y profesores y juristas de otras universidades nacionales y extranjeras.

El escrache comenzó en torno a las 10 de la mañana, durante la primera ponencia, que corrió a cargo del exministro y fundador de la iniciativa provida europea One of Us Jaime Mayor Oreja (...).

Desde el principio, un grupo izquierdista joven de unas 15 personas entre el no muy numeroso público comenzó a interrumpir la ponencia de Mayor Oreja, jalonando irrespetuosos comentarios críticos en voz alta, bostezos, eructos e insultos ('fascistas'), de forma individual al principio, colectiva y generalizada después. Las faltas de respeto se

recrudecieron cuando el vicedecano pidió respeto y silencio.

Los 'escrachistas' intentaron reventar el acto interrumpiendo en numerosas ocasiones al son de 'fuera fascistas de la universidad' y 'universidad pública y laica'. El grupo dejó 'perlas' (todas en forma de grito) como 'el coño es mío', 'fuera rosarios de nuestros ovarios', 'Estado ateo de Derecho' y críticas fuera de contexto en contra de la 'explotación indígena' o aludiendo al 'Caso Gürtel'. Quizás las cosas más graves fueron las blasfemias: una cancioncilla erótico-blasfema contra la Virgen María o lo que dijo uno de los exaltados señalando al techo: 'ostia, el Espíritu Santo, por ahí va'. Al parecer, los muy laicos oídos de los ultraizquierdistas no pudieron soportar que el ponente levera una cita del Cardenal Sarah en el pasado Congreso de Católicos y Vida Pública y realizara algunas referencias al Cristianismo (al parecer algo intolerable, aunque el Evangelio haya sido el libro que más ha influido en toda la historia occidental)".

ENLACE: https://www.hispanidad.com/confidencial/insultos-blasfemias-universidad-sevilla-diputado-vox-francisco-jose-contreras-ministro-fundador-one-of-us-jai-me-oreja_12014471_102.html



INDEPENDENTISTAS CATALANES, CONTRA EL OBISPO DE TERRASSA

Terrassa (Barcelona, CATALUÑA), 22 de diciembre de 2019

HECHO: El obispo de Terrassa se niega a organizar vigilias por los condenados del referéndum ilegal del 1-O y a colocar un lazo amarillo en la fachada de la catedral como muestra de apoyo, por lo que grupos independentistas le atacan en redes sociales y medios de comunicación

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Grupo de apoyo a las personas presas y represaliadas políticas de Terrassa y el sociólogo Salvador Cardús (miembro de JxCat)

DESCRIPCIÓN: "El autodenominado 'grupo de apoyo a las personas presas y represaliadas políticas de Terrassa' es el que promueve el asedio contra el obispo. Lo han hecho vía redes sociales, medios de comunicación independentistas y folletos. El grupo ha dirigido un escrito a varios medios de comunicación independentistas denunciando que no comprenden 'la medida decretada por el Obispado' y exigiendo 'una rectificación'. Parafraseando a Jesucristo, recuerdan que 'felices los perseguidos por causa de la justicia'. Por ello, piden al Obispado que 'aproveche' la Navidad para apoyar 'a quienes padecen la injusticia, autorizando las plegarias y disponiendo que la fachada de la Catedral de Terrassa exhiba muestras de apoyo' a los condenados.

En redes sociales como Twitter, el obispo Saiz Meneses está siendo objeto de una auténtica persecución, en la que le dedican todo tipo de epítetos. Entre quienes están difundiendo el folleto editado contra el obispo Saiz Me-

neses se encuentra el excandidato de JxCat y sociólogo Salvador Cardús. Aunque también hay independentistas que han mostrado su extrañeza por la organización de este tipo de veladas de rezos por los condenados del 1-0".

ENLACE: https://www.vozpopuli.com/elliberal/politica/Acoso-radicales-Terrassa-iglesias-condenados_0_1311769361. html



ESCARNIO A LA RELIGIÓN



EXPOSICIÓN OFENSIVA CONTRA LA VIRGEN MARÍA

Sevilla (ANDALUCÍA), enero 2019

HECHO: Exposición "Máculas sin remedio"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Women Art Space, Ayuntamiento de Se-

villa (PSOE) y Canal Sur

DESCRIPCIÓN: "Catorce mujeres artistas se plantan ante el Año Murillo con una exposición que denuncia la visión patriarcal y antifeminista del pintor, dicen ellas (...) Ellas vuelven a ser diosas, que es lo que fueron antes de que el cristianismo las convirtiera en vírgenes. Diosas y Evas pecadoras. 'Maculadas sin remedio' se puede ver en el Anticuarium de Sevilla, un espacio del Ayuntamiento, hasta el 31 de enero".

ENLACE: https://www.facebook.com/was.women.art. space/videos/316141119013491/?v=316141119013491



COLECCIÓN DE LIBROS EN CONTRA DE LA RELIGIÓN

NACIONAL, febrero de 2019

HECHO: Publican y difunden el libro 'La Biblia ¡vaya timo!' dentro de una colección de libros contra la religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Gabriel Andrade, Editorial Laetoli y Zen-

da Libros

DESCRIPCIÓN: "La editorial Laetoli vuelve a la carga añadiendo en su colección ¡Vaya timo! un título más: 'La Biblia ¡vaya timo!'. Se incrementa así la ya larga lista de obras que denuncian diferentes formas de pseudociencia, religión u otras creencias irracionales que aún perduran en la actualidad. El libro en cuestión se suma a los que dentro de esta colección pueden considerarse una subsección dedicada a la crítica racionalista y escéptica de la religión, junto a otros ya publicados como 'La religión ¡vaya timo!' (Gonzalo Puente Ojea), 'Jesucristo ¡vaya timo!' (Gabriel Andrade), 'El Islam ¡vaya timo!' (Gabriel Andrade), 'El budismo ¡vaya timo!' (Miguel Ángel Álvarez) o 'El cristianismo ¡vaya timo!' (Andrés Carmona, ahora mismo en imprenta). El autor del texto es Gabriel Andrade, colaborador habitual de la colección con títulos como los ya mencionados u otros como 'La teología ¡vaya timo!' (...).

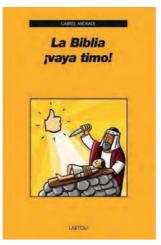
Argumenta por qué la Biblia puede considerarse un timo contra la inteligencia y al pensamiento crítico. Resulta una excelente obra de divulgación que hace un repaso completo de la Biblia y, por extensión, de las llamadas religiones del Libro, especialmente del judaísmo y, sobre todo, de los cristianismos (católico, ortodoxo, protestantes...).

Gabriel Andrade hace una 'Introducción' en la que expone los aspectos más importantes para acercarse críticamente a la lectura de la Biblia en lo referente a los textos que la componen, sus autores, fechas v contextos de su redacción, señalando lo que de cierto o probable pueda haber al respecto y los mitos y falsedades que lo rodean. También explicita el punto de vista naturalista con el que va a abordar su cometido y argumentando su conveniencia. Después divide la obra en dos partes que se corresponden con la división de la Biblia cristiana en Antiguo y Nuevo Testamento. En cada una de ellas analiza todos y cada uno de los libros que los componen (incluyendo deuterocanónicos), desde esa perspectiva naturalista, anclada en el pensamiento crítico, las aportaciones de las ciencias al respecto, y también desde un horizonte moral que le permite denunciar las graves perversiones morales que contienen los textos bíblicos.

A través de la lectura del libro podemos conocer aspectos muy importantes con respecto a los textos que componen la Biblia, por ejemplo, la distancia que media entre los supuestos autores y cuándo y quiénes los redactaron realmente, con qué intencionalidad y por qué el recurso a esa falsa atribución de su autoría. En buena parte relacionado con lo anterior, el porqué de las incontables contradicciones entre los textos. O las no menos contradicciones entre lo que expone la Biblia y lo que las ciencias nos dicen de la realidad. También las terribles atrocidades morales que aparecen en sus páginas y que son bendecidas por las religiones del Libro (como la disposición de sacrificar al propio hijo por escuchar voces que así lo ordenan, en el caso de Abraham).

Gabriel Andrade también advierte que todo lo anterior no afecta solamente a la interpretación literalista o fundamentalista de la Biblia (habitual en parte de los cristianismos protestantes) sino también a las interpretaciones más metafóricas o alegóricas de los textos. Estas, propias de las teologías más progresistas, procuran restar importancia a las partes más horrendas y contradictorias de los textos, para buscar un supuesto mensaje divino subyacente en ellas y moralmente aceptable".

ENLACE: https://www.zendalibros.com/la-biblia-examen/



DIPUTADO REGIONAL CALIFICA DE "LADRONA" A LA IGLESIA CATÓLICA

ISLAS CANARIAS. 5 de febrero de 2019

HECHO: Un parlamentario autonómico de Podemos afirma que "la Iglesia está robando" en Canarias y otras partes de España

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado de Podemos en el Parlamento de Canarias

DESCRIPCIÓN: "Detrás de Córdoba, el problema es que queremos saber qué es lo que hay debajo de la mezquita de Córdoba. Eso fue un robo. Pero es que nosotros lo que queremos saber es un inventario de lo que existe aquí, en Canarias. Y nosotros llegamos a la conclusión de que la aconfesionalidad del Estado, consagrada en la Constitución, no la cumple nadie, ni es consagrada ni es aconfesional.

Por lo tanto, señoría, nosotros lo que estamos diciendo es que las instituciones no pueden estar siempre al servicio de la institución de la Iglesia católica, de la jerarquía de la Iglesia católica, y en Canarias, además, es sangrante lo que está pasando, puesto que ustedes aprovechan su posición de poder para estar constantemente facilitando a la jerarquía eclesiástica que se haga no solamente con bienes sino que oculte información a la policía, le organizan actos, manifestaciones, invierten dinero público. No solamente recibe dinero público del Estado sino también de Canarias.

Y de lo que aquí se ha aprobado, en este Parlamento, los canarios queremos saber qué es lo que nos han robado, tener un inventario; y además lo que se aprobó en el segundo punto es que el Gobierno tenía que hacer la defensa jurídica siempre y cuando algunos colectivos, asociaciones o personas afectadas reclamarán esa propiedad, porque es una propiedad de la que se ha beneficiado la Iglesia, que no la hizo ni con su dinero ni con su esfuerzo, de atrios, patios, iglesias, lugares de culto, fincas, casas particulares y demás.

Por lo tanto, nosotros lo que queremos es que ese apego que tienen en el poder que facilita la connivencia entre ustedes y la jerarquía eclesiástica, por favor, está dando ya de cara, está dando de cara, y simplemente que cumplan los acuerdos que se están haciendo.

Después de que se aprobó esta proposición no de ley, yo me imagino la conversación entre el obispo y ustedes: "¡claro!, déjenlo tranquilo, no se preocupe, que a esto nosotros le echamos tierra y no va a ir a ningún lado". Eso es lo que ustedes están haciendo, por lo menos es el resultado.

Y luego hay otra cuestión que tiene que ver con la ley de patrimonio, que precisamente esta semana empieza a renovarse, y hay un montón de bienes de protección patrimonial que está en manos de la jerarquía eclesiástica y que debería estar en manos de las instituciones públicas. A nosotros nos gustaría saber cómo va a quedar eso, porque, eso es evidente, aquí han pasado algunos accidentes, algunos incendios, y se ha echado a perder un patrimonio valiosísimo que es de todos los canarios.

Nosotros creemos que ustedes tienen que dejar de favorecer desde las instituciones el beneficio ilícito de la Iglesia católica, de una vez por todas, señorías".

ENLACE: https://www.parcan.es/pub/ds.py/2019/149/14/



FEMINISTAS CANTAN "VAMOS A OUEMAR LA CONFERENCIA EPISCOPAL"

Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), 12 de febrero de 2019

HECHO: Manifestación feminista con cánticos contra la

Iglesia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Coordinadora de Mujeres vallisoletanas y

feministas

DESCRIPCIÓN: "Con pancartas del tipo 'Aborto libre, fuera del Código Penal y por la Seguridad Social' y 'Si tocan a una, nos tocan a todas', junto con canciones al compás de una charanga y gritos de 'vamos a quemar la Conferencia Episcopal, por machista y matriarcal', varios cientos de personas, buena parte de ellas llegadas en tres autocares llegados desde Asturias, Euskadi y Madrid, se han dado cita en la referida plaza vallisoletana".

ENLACE: https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-fiscalia-valladolid-pide-desestime-demanda-abogados-cristianos-contra-blanca-canedo-20190212145303. html



GRUPOS FEMINISTAS IRRUMPEN EN EL ARZOBISPADO DE VALLADOLID

Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), 8 de marzo 2019

HECHO: Irrupción violenta de activistas del sindicato Central Nacional del Trabajo (CNT) y feministas en las dependencias del Arzobispado

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Sindicato CNT y grupos feministas radi-

cales

DESCRIPCIÓN: Con motivo de la celebración del 8 de marzo, varios activistas de la CNT y de grupos feministas, irrumpieron en el Arzobispado de Valladolid durante la presentación de la exposición 'Las edades del Hombre' y han lanzado proclamas, megáfono en mano, contra la religión, la escuela concertada y a favor del aborto.

ENLACE: https://www.cope.es/religion/actualidad-religio-sa/iglesia-en-espana/noticias/irrumpe-grupo-feminis-tas-arzobispado-valladolid-20190308_369537





Barcelona (CATALUÑA), 8 de marzo 2019

HECHO: Pintadas en el exterior de una emisora cristiana

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: La pintada refleja la frase "fuera rosarios

de nuestros ovarios".

ENLACE: https://twitter.com/CatDemoCristia/sta-

tus/1104133915596476417



PINTADAS EN UN COLEGIO CRISTIANO EL DÍA DE LA MUJER

Rivas Vaciamadrid (COMUNIDAD DE MADRID), 8 de marzo de 2019

HECHO: Pintadas en el colegio Santa Mónica

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: En las vallas del colegio Santa Mónica aparecieron unas pintadas, similares a las aparecidas en otros centros de culto católicos el 8 de marzo. Las pintadas reflejan frases como estas: "Hay niñas con pene y niños con vulva. 8M". También aparece un símbolo feminista y la frase "tu Dios es trans".

ENLACE: https://www.facebook.com/olreligiosa/

posts/10157164802122783





GRITOS DE "VAMOS A QUEMAR LA CONFERENCIA EPISCOPAL" EN MANIFESTACIONES FEMINISTAS

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 8 de marzo 2019

HECHO: Cánticos que incitan a la violencia contra la Igle-

sia Católica

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Feministas radicales

DESCRIPCIÓN: En la manifestación del día de la mujer en Madrid, los colectivos estudiantiles y docentes participantes profirieron proclamas contra la Iglesia Católica, como "vamos a quemar la Conferencia Episcopal por machista y patriarcal". Han tenido el apoyo de varios sindicatos.

ENLACE: https://eltorotv.com/noticias/civilizacion/las-consignas-de-las-estudiantes-feministas-vamos-a-quemar-la-conferencia-episcopal-20190308

https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=S-chyonn99oo

INCITACIÓN A QUEMAR CRUZ

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 16 de marzo 2019

HECHO: Carteles de grupos separatistas catalanes incitando a quemar la Cruz del Valle de los Caídos

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Omplim Madrid-Llenamos Madrid y Mar-

kie Brown

DESCRIPCIÓN: "Separatistas catalanes quemando la gran Cruz del Valle de los Caídos. Es a lo que incita el cartel difundido por los organizadores ('Omplim Madrid' - Llenamos Madrid) de la manifestación independentista del próximo sábado en Madrid para protestar contra el juicio del 1-O en el Tribunal Supremo.

En el cartel con dibujos animados aparecen multitud de individuos haciendo propaganda independentista con esteladas y lazos amarillos en apoyo a los presos separatistas procesados por el 1-O. Al fondo se aprecia edificios representativos de la ciudad de Madrid, y junto a ellos aparece también la basílica y la abadía que forman el Valle de los Caídos, con la gran cruz católica ardiendo en llamas. El diseñador del cartel es Markie Brown".

ENLACE: https://somatemps.me/2019/03/15/independentistas-incitan-a-quemar-el-valle-de-los-caidos-este-saba-

do/

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 15 y 16 de marzo 2019

HECHO: Pieza de teatro que hiere los sentimientos reli-

giosos

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Madrid de Madrid

(Ahora Madrid)

DESCRIPCIÓN: En la sala Naves Matadero de Madrid, espacio gestionado por el Ayuntamiento de Madrid, se representó la obra 'Dios tiene vagina' que hiere los sentimientos religiosos de muchos cristianos durante la Semana Santa.

"Los presupuestos de Madrid Destino, entidad gestora de la actividad cultural de la capital y presidida por Manuela Carmena, recoge la partida otorgada a 'Díptico por la identidad', el espectáculo representado entre el pasado viernes y el domingo y que reunía dos obras: 'Jura de bandera' y la ya mencionada 'Dios tiene vagina'. En total, en diciembre de 2018 el Consistorio financió con 25.000 euros la obra, lo que sirvió para costear tanto el montaje como la 'residencia artística' brindada a Vértebro, compañía encargada de la representación".

La razón que se da desde el área de Cultura es que se debe favorecer la libertad de expresión. Se rechaza la demanda de Abogados Cristianos porque la obra ya había sido estrenada.

ENLACE: https://www.larazon.es/local/madrid/carmena-gasto-25-000-euros-en-la-obra-dios-tiene-vagina-PM22483815



LIBRO ACUSA A LA IGLESIA CATÓLICA DE APOYARSE EN LA HOMOFOBIA Y LA MISOGINIA

NACIONAL, 7 de junio de 2019

HECHO: Libro "Sodoma. Poder y escándalo en el Vatica-

no"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Fréderic Martel, escritor

DESCRIPCIÓN: Frédéric Martel, en su último libro 'Sodoma. Poder y escándalo en el Vaticano', pone el foco en la Iglesia Católica y afirma que "el patriarcado, apoyado en la homofobia y en la misoginia, continúa siendo la columna vertebral de una institución que, bajo la cobertura de una determinada moral, reproduce y alimenta comportamientos indecentes, es decir, humillantes"; "un sistema que se apoya en la doble vida homosexual y, al mismo tiempo, en la homofobia"; "en el sacerdocio católico la homosexualidad es la regla y la heterosexualidad la excepción"; "ejemplo de la estructura patriarcal con auténtica misoginia en un mundo en el que todo gira en torno al poder, los deseos y las necesidades masculinas".

ENLACE: https://www.huffingtonpost.es/entry/sodo-ma-el-heteropatriarcado-vaticano_es_5cf9521ae4b0e3e-3df171039

VÍDEO CRITICANDO A LA IGLESIA POR LAS INMATRICULACIONES

ASTURIAS, 8 de junio de 2019

HECHO: El grupo de Inmatriculaciones de Asturias elabora un vídeo divulgativo sobre el "escándalo" de las inmatriculaciones realizadas por la Iglesia Católica en España

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Grupo de inmatriculaciones de Asturias

(Asturias Laica)

DESCRIPCIÓN: El Grupo de Inmatriculaciones de Asturias está incorporado a la plataforma estatal 'Recuperando la cual gestiona el vídeo. En él, explican qué es una inmatriculación y aseguran que la Iglesia Católica ha realizado en España más de 30.000. Proclaman que la coordinadora Recuperando lleva años exigiendo que se hagan públicos los bienes inmatriculados por la Iglesia en virtud del artículo 206 de la Ley Hipotecaria de 1946 derogada en 2015, alegando que esos procesos no tienen más justificación que una simple auto-certificación eclesiástica. El vídeo concluye con la pregunta: "¿recuperará algún día el pueblo aquello que le ha sido arrebatado?".

ENLACE: https://laicismo.org/video-inmatriculaciones-de-la-iglesia-catolica/

TAPAN LA IMAGEN DE LA VIRGEN EN UN ACTO DE ENTREGA DE MEDALLAS LA VIRGEN

El Puerto de Santa María (Cádiz, ANDALUCÍA), 16 de junio de 2019

HECHO: Durante el pleno de investidura en el Ayuntamiento, se han repartido medallas de la Virgen de los Milagros pintadas de manera que quedaba tachada la imagen de la patrona

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Trabajadores del Ayuntamiento de Cádiz

DESCRIPCIÓN: Durante el pleno de investidura en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María se han repartido unas medallas de la Virgen de Los Milagros pintadas de manera que se ocultaba la imagen de la patrona. La situación ha generado una gran polémica y el PSOE asegura que "jamás se dieron instrucciones de eliminar la imagen de la Patrona". La Archicofradía y Esclavitud solicita a los nuevos gobernantes que "se tomen medidas ante lo que consideran una gran falta de respeto a los sentimientos religiosos de gran parte de los portuenses".

ENLACE: https://elmira.es/16/06/2019/entregan-las-meda-llas-de-los-concejales-de-el-puerto-con-tipex-tapando-a-la-virgen/





PREGONEROS DEL ORGULLO GAY VESTIDOS DE SANTAS CATÓLICAS

Sevilla (ANDALUCÍA), 25 de junio de 2019

HECHO: Los pregoneros de la fiesta del Orgullo Gay en Sevilla se visten de Santa Justa y Santa Rufina, las patronas de la ciudad

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: David Sigüenza y Eba Rubio, actores

DESCRIPCIÓN: "Los actores estarían buscando en este acto notoriedad para la comedia que están presentando por distintas ciudades españolas, 'En Sevilla hay que vivir', donde interpretan a estas dos santas inmersas en una trama hilarante. 'El teatro cierra en junio y no tenemos fechas para otoño', declaran los actores en sus redes sociales. Una maniobra publicitaria que David Sigüenza y Eba Rubio ya utilizaron en los Premios Goya. Allí aparcaron los trajes de fiesta para aparecer vestidos de las santas y así conseguir que se hablara de la obra, dada la atipicidad de la indumentaria.

(...) Preguntada a María Fidalgo Casares, académica de la Historia, colaboradora de MUNDIARIO y residente en Sevilla, sobre este hecho ha declarado que 'Santa Justa y Rufina son iconos cristianos de la ciudad, representadas por Murillo o Goya. Los agravios y la impunidad ante las ofensas a la Iglesia Católica son recurrentes en estos años y en distintos ámbitos como el Año Murillo".

ENLACE: https://www.mundiario.com/articulo/sociedad/pregoneros-orgullo-gay-iran-vestidos-santas-catolicas/20190625133448156440.html



SE MOFAN DE LA RELACIÓN ENTRE IGLESIA Y ESTADO EN ESPAÑA

NACIONAL, 9 de julio de 2019

HECHO: Viñeta que se burla de la Iglesia Católica

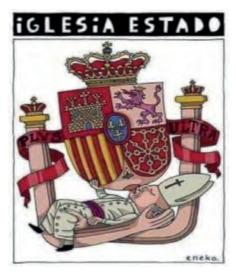
CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Europa Laica y Eneko, dibujante

DESCRIPCIÓN: En la viñeta aparece un obispo en brazos del escudo de España, que le está dando de mamar.

ENLACE: https://laicismo.org/relaciones-iglesia-esta-

do-en-espana/



EXPOSICIÓN CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA

Toledo (CASTILLA-LA MANCHA), 13 de julio de 2019

HECHO: El Círculo de Arte de Toledo expone la obra 'Pederoclastia'.

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Fernando Barredo de Valenzuela y Círculo de Arte

DESCRIPCIÓN: La exposición 'Pederoclastia' ofende las creencias de los toledanos y denuncia, según su autor, "la pederastia practicada, consentida, encubierta y premiada en el seno de la Iglesia Católica".

ENLACE: http://www.encastillalamancha.es/politica/vox-califica-de-insultante-una-exposicion-de-loc-en-el-circu-lo-de-arte-de-toledo/



PERIÓDICO INSULTA A UNAUNIVERSIDAD CATÓLICA

NACIONAL, 28 de julio de 2019

HECHO: El Plural critica que PP y C's cedan terrenos a la Universidad Católica de Murcia, a la que tacha de "homófoba, misógina y reaccionaria"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Periódico El Plural

DESCRIPCIÓN: "Es difícil entender en la capital costasoleña el capricho de su alcalde por ubicar un centro universitario privado cuando la UMA está considerada como una entidad educativa de muy alto nivel con numerosas facultades v disciplinas. Pero si es compleio explicarse esa obsesión del equipo de Gobierno del PP por hacer competencia a la universidad pública, más difícil racionalizarlo es que para ello el Ayuntamiento tenga la intención de 'regalar' 40.000 metros cuadrados de terrenos públicos a una universidad como es la Católica de Murcia (UCAM). calificada por la oposición como poseedora de un ideario 'homófobo, racista, machista y reaccionario'. Esta universidad clasista, elitista, ultraconservadora y muy cercana a la fundación FAES está presidida por José Luis Mendoza, miembro muy activo y donante del ultracatólico e integrista Movimiento Neocatecumenal de Kiko Argüello (los Kikos)".

ENLACE: https://www.elplural.com/politica/pp-y-cs-regalaran-mas-terrenos-a-la-universidadhomofoba-misogina-y-reaccionaria_221195102

CALIFICAN A LA IGLESIA DE "LADRONA"

NACIONAL, 12 de agosto de 2019

HECHO: Artículo de opinión en la que se califica a la Iglesia de "ladrona" por inmatricular bienes a su nombre

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: David Bollero y el periódico Público

DESCRIPCIÓN: "No se puede hablar de las dos caras de la Iglesia, intentando hablar de un lado bueno (el que siempre se asocia a Cáritas) y otro malo, con esta avaricia material que la condena al más profundo de los infiernos, según sus propias directrices. Y no se puede, sencillamente, porque las malas prácticas son tan deleznables que terminan por dominarlo todo. No hay acción lo suficientemente buena que consiga hacer menos nauseabundo el comportamiento de la Iglesia, que se enriquece a costa de todas y todos, que amasa fortunas que no llegan a quienes más lo necesitan".

ENLACE: https://blogs.publico.es/david-bollero/2019/08/12/la-iglesia-ladrona/

PINTADAS AMENAZANTES EXIGEN EL CIERRE DE UNA MEZQUITA

Deba (Guipúzcoa, PAÍS VASCO), 1 de septiembre de 2019

HECHO: Pintada con la frase "Guillem, cierra la mezquita.

Primer aviso"

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: "En la otra entrada al pueblo, próxima al barrio Artzabal, el autor o autores de estos actos cargaron contra el alcalde de Deba con una pintada en la que le exigían el cierre de la mezquita que lleva abierta en el pueblo desde mayo. La frase sobre una pared blanca citaba lo siguiente: 'Guillen cierra la mezquita. Primer aviso'. No es la primera pintada que se descubre en contra de la mezquita. En los días previos a la inauguración también apareció otra en la pared de la entrada, que más tarde fue borrada por las personas que utilizan este lugar.

Guillén García, alcalde de Deba, condenó rotundamente las pintadas, que las considera 'muy graves'".

ENLACE: https://www.diariovasco.com/bajo-deba/aparecen-pintadas-racistas-20190901151129-nt.html



PINTADAS ANTISEMITAS EN UNA UNIVERSIDAD

Valencia (COMUNIDAD VALENCIANA), 26 de octubre de 2019

HECHO: Pintadas contra los judíos en una facultad de

Ciencias Sociales

CONFESIÓN: Judía

RESPONSABLE: Desconocidos

DESCRIPCIÓN: Pintadas en la Facultad de Ciencias Sociales de Tarongers, de la Universidad de Valencia, con estas

frases: "Judíos, cámara de gas" y "Basura judía".

ENLACE: https://observatorioantisemitismo.fcje.

org/?p=2143







BLOGUERO INSULTA A LA IGLESIA CATÓLICA

Córdoba (ANDALUCÍA), 24 de septiembre de 2019

HECHO: Artículo en contra de la Iglesia Católica por una exposición en la Catedral de Córdoba

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Víctor Claudín (Diario del Aire)

DESCRIPCIÓN: "Es cierto que en la página oficial ya lo advertían: 'La Mezquita-Catedral acoge hasta el domingo 22 de septiembre la exposición *Por tu cruz redimiste al mundo*. El Cabildo Catedral comunica que la visita turística sufrirá modificaciones tanto en sus recorridos como en los horarios preestablecidos.

A la noche, gozando del jolgorio en el Patio de los Naranjos, pude hacer la foto que acompaña este relato. Y me volví a indignar con esa iglesia católica irrespetuosa, comerciante, beligerante, falsificadora, fanática... Se ha llenado la Mezquita de pasos de Semana Santa (...). Esta singular exposición es, sencillamente, una nueva canallada miserable. Una falta de respeto imperdonable al culto musulmán y al arte y la cultura omeya. Una muestra más del orgullo combatiente de la Santa Madre Iglesia, que sigue acompañándose de la espada de fuego y que se sirve de poner palios a los gobernantes que la protegen".

ENLACE: https://www.diariodelaire.com/2019/09/la-violacion-de-la-mezquita-de-cordoba.html

DIPUTADA REGIONAL TACHA A UNIVERSIDAD CATÓLICA DE "MACHISTA, SEXISTA Y HOMÓFOBA"

PAÍS VASCO, 14 de noviembre de 2019

HECHO: Política descalifica a la Universidad de Navarra y

a los colegios católicos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Bakartxo Ruiz Jaso, diputada de EH Bildu

DESCRIPCIÓN: "Aquí hay centros que practican la segregación por sexo y una determinada universidad sigue utilizando determinados materiales, que de vez en cuando salen a la luz, que niegan las evidencias científicas, que tienen un determinado sesgo ideológico y religioso, con contenidos machistas, sexistas y homófobos, y que promueven manifiestamente la invisibilización de las mujeres".

ENLACE: https://www.parlamentodenavarra.es/sites/default/files/diarios-sesiones/PLEN10013.pdf

O APOSTASÍA FEMINISTA CON GRITOS DE "VAMOS A QUEMAR LA CONFERENCIA EPISCOPAL"

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 25 noviembre de 2019

HECHO: Concentración feminista en la Catedral de la Al-

mudena

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Grupos feministas

DESCRIPCIÓN: Un grupo de mujeres pertenecientes al movimiento feminista se congregaron a la puerta de la catedral de la Almudena con motivo del Día contra la Violencia de Género para celebrar una apostasía "feminista" y gritaron: "Vamos a quemar la Conferencia por machista y patriarcal".

ENLACE: https://infovaticana.com/2019/11/26/apostasia-feminista-en-el-arzobispado-de-madrid/



CONFERENCIA CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA

Estella (NAVARRA), 26 de noviembre de 2019

HECHO: Conferencia sobre las inmatriculaciones llevadas

a cabo por la Iglesia Católica

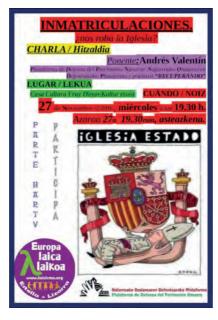
CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Europa Laica y la Plataforma en Defensa

del Patrimonio

DESCRIPCIÓN: Conferencia titulada: "Inmatriculaciones, ¿nos roba la Iglesia?". En el cartel aparece una caricatura que representa a un obispo tomando el pecho del escudo de España.

ENLACE: https://laicismo.org/charla-en-estella-liz-arra-inmatriculaciones-nos-roba-la-iglesia-el-mier-coles-27-de-noviembre/



O ARTÍCULO TACHA DE "MACHISTA" A LA IGLESIA CATÓLICA

NACIONAL, 28 de noviembre de 2019

HECHO: Periodista de El Plural califica a la Iglesia Católica de "machista"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: La periodista Coral Bravo y el periódico

El Plural

DESCRIPCIÓN: "El machismo es una ideología propagada por algunos sectores, muy especialmente las religiones monoteístas, en nuestro caso el cristianismo y la Iglesia católica, para anular y someter a las mujeres, e invalidar el poder de lo femenino".

ENLACE: https://www.elplural.com/opinion/educacion-laicidad-violencia-machista_228677102

ARTÍCULO AFIRMA QUE LA NAVIDAD ES "UNA LEYENDA"

NACIONAL, 24 de diciembre de 2019

HECHO: Artículo de opinión, publicado en Nochebuena, contra las creencias cristianas

CONFESIÓN: Cristiana

RESPONSABLE: Juan Arias y el periódico El País

DESCRIPCIÓN: "La Navidad es una bella y tierna leyenda ya que Jesús no nació ni el 24 de diciembre, ni en Belén, ni en un pesebre (...).

La Navidad tal y como la viven los cristianos, católicos, protestantes o evangélicos es hoy más bien una leyenda según los expertos en estudios bíblicos.

(...) Junto con la de su nacimiento en Belén nació también la leyenda de la huida a Egipto porque el rey Herodes quería matar al niño. Como no consiguió encontrarlo, habría mandado matar a todos los niños menores de dos años. Una historia preñada de simbolismos que acaba gustando a pequeños y grandes.

La leyenda del nacimiento de Jesús es silenciada por dos de los cuatro evangelios canónicos: el de Marcos, considerado el más antiguo, y el de Juan (...).

El judío Jesús que daría origen al futuro cristianismo nació sin cantos de ángeles, sin magos llegados del Oriente para adorarlo, sin pesebre y sin ser perseguido por Herodes.

(...) Jesús estuvo casado sin duda con la Magdalena que no era, como sostuvo durante siglos la Iglesia, una prostituta o endemoniada

- (...) De no haber sido su mujer no hubiese sido a ella a quien se le apareció el día de la resurrección, antes aún que a su madre.
- (...) A pesar de todo, ¡feliz Navidad!".

ENLACE: https://elpais.com/internacional/2014/12/23/actualidad/1419361380_753332.html

VIÑETA CONTRA LOS SACERDOTES

NACIONAL, 25 de diciembre de 2019

HECHO: Humorista gráfico compara a los sacerdotes con

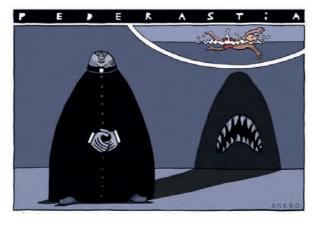
tiburones

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Humorista Eneko y el periódico Público

DESCRIPCIÓN: La viñeta se llama "Tiburón, ¿qué buscas?". Aparece la palabra "pederastia". La sombra del sacerdote es un tiburón que acecha a un bañista.

ENLACE: https://blogs.publico.es/vinetas/2019/12/25/tiburon-que-buscas-en-la-orilla/



CARTEL EN EL QUE APARECE UN OBISPO CARACTERIZADO COMO UN LADRÓN

Pamplona (NAVARRA), 27 de diciembre de 2019

HECHO: Convocan una concentración reclamando los bienes inmatriculados por el arzobispado y, para promocionarla, utilizan un cartel en el que aparece un obispo llevándose un saco de edificios y Cristo detrás persiguiéndole

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Plataforma de Defensa del Patrimonio

Navarro

DESCRIPCIÓN: La Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro convoca una concentración con el lema 'Mientras haya apropiación os traeremos carbón' el 27 de diciembre de 2019 para reclamar la devolución a los pueblos de los bienes inmatriculados por el arzobispado.

ENLACE: https://laicismo.org/concentra-cion-el-27-en-pamplona-mientras-haya-apropia-cion-os-traeremos-carbon/



ARTÍCULO INSULTA LOS CATÓLICOS

NACIONAL, 30 de diciembre 2019

HECHO: Artículo titulado "Por una década sin fascismo

ultracatólico"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Periódico Eldiario.es

DESCRIPCIÓN: "Los privilegios económicos y fiscales de la iglesia católica en España son la quintaesencia de esa involución, junto con su poder educativo. Tengamos presente que el adoctrinamiento ultracatólico significa deformar a las personas en formación, abandonar la ética de nuestro tiempo y fomentar el machismo, la homofobia, la xenofobia, la cultura que se aleja de los valores para la ciudadanía y fomenta el odio y la violencia".

ENLACE: https://www.eldiario.es/zonacritica/decada-fascismo-ultracatolico_6_979612046.html

LAICISMO BELIGERANTE

103

DIPUTADA PIDE QUE NO SE ESTUDIE RELIGIÓN EN LOS COLEGIOS

NACIONAL, 28 de enero de 2019

HECHO: Crítica a la asignatura de religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Ione Belarra Urteaga, diputada de Pode-

mos

DESCRIPCIÓN: Intervención de la diputada lone Belarra Urteaga tras la comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional, para que explique sus planes para derogar de forma urgente e inmediata la LOMCE:

"La educación pública tiene que ser laica. La religión tiene que quedar fuera del horario escolar, y esto tiene que ser así porque la religión está muy bien, por supuesto, pero dentro del ámbito privado de cada uno".

ENLACE: http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DSCD-12-PL-176.PDF

EL CONSEJO ESCOLAR NIEGA LA VISITA DEL OBISPO A LOS ESTUDIANTES DE RELIGIÓN CATÓLICA

Fuente Palmera (Córdoba, ANDALUCÍA), 30 de enero de 2019

HECHO: Padres y madres de los alumnos de Religión del colegio Federico García Lorca recogen firmas tras la no aprobación de la visita pastoral

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Consejo escolar del colegio público Fe-

derico García Lorca

DESCRIPCIÓN: La visita pastoral del obispo de Córdoba, Demetrio Fernández, al colegio Federico García Lorca era una actividad programada en la asignatura de Religión. Sin embargo, el consejo escolar decidió la no aprobación por doce votos contra ocho.

En consecuencia, se desarrolló una reunión en la parroquia a la que asistieron aproximadamente cien padres y madres y en la que participó la delegada de enseñanza de la Diócesis de Córdoba. En ella, se emitió una nota en representación de las familias y apoyada por la parroquia de la Purísima Concepción indicando que la actividad era solo para los que cursaban la asignatura de Religión, siendo estos el 90% de alumnos del centro, además de una queja formal con las firmas de todos los que están en desacuerdo con la decisión del consejo escolar y donde solicitan que se reconsidere.

ENLACE: https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/recogen-firmas-denegar-consejo-escolar-visita-obispo_1279400.html

COMPROMÍS, CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Crevillent (Alicante, COMUNIDAD VALENCIANA), 8 de febrero de 2019

HECHO: Compromís aboga por erradicar la asignatura de Religión de las aulas con independencia de la confesión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: El partido Compromís

DESCRIPCIÓN: El programa piloto de Religión Islámica implantado en tres colegios de Crevillent ha generado críticas. En concreto, Compromís ha anunciado que pedirá al Secretario Autonómico de Educación, Miquel Soler, que la asignatura de Religión Islámica se retire el próximo curso por dos motivos: erradicar las religiones de los centros públicos y por falta de profesorado asignado para esta en concreto. Insta a que todos los partidos políticos cambien la legislación estatal y saquenla religión de las aulas, relegándola al ámbito privado.

ENLACE: https://www.diarioinformacion.com/baix-vinalo-po/2019/02/09/compromis-pedira-consell-retirar-religion/2116222.html

DIPUTADA CUESTIONA LA FINANCIACIÓN DE LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN LOS HOSPITALES

COMUNIDAD VALENCIANA, 9 de febrero de 2019

HECHO: Llum Quiñonero (diputada de Podemos) pregunta en parlamento regional por los sueldos de capellanes de la Iglesia Católica en los hospitales

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Llum Quiñonero, diputada de Podemos

DESCRIPCIÓN: En las Cortes Valencianas, la diputada de Podemos por Alicante Llum Quiñonero pregunta a la Consellera de Sanitat hasta cuándo se va a pagar 900.000 euros del dinero del Estado a los curas y capellanes que la Iglesia Católica tiene en los hospitales de la Comunidad Valenciana. Solicita la revisión del acuerdo entre el Estado y la Conferencia Episcopal alegando que la Iglesia "no puede disfrutar de tales privilegios en una sociedad laica". Acusa a la Iglesia de segregar, apoyar la desigualdad de género y defender una estructura beligerante en relación con la igualdad y los derechos sexuales y reproductivos.

ENLACE: https://laicismo.org/llum-quinonero-podem-os-pregunta-por-la-financiacion-capellanes-en-hospital-es-de-la-comunidad-valenciana/

PODEMOS DICE QUE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN ES UNA "ANOMALÍA DEMOCRÁTICA"

Santa Cruz de Tenerife (ISLAS CANARIAS), 18 de febrero de 2019

HECHO: Un diputado afirma que la educación concertada y la asignatura de Religión son "anomalías"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Manuel Marrero, diputado de Podemos

en el Parlamento canario

DESCRIPCIÓN: Manuel Marrero, diputado de Podemos, planteó una lista con quince medidas para "rescatar" la educación pública en Canarias. Entre ellas, trataba el tema de la educación concertada y la asignatura de Religión en los centros públicos, afirmando que en ambos casos nos encontrábamos "ante anomalías democráticas". Sobre la educación concertada planteó que debería ser subsidiaria de la pública y en relación con la asignatura de Religión aconsejó la revisión del concordato con la Santa Sede para el establecimiento de una educación laica, "sin dogmas ni adoctrinamientos".

ENLACE: https://www.lavanguardia.com/local/canarias/20190218/46543076127/marrero-podemos-educacion-concertada-y-oferta-de-religion-son-anomalias.htm

CAMPAÑA POLÍTICA CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

NACIONAL, 22 de febrero de 2019

HECHO: Campaña electoral contra la Religión dentro de la escuela

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Podemos, Izquierda Unida, PSOE, ERC,

Compromís y EH Bildu

DESCRIPCIÓN: "Gracias a una iniciativa unitaria de la Campaña y a la presión que venimos ejerciendo desde hace años, con recogida de decenas de miles de firmas y de apoyos sociales y políticos diversos, el pasado 22 de febrero de 2018 en la Comisión de Educación del Congreso se aprobó una proposición no de ley, respaldada por diversos grupos parlamentarios que instaba al Gobierno a:

1-Garantizar el imprescindible carácter laico que debe revestir la Escuela como institución pública, dejando la religión confesional fuera del sistema educativo oficial, es decir, del currículo y del ámbito escolar.

2-Denunciar y derogar los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede, así como los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, obligando al gobierno a proceder para el cumplimiento de ese mandato".

ENLACE: https://laicismo.org/campana-unita-ria-por-una-escuela-publica-y-laica-religion-fue-ra-de-la-escuela/

DIPUTADO ACUSA A COLEGIOS RELIGIOSOS DE "ADOCTRINAR"

NACIONAL. 26 de febrero 2019

HECHO: Político acusa a la escuela concertada católica

de"adoctrinamiento"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Joan Mena Arca, diputado de Podemos

DESCRIPCIÓN: Intervención del diputado Joan Mena Arca relativa a acabar con la infrafinanciación de la educación concertada y evitar la eliminación de las deducciones en el impuesto de la renta de las familias con hijos en colegios concertados: "Su proposición no de ley no habla de [...] evitar el adoctrinamiento religioso que todavía se da en muchas escuelas concertadas".

ENLACE: http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/ CONG/DS/PL/DSCD-12-PL-182.PDF

PADRES PARALIZAN PROCESIONES ESCOLARES

Sevilla (ANDALUCÍA), 27 de marzo de 2019

HECHO: Padres de los alumnos del Colegio Giner de los Ríos, respaldados por Sevilla Laica, consiguen que se cancelen las procesiones escolares de Semana Santa

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Asociación de Padres y Sevilla Laica

DESCRIPCIÓN: "Las actividades que se organizan para todo el centro y en horario escolar no pueden realizarse si alguno de los alumnos queda fuera de esa actividad por NO pertenecer al Aula de Religión al elegir la opción de Valores (...) dicha actividad no es propia de la Escuela Pública".

ENLACE: https://laicismo.org/se-paralizan-procesiones-es-colares-de-semana-santa-en-colegios-gracias-a-las-gestiones-de-padres-afectados-y-el-apoyo-de-sevilla-laica/

ELIMINAN LOS SÍMBOLOS RELIGIOSOS DEL PROGRAMA DE SEMANA SANTA

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 29 de marzo de 2019

HECHO: El Ayuntamiento de Madrid retira los símbolos católicos del programa de mano de las procesiones

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Manuela Carmena (Ahora Madrid)

DESCRIPCIÓN: Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid, ha apostado por una Semana Santa "laica" y ha retirado todos los símbolos católicos (cruz, vírgenes, fotografías de pasos procesionales o Iglesias, penitentes, etc.) del programa sobre las procesiones, manteniendo únicamente el texto y el escudo del Ayuntamiento de Madrid.

ENLACE: https://okdiario.com/espana/carmena-quita-todo-simbolo-religioso-del-programa-semana-santa-3910859

MOCIÓN DE LAICIDAD

Fuenlabrada (COMUNIDAD DE MADRID), 4 de abril de 2019

HECHO: Moción del Ayuntamiento de Fuenlabrada para adherirse a la Red de Municipios por un Estado Laico

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: PSOE, Izquierda Unida y Ganar Fuenla-

brada (Podemos)

DESCRIPCIÓN: "El Ayuntamiento de Fuenlabrada se adhiere a la Red de Municipios por un Estado Laico tras aprobar la moción presentada con votos a favor del PSOE, IU, Ganar Fuenlabrada y los concejales no adscritos; voto en contra del PP; y la abstención de Ciudadanos". De los objetivos propuestos, los que ha conseguido tras su incorporación son: facilitación de ceremonias civiles, no confesionalidad del Estado, enseñanza laica, supresión de la participación de los miembros de la Corporación en manifestaciones religiosas durante el ejercicio de su cargo y elaboración de un censo de inmuebles de las entidades religiosas para el pago de impuestos municipales e IBI".

ENLACE: https://www.elicebergdemadrid.com/sur/fuen-labrada/fuenlabrada-se-adhiere-a-la-red-de-municipios-por-un-estado-laico/

OFENSIVA LEGISLATIVA CONTRA LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS Y LA IGLESIA CATÓLICA

NACIONAL, 6 de abril de 2019

HECHO: Propuestas contra la Iglesia Católica en el programa electoral de Unidas Podemos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Unidas Podemos (Podemos e Izquierda

Unida)

DESCRIPCIÓN: "125. Recuperar los bienes inmatriculados indebidamente por la Iglesia. Eliminar el privilegio de la Iglesia Católica para inscribir en el Registro de la Propiedad bienes a su nombre, que en realidad son de toda la ciudadanía (...).

142. Fin de las leyes mordaza y de los delitos medievales de ofensa a los sentimientos religiosos".

ENLACE: https://laicismo.org/escasa-referencia-al-la-icismo-en-las-propuestas-de-podemos-ni-escuela-la-ica-ni-derogar-los-acuerdos-ni-libertad-de-conciencia-ni-eliminar-financiacion-religiones/

INTENTO DE ELIMINAR LA PLAZA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 9 de abril de 2019

HECHO: El Ayuntamiento de Madrid intenta cambiar el nombre de la plaza del Sagrado Corazón de Jesús

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Mauricio Valiente, concejal presidente de la Junta Municipal de Charmartín (Izquierda Unida), y los partidos políticos Ahora Madrid y PSOE

DESCRIPCIÓN: "El concejal presidente de la Junta Municipal de Chamartín, Mauricio Valiente (Izquierda Unida), ha aprobado este martes el cambio de nombre de la plaza Sagrado Corazón de Jesús para que pase a denominarse plaza Rafael Sánchez Ferlosio.

El edil (...) ha impulsado esta iniciativa que ha votado a favor el grupo municipal socialista. El PP ha votado en contra y Ciudadanos se ha abstenido y precisan que no estaban de acuerdo con la iniciativa de Ahora Madrid y PSOE.

(...) Asimismo, Valiente que se ha rodeado de la familia de Ferlosio en el debate en el Pleno, apunta a que ya existe una 'cuesta' en Madrid que está denominada como Sagrado Corazón de Jesús. El edil sostiene que esta supuesta duplicidad puede llevar a error".

ENLACE: https://okdiario.com/espana/nueva-ofensa-cato-licos-carmena-psoe-cargan-plaza-sagrado-corazon-jes-us-3965229

PETICIÓN DE PROHIBICIÓN DE PROCESIONES EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS

Sevilla (ANDALUCÍA), 10 de abril de 2019

HECHO: Los padres piden al Defensor del Pueblo que se prohíban las procesiones en los colegios públicos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Federación de AMPA Nueva Escuela (Fampa)

DESCRIPCIÓN: "Las madres y padres de escolares de centros públicos de Sevilla, representados por la Federación de AMPA Nueva Escuela (Fampa), han solicitado la intervención del Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, por lo que consideran una 'grave vulneración de la Constitución Española' por parte de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, gobernada por PP y Ciudadanos, al permitir las procesiones "simuladas" de los escolares en los centros educativos públicos de la comunidad. Las familias reclaman la prohibición de estos actos para 'garantizar el derecho a la igualdad, a la no discriminación, a la libertad religiosa y de creencias, y a la aplicación del principio de no confesionalidad del estado en todas las dependencias públicas, incluidos los centros educativos' (...).

Las familias de los alumnos consideran que estos actos no pueden ser considerados parte del contenido de la asignatura de religión porque no tienen como objetivo 'la enseñanza y conocimiento de una concreta religión o de una tradición o actividad cultural religiosa', sino 'la simulación de un hecho cultural con importantes connotaciones religiosas'.

La queja de los padres subraya que son celebraciones 'seudorreligiosas' que se efectúan en horario lectivo sin que forme parte de ningún contenido curricular.

Fampa lamenta ante el Defensor del Pueblo Andaluz que la Administración autonómica anteponga el principio de libertad religiosa porque no se trata 'de actos de fe celebrados en ámbitos privados', sino en espacios públicos como son los centros educativos, 'donde más sigilo y cuidado deben tener los poderes públicos'.

El departamento que dirige Javier Imbroda dejó la responsabilidad última de estas celebraciones en las direcciones de cada colegio, basándose en el principio de autonomía de los centros, una decisión que el secretario de Fampa Nueva Escuela de Sevilla, Juan Miguel Garrido, considera 'un acto de irresponsabilidad política y dejación de funciones públicas'".

ENLACE: https://diario16.com/los-padres-piden-al-defensor-del-pueblo-que-se-prohiban-las-procesiones-en-los-colegios-publicos/

PETICIÓN DE ASOCIACIONES Y GRUPOS POLÍTICOS DE ELIMINAR LA RELIGIÓN DE LA ESCUELA

NACIONAL, 11 de abril de 2019

HECHO: Cerca de 60 asociaciones y grupos políticos piden sacar la Religión de la escuela

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Sesenta asociaciones, sindicatos de enseñanza y partidos políticos (Podemos, Izquierda Unida, ERC y el Partido Comunista)

DESCRIPCIÓN: "Cerca de 60 asociaciones, sindicatos de enseñanza y partidos políticos se han unido para exigir que salga la religión de las escuelas. Critican que las clases de 'adoctrinamiento religioso' se financien con fondos públicos, por lo que exigen su eliminación de todos los colegios. El comunicado publicado este jueves reclama al Gobierno que derogue los Acuerdos con el Vaticano de 1979 y los 'suscritos' con otras confesiones religiosas donde se hace referencia a las competencias de la asignatura de religión. El documento lo firman Podemos, Izquierda Unida, ERC, el Partido Comunista, Comisiones Obreras, Europa Laica, el Sindicato de Estudiantes y las asociaciones Redes Cristianas así como algunas de madres y padres de alumnos.

A pocas semanas de las elecciones, las asociaciones han enviado el documento a todas las formaciones políticas".

ENLACE: https://elpais.com/sociedad/2019/04/11/actualidad/1554982275 345820.html

COLEGIOS PÚBLICOS SUPRIMEN LAS PROCESIONES INFANTILES EN SEVILLA POR "DISCRIMINACIÓN"

Sevilla (ANDALUCÍA), 12 de abril de 2019

HECHO: Supresión de procesiones infantiles

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Directores de cinco colegios públicos

DESCRIPCIÓN: "La petición de un padre para retirar las procesiones infantiles por poseer un tinte 'discriminatoria' ha sido aceptada ya por cinco centros educativos que han decidido retirar el desfile infantil. Esta iniciativa ha sido movilizada por la asociación 'Sevilla Laica', que insiste en que esta actividad religiosa discrimina a los niños 'que no escogen religión como asignatura y se acogen al carácter laico de la enseñanza pública'. Este mismo organismo ha afirmado que estas escenificaciones religiosas condicionan a los niños. Por el contrario, otros colegios han decidido conservar la tradición y celebrarlas por la tarde para no perjudicar al horario lectivo".

ENLACE: https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/cinco-colegios-han-suprimido-procesiones-infantiles-sevilla-semana-santa_2_2737380101.html

COMISIONES OBRERAS, CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

NACIONAL, 15 de abril de 2019

HECHO: Propuesta del sindicato Comisiones Obreras (CC. OO.) de establecer una "educación laica"

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: La Federación de Enseñanza de Comisio-

nes Obreras

DESCRIPCIÓN: "La religión vuelve a ser protagonista y desde CC.OO. quieren situarla fuera del currículo, de manera que el alumnado pueda formarse en un sistema educativo laico".

ENLACE: https://www.eleconomista.es/ecoaula/noticias/9824032/04/19/CCOO-establece-cuales-son-las-propuestas-claves-para-la-educacion-del-futuro.html

GASPAR LLAMAZARES AFIRMA QUE"ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATÓLICA"

NACIONAL, 18 de abril de 2019

HECHO: Propuestas electorales del partido Actúa en contra de la religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Gaspar Llamazares y Montserrat Muñoz, miembros del partido político Actúa

DESCRIPCIÓN: "La propuesta política de Actúa en materia de laicidad exige que la aconfesionalidad práctica de la sociedad se refleje en una neutralidad de la relación Iglesia-Estado. Que todas las religiones paguen impuestos; que salga la asignatura de Religión de la escuela pública y que la Renta se asemeje, en las aportaciones religiosas, al modelo alemán.

Actúa ha recordado esta mañana que España dejó de ser católica, no solo porque la Constitución promulga que somos un Estado aconfesional, sino porque la propia realidad social lo demuestra. Por ello, reivindica una separación efectiva entre Iglesia y Estado con acciones que la constaten.

'El 80% de los matrimonios en nuestro país ya son matrimonios civiles; sólo el 14% de la ciudadanía marca la casilla de la Iglesia Católica en el IRPF de la declaración de la RENTA. Basten estos dos ejemplos para demostrar que España ya no es católica, tiene una sociedad secularizada que requiere un gobierno que no se empeñe en seguir actuando como si fuésemos un país confesional', ha analizado Gaspar Llamazares, candidato a la Presidencia del

Gobierno, delante de la fachada del Archivo Histórico Diocesano de Madrid.

(...) 'Desde Actúa respetamos profundamente las confesiones religiosas, pero creemos que pertenecen al ámbito privado de las personas. Por eso pedimos que la relación con la Iglesia sea mucho más laica y que se tomen medidas para clarificar esa relación. Proponemos, en este sentido, que se haga un inventario de los bienes inmuebles de la Iglesia Católica en nuestro país y que no están sujetos a impuestos como el IBI; que se haga un estudio de las inmatriculaciones que se han realizado estos años a favor de la Iglesia de bienes que dudosamente se pueden considerar de su propiedad, como la Mezquita de Córdoba, y que se inicien los procesos de recuperación de esos bienes por parte del Estado. También proponemos que la Iglesia católica y otras confesiones religiosas se financien a través de guienes profesan esas creencias. Aguí entraría la reforma de la aportación vía Renta aplicando el modelo alemán, que implica que la persona que lo desee aporte una parte de sus ingresos a financiar la religión, como un plus, sin que esa aportación se retraiga de los impuestos que se pagan al conjunto del Estado para el mantenimiento de los servicios públicos', ha añadido Montserrat Muñoz, candidata al Congreso por Madrid".

ENLACE: https://reaccionayactua.com/2019/04/18/gas-par-llamazares-candidato-a-la-presidencia-del-gobier-no-por-actua-espana-ha-dejado-de-ser-catolica/

ARCÓPOLI DENUNCIA A LA CONFERENCIA EPISCOPAL POR "PROMOVER LAS TERAPIAS CONTRA LOS GAYS"

NACIONAL, 25 de abril de 2019

HECHO: Denuncia a la Conferencia Episcopal

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Arcópoli (Asociación LGTB)

DESCRIPCIÓN: "Arcópoli ha presentado un escrito ante la Consejería de Política Social y Familia del Gobierno de Madrid para que se sancione a la Conferencia Episcopal Española después de que su secretario general, Luis Argüello, manifestara 'su apoyo y afecto' a Juan Antonio Reig Plá, acusado de celebrar supuestas terapias de sanación de la homosexualidad. Esta organización ha apuntado que la Conferencia continúa defendiendo este comportamiento y que califican de 'acoger y acompañar a quien libremente se acerque [al Obispado] para crecer en un desarrollo humano integral desde el anuncio del Evangelio y el amor misericordioso de Dios'. Esto supone 'la promoción de las terapias de sanación de la homosexualidad', ha criticado Arcópoli.

La ley 3/2016 conocida como Ley LGTBI de la Comunidad de Madrid, califica como falta muy grave no solo la realización, sino también la promoción de estas terapias que condena el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid. Por ello, Arcópoli ha solicitado oficialmente que se sancione a la Conferencia Episcopal por promover estas sesiones que 'causan un daño irreparable a las personas que acuden en busca de una ayuda y que reciben el rechazo social por su orientación sexual'.

Se trata de la cuarta denuncia con respecto a las terapias de aversión de la homosexualidad desde que se aprobó la ley LGTB. 'No nos vamos a detener —aseguran— seguiremos vigilantes ante estas supuestas terapias y estamos diseñando una campaña específica para poder llegar a estas personas que acuden en busca de ayuda y reciben esas sesiones tan traumáticas'.

Axel Sarraillé, Coordinador de Arcópoli, ha asegurado que 'las terapias de curación de la homosexualidad son una aberración impropia del siglo XXI e ilegales en nuestra región. No pararemos hasta que este tipo de sesiones no se puedan celebrar pues solamente consiguen crear traumas y engañar a personas que se encuentran en una situación muy vulnerable, muchas de ellas en la pubertad'".

ENLACE: https://www.publico.es/sociedad/iglesia-arco-poli-denuncia-conferencia-episcopal-promover-tera-pias-gais.html

CRITICAN AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA POR RECIBIR EL ÁNGEL DE ARALAR

Pamplona (NAVARRA), 29 de abril de 2019

HECHO: Crítica de la coalición de izquierdas por recibir al

ángel de Aralar

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: "La coalición de izquierdas considera que 'la celebración de actos religiosos en edificios municipales rompe el principio constitucional de separación entre religiones y Estado'

La visita de la imagen del Ángel de Aralar prevista para este martes al consistorio de Pamplona ha desatado las críticas de Izquierda-Ezkerra, quien ha criticado que el alcalde Joseba Asiron haya vuelto a convocar una recepción oficial de carácter religioso con motivo de la 'visita' del Ángel de Aralar.

Señalan en un comunicado que 'la realización de una ceremonia de contenido religioso en un edificio público, sede de la representación política y democrática de la ciudadanía, rompe el principio constitucional de separación entre religión y Estado'".

ENLACE: https://pamplonaactual.com/i-e-critica-que-el-ayuntamiento-de-pamplona-reciba-al-angel-de-aralar/

ASOCIACIÓN DE PADRES, CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

CATALUÑA, 5 de mayo de 2019

HECHO: Grupos de padres de alumnos, contra la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Federació d'Associacions de Mares i Pa-

res d'Alumnes de Catalunya (FAPAC)

DESCRIPCIÓN: "Tienen legitimidad, aunque quizás deberíamos preguntarnos si en los centros financiados con dinero público deberían impartirse clases de religión', expone el coordinador de la Federació d'Associacions de Mares i Pares d'Alumnes de Catalunya (FAPAC), Lluís Pallejà. Aclara que desde la FAPAC no se ha tratado la cuestión concreta de la comunidad musulmana, y aunque reitera la legitimidad de la demanda, 'desde FAPAC tenemos claro que la escuela no es el espacio para impartir ningún tipo de religión. Y cabe señalar que el problema no es la religión, sino la segregación que genera»' señala Pallejà".

ENLACE: https://www.diaridetarragona.com/reus/ Los-musulmanes-tienen-derecho-a-la-educacion-islamica-en-la-escuela-20190505-0004.html

PRETENDEN COBRAR EL IBI A LA IGLESIA PARA QUE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA "DEJE DE SER UN PARAÍSO FISCAL"

Córdoba (ANDALUCÍA), 14 de mayo de 2019

HECHO: Podemos plantea cobrar el IBI a la Mezquita-Ca-

tedral de Córdoba

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: La candidata al Ayuntamiento de Córdo-

ba de Podemos Cristina Pedrajas

DESCRIPCIÓN: "Delante de la Puerta del Perdón de la Mezquita-Catedral, Cristina Pedrajas ha detallado las propuestas en materia de fiscalidad con las que su formación se presenta a estas elecciones municipales.

Por supuesto, los edificios dedicados al culto religioso o a acción social no pagarán el IBI, en cumplimiento con la ley, pero el resto de bienes inmuebles como la Mezquita [la Catedral sí está destinada al culto] tendrán que contribuir y pagar impuestos como los paga cualquier persona de a pie en nuestra ciudad, mientras que recuperamos la propiedad para los cordobeses y cordobesas del monumento tras la usurpación por parte del Obispado', ha subrayado Pedrajas".

ENLACE: https://www.tercerainformacion.es/articulo/actualidad/2019/05/14/podemos-cobrara-el-ibi-a-la-iglesia-para-que-la-mezquita-deje-de-ser-un-paraiso-fiscal

RECLAMAN LA ELIMINACIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Barakaldo (Vizcaya, PAÍS VASCO), 17 de mayo de 2019

HECHO: Exigen eliminar la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: AMPA Munoa de Baracaldo y la asocia-

ción Europa Laica

DESCRIPCIÓN: Las asociaciones AMPA Munoa de Barakaldo y la Asociación Europa Laica se han reunido y han escrito un comunicado dirigido al Gobierno Vasco, a las organizaciones políticas que lo sustentan y a todas las demás, para instarles a la eliminación de la asignatura de Religión, aludiendo que esta solo "genera división entre los propios profesores y situaciones complicadas para los alumnos".

ENLACE: https://laicismo.org/reclaman-la-elimina-cion-de-la-asignatura-de-religion-ante-los-argumen-tos-para-no-cubrir-una-baja-en-un-centro-de-barakaldo/

ASOCIACIÓN VECINAL DENUNCIA A UN GRUPO CATÓLICO

Albacete (CASTILLA-LA MANCHA), 1 de junio de 2019

HECHO: Una asociación vecinal denuncia a la Policía Nacional la predicación pública del 'kerigma' (anuncio) por parte de los miembros del grupo católico Camino Neocatecumenal

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Asociación de Vecinos de los Llanos de

Águila

DESCRIPCIÓN: El presidente de la Asociación de Vecinos, Juan Luis Martín, denuncia en la Policía Local la realización en la vía pública de un "acto religioso con una especie de altar, imágenes y megafonía". Tras ir a denunciar, la Policía Local le explicó que el acto estaba autorizado por el Ayuntamiento. Por ello, el presidente declaró a El Digital de Albacete que "si el Ayuntamiento estima oportuno hacer este tipo de actos, lo haga en recintos municipales cerrados, donde quien quiera pueda ir". Según él, la postura de su asociación vecinal es que se evite cualquier tipo de acto en la vía pública que lleve intrínseco "consignas de tipo religioso, moral o ético".

ENLACE: http://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=35007

ACUSAN A LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA DE ADOCTRINAR

Valencia (COMUNIDAD VALENCIANA), 6 de junio de 2019

HECHO: El vicecoordinador de Valencia Laica declara que la asignatura de Religión católica "sirve como adoctrinamiento moral para los jóvenes"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Eugenio Piñero, vicecoordinador de Va-

lencia Laica

DESCRIPCIÓN: El vicecoordinador de Valencia Laica toma como punto de partida para su crítica el lema de la campaña que la Iglesia Católica utiliza para animar a los alumnos de ESO y Bachillerato a escoger la asignatura de Religión: "En la clase de religión no solo se habla de religión". Afirma, según lo que le cuentan sus alumnos, que dicha asignatura tiene como objetivo "el adoctrinamiento moral de los jóvenes, además de ser muy peligrosa y sectaria". Proclama que en la asignatura se tratan temas como: "del abominable aborto y de los derechos de los no nacidos, de que los niños tienen pilila y las niñas vulva, de que nadie puede disponer de su propia vida ni para evitar sufrimientos horribles, de la vestimenta adecuada de las chicas para evitar violaciones, de la anomalía de la homosexualidad, de lo necesario que son un padre y una madre (no dos padres, ni dos madres, ni una madre, ni...) para el buen desarrollo psicológico de los niños, y cosas por el estilo".

ENLACE: https://www.eldiario.es/autores/eugenio_pinero/



NO PERMITEN REZAR A UNOS ALUMNOS DE UN COLEGIO CONCERTADO EN LA UNIVERSIDAD

Zamora (CASTILLA Y LEÓN), 7 de junio de 2019

HECHO: Los profesores encargados de vigilar durante las pruebas de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) dan el aviso a los alumnos de que "no pueden volver a rezar"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Profesorado de la Universidad de Zamo-

ra

DESCRIPCIÓN: Durante el período de exámenes de la EBAU, un grupo de alumnos se unieron en el aula del Campus Viriato para rezar todos juntos al igual que hacían en su propio centro cada mañana. El rezo se produjo el miércoles sin impedimentos de los profesores, pero el jueves después de la oración mostraron su malestar con la situación: "España es un país laico", "esto es la universidad y se puede ofender rezando", "es como si entra alguien en clase ahora y canta el Cara al Sol", etc. Así, los profesores dieron el aviso de que no podían volver a rezar.

ENLACE: https://www.zamora24horas.com/texto-diario/mostrar/1446708/polemica-selectividad-no-permitir-rezar-alumnos-colegio-concertado-zamora

UN SINDICATO PIDE ELIMINAR EL CORPUS COMO FESTIVIDAD ESCOLAR

CASTILLA-LA MANCHA, 11 de junio de 2019

HECHO: El sindicato CSIF solicita un calendario con criterio pedagógico y "no religioso"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Central Sindical Independiente y de Fun-

cionarios (CSIF)

DESCRIPCIÓN: La Central Sindical Independiente y de Funcionarios se ha mostrado contraria a la disposición de la Consejería de Educación sobre el calendario escolar 2019-2020, considerando que "no atiende a criterios pedagógicos, ni favorece la conciliación de la vida laboral y familiar". Solicita que se elimine la fecha del Corpus Christi como festividad escolar porque "es un error disponer el calendario escolar de acuerdo a pautas de festividades religiosas y no atenerse a criterios pedagógicos".

ENLACE: http://manchainformacion.com/noticias/81077-CSIF-pide-quitar-el-Corpus-como-festividad-escolar-y-pide-un-calendario-con-criterio-pedaggico-y-no-religioso

CRITICAN COLABORACIÓN ENTRE CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNA INSTITUCIÓN CATÓLICA

ASTURIAS, 20 de junio de 2019

HECHO: La formación política Izquierda Unida rechaza la decisión del consejero de Educación de firmar un acuerdo con el centro universitario privado Facultad Padre Ossó para que se encargue de la formación permanente del profesorado

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Ángela Vallina, diputada de Izquierda

Unida

DESCRIPCIÓN: "La diputada de IU Ángela Vallina acusó hoy al consejero en funciones de Educación, Genaro Alonso, de aprovechar el parón parlamentario para firmar un acuerdo con una entidad privada como la Facultad Padre Ossó y que permitirá la entrada de personal de esta entidad en la escuela pública, además de convertirse en una pieza más del sistema para la formación permanente del profesorado de los centros del sistema público.

'Es una vergüenza, primero por el momento que se ha elegido, pero, sobre todo, por el fondo del asunto. No es aceptable que cuestiones de tal trascendencia como la lucha contra el acoso escolar se fíe a entidades ajenas al propio sistema público y, aún más, que el profesorado y demás personal de educación quede supeditado a su formación a personas que llegan de centros privados, cuando debería ser al revés' (...).

El malestar de este convenio aumenta, además, por el carácter confesional de Padre Ossó que choca, explica la diputada de IU, con lo que debe ser un sistema educativo público, de calidad y laico. En este sentido, Ángela Vallina suscribió las críticas de Asturias Laica para quien lo lógico hubiera sido aprovechar el personal del sistema público y que es experto en violencia de género, acoso escolar, xenofobia o inclusión".

ENLACE: http://www.asturiasmundial.com/noticia/108475/vallina-califica-vergenza-firma-convenio-padre-os-so-aprovechando-inactividad-junta/

EXIGEN EXPLICACIONES AL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA POR APOYAR LA PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Pamplona (NAVARRA), 25 de junio de 2019

HECHO: EH Bildu cuestiona al Ayuntamiento de Pamplona su participación como entidad pública en la procesión del Corpus Christi

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Formación política EH Bildu

DESCRIPCIÓN: EH Bildu remite 14 preguntas al Ayuntamiento de Pamplona para pedir explicaciones sobre el gasto municipal para la procesión del Corpus Christi, alegando que la decisión "vulnera el principio de aconfesionalidad" del consistorio. El partido político sostiene que "la decisión de participar en la procesión la habría tomado Alcaldía saltándose unilateralmente la decisión que data de 2016 de reclamar al Arzobispado, como organizador privado y beneficiario de esa actividad, que abonarse la factura del alfombrado".

ENLACE: https://www.noticiasdenavarra.com/2019/06/25/vecinos/pamplona/eh-bildu-exige-explicaciones-so-bre-el-gasto-municipal-en-la-procesion-del-corpus-christi

VALENCIA LAICA VUELVE A ATACAR LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA

COMUNIDAD VALENCIANA, 25 de junio de 2019

HECHO: El vicecoordinador de Valencia Laica asegura que, debido a la facilidad de la asignatura para conseguir notas altas, muchos jóvenes la seleccionan "dando pie al adoctrinamiento"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Eugenio Piñero, vicecoordinador de Va-

lencia Laica

DESCRIPCIÓN: Eugenio Piñero, tras la decisión del Tribunal Superior de Justicia de implementar la asignatura de Religión en Bachillerato, tres horas a la semana en primero y cuatro en segundo, redacta artículos de queja. En este en concreto, sostiene que la asignatura de Religión, por un lado, se imparte "para adoctrinar a los jóvenes contra los derechos reproductivos y sexuales de la mujer, contra el derecho a decidir el final de nuestra propia vida, o contra los derechos de las personas a constituir familias no heteroparentales". Por otro lado, asegura que los jóvenes la escogen de entre todas las optativas porque es la que mejores resultados académicos ofrece, asegurando así una nota alta y con poco esfuerzo de cara al proceso de selectividad.

ENLACE: https://www.levante-emv.com/opin-ion/2019/06/25/asignatura-religion-acceso-universidad/1893531.html

CENTROS ESCOLARES RECHAZAN IMPARTIR RELIGIÓN EN SEGUNDO DE BACHILLERATO

Mallorca (ISLAS BALEARES), 3 de julio de 2019

HECHO: Diez centros educativos de Mallorca elaboran un manifiesto de protesta por la inclusión de la asignatura de Religión en 2° de Bachillerato

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Institutos de Educación Secundaria Madina Mayurqa, Capdepera, Son Rullan, Josep Miquel Guàrdia, Son Ferrer, Santanyí, Joan Ramis i Ramis, Manacor, Ses Estacions, y el Centro de Educación Infantil y Primaria Melcior Rosselló

DESCRIPCIÓN: Diez centros educativos de Mallorca elaboran un manifiesto protesta por la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a incluir Religión como asignatura del último curso de Bachillerato. Los centros consideran que la decisión es "una absoluta involución que en 2019 esto suceda". Añaden que desde su punto de vista, situar la Religión en el mismo nivel que la Segunda Lengua Extranjera, las TIC, o las Ciencias de la Tierra, entre otras, "es una aberración pedagógica que no tiene cabida en un Estado aconfesional". Por ello, solicitan una moratoria de la aplicación del Decreto 48/2019 del 14 de junio, que sitúa a la religión como una asignatura específica más.

ENLACE: https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2019/07/04/diez-centros-rechazan-impartir-religion/1430983.html

LA COMUNIDAD DE MADRID PERMITE A LOS COLEGIOS PROHIBIR EL VELO ISLÁMICO

COMUNIDAD DE MADRID, 5 de julio de 2019

HECHO: La Consejería de Educación permite a los colegios, en su ejercicio de autonomía organizativa, regular la vestimenta de los alumnos inclusive el velo islámico

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Consejería de Educación de la Comuni-

dad de Madrid (PP)

DESCRIPCIÓN: La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha indicado que los colegios pueden regular la vestimenta de los alumnos y establecer la obligación de llevar la cabeza descubierta, también para las alumnas con velo islámico. Afirma que no existe una "regulación específica sobre el uso del velo islámico" en el colegio o instituto pero que "en el ejercicio de la autonomía organizativa" reconocida en la Ley Orgánica de Educación (LOE), "cabe la posibilidad de que los centros educativos requlen la vestimenta de los alumnos". Añade que "en España existen precedentes judiciales que admiten la prohibición del velo islámico en el ámbito educativo como una norma de convivencia interna, en la medida en que la misma no vulnera la dignidad de la alumna ni constituye tampoco una injerencia en su libertad religiosa, siempre que se halle prevista en el Reglamento de Régimen Interno del centro y sea aplicable por igual a todos los alumnos del mismo".

ENLACE: https://www.diarioinformacion.com/sociedad/2019/07/05/madrid-permite-colegios-prohibir-ve-lo/2166121.html

RECHAZAN QUE SE CEDA UNA PARCELA EN EL CEMENTERIO DE LA SOLEDAD DE BADAJOZ PARA LA COMUNIDAD MUSULMANA

Badajoz (EXTREMADURA), 10 de julio de 2019

HECHO: La comunidad islámica de Badajoz solicita una parcela del cementerio municipal para hacer enterramientos según establece su religión y Vox lo rechaza

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Alejandro Vélez, concejal de VOX en Ba-

dajoz

DESCRIPCIÓN: El concejal, ante la petición de la comunidad islámica para que se le ceda una parcela en el cementerio municipal para hacer enterramientos como establece su religión responde: "Si quieren enterrarse aquí, que lo hagan en los nichos disponibles en el camposanto municipal. No somos partidarios de crear guetos en un cementerio que es aconfesional. Tienen que asimilar nuestra normativa. Son ellos los que se tienen que adaptar a nuestras normas".

ENLACE: https://www.hoy.es/badajoz/rechaza-ceda-parcela-20190710210209-nt.html

PSOE E IU PACTAN REGLAMENTO DE LAICIDAD

Gijón (ASTURIAS), 17 de julio de 2019

HECHO: Medidas laicistas en el Ayuntamiento de Gijón

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: PSOE e Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: 32 días después de la investidura de Ana González como alcaldesa, los partidos políticos PSOE e IU cerraron ayer un 'preacuerdo de gobierno' con 88 medidas, entre ellas la elaboración de un Reglamento de Laicidad Municipal.

ENLACE: https://www.elcomercio.es/gijon/psoe-pactan-medidas-20190718000954-ntvo.html

PIDEN PARALIZAR LAS INSTRUCCIONES DE EDUCACIÓN QUE AMPLÍAN EL HORARIO DE RELIGIÓN CATÓLICA

ANDALUCÍA, 18 de julio de 2019

HECHO: La Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA) presenta un recurso contra la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Sindicato USTEA

DESCRIPCIÓN: "USTEA ha presentado un recurso contencioso administrativo contra las instrucciones de la Consejería de Educación que amplían el horario de Religión a partir del próximo curso. (...).

A juicio del sindicato, esa medida del Gobierno andaluz responde 'solo a intereses episcopales' y puede generar 'influencias devastadoras' en la enseñanza pública".

ENLACE: http://www.elindependientedegranada.es/politica/ustea-pide-tsja-que-paraliceinstrucciones-educacion-que-amplian-horas-religion

PROHÍBEN USAR UN CENTRO CÍVICO A ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Monzón (Huesca, ARAGÓN), 23 de julio de 2019

HECHO: El Ayuntamiento de Monzón prohíbe utilizar las instalaciones de un centro cívico a asociaciones religiosas

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Monzón (PP)

DESCRIPCIÓN: "No serán usuarios: a) Las entidades, colectivos o asociaciones que, aun estando legalmente constituidas, promuevan en su ideario, o con sus actividades, comportamientos contrarios a los valores constitucionales y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. b) Las entidades que, aun estando legalmente constituidas, tengan un perfil religioso y soliciten espacios para la práctica de actos litúrgicos, proselitismo, o de divulgación de su credo. c) Las personas físicas o jurídicas que soliciten espacios para actividades cuyo único fin sea la degustación de comidas y bebidas".

ENLACE: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BR-SCGI?CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOPH&DO-CR=28&SEC=BUSQUEDA_AVANZADA&RNG=10&SOR-T=-PUBL&SEPARADOR=&&@PUBL-GE=20190102&@PUBL-LE=20191231&TEXT-C=RELIGIOSO

GOBIERNO DE NAVARRA QUIERE ELIMINAR LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

NAVARRA, 1 de agosto de 2019

HECHO: El Gobierno de Navarra pacta medidas contra la asignatura de Religión "a la espera de que desaparezca"

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Partidos políticos PSOE, Geroa Bai, Podemos e Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: "El Ejecutivo de Chivite anuncia 'una escuela pública laica' y que se 'reducirá el horario al mínimo que permite la LOMCE' a la asignatura de religión. Además, se le quitará carga doctrinal a esa asignatura: 'A la espera de las reformas necesarias para que la enseñanza de la religión no se considere ni en el currículum ni en el horario escolar, promoviendo la incorporación de la enseñanza cultural sobre el hecho religioso en términos de integración y convivencia, como parte de nuestro patrimonio cultural, evitando los fundamentalismos'".

ENLACE: https://www.eldiario.es/norte/navarra/politica/nuevo-Gobierno-Chivite-medidas_0_926707943.html

PIDEN ACABAR CON LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN Y DENUNCIAR EL ACUERDO CON LA SANTA SEDE

NACIONAL, 6 de agosto de 2019

HECHO: El sindicato Comisiones Obreras y la Fundación Cives piden al presidente del Gobierno "denunciar el concordato con la Santa Sede y que la enseñanza de la religión tenga lugar fuera de la escuela".

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: El sindicato Comisiones Obreras y la Fun-

dación Cives

DESCRIPCIÓN: En agosto tuvo lugar una reunión en Madrid del presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, la ministra de Educación y Formación Profesional en funciones, Isabel Celaá, y la secretaria de Educación y Universidades del PSOE, Mª Luz Martínez Seijo, con colectivos y organizaciones progresistas del sector educativo representantes de la sociedad civil, y en este marco, hicieron sus peticiones ambas organizaciones.

ENLACE: https://www.ibercampus.es/asi-ve-el-foro-de-se-villa-la-reunion-de-sanchez-y-38778.htm

PRETENDEN QUITAR LA CAPILLA DEL PALAU DE LA GENERALITAT

Barcelona (CATALUÑA), 7 de agosto de 2019

HECHO: EL PSC se opone al nombramiento del nuevo prior de la capilla de Sant Jordi ubicada en el Palau de la Generalitat de Barcelona

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Partido político Partido de los Socialistas de cataluña (PSC-PSOE)

DESCRIPCIÓN: "El nombramiento de un nuevo prior de la capilla de Sant Jordi, ubicada en el Palau de la Generalitat, no ha gustado al PSC. Los socialistas afirman que este hecho 'casa muy mal con el carácter aconfesional del Estado' y que 'tampoco resulta congruente, desde este punto de vista, el mantenimiento de un espacio de culto dentro del edificio más representativo de las instituciones de la Generalitat'. Por ello han instado a Quim Torra a dar nuevo uso, aconfesional, a este espacio".

ENLACE: https://www.elperiodico.com/es/politica/20190807/psc-cuestiona-nombramiento-quim-tor-ra-josep-maria-turull-nuevo-prior-capilla-sant-jordi-generalitat-7585325

RECHAZAN EL CONVENIO PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO CON UNA FACULTAD CATÓLICA

ASTURIAS, 8 de agosto de 2019

HECHO: La concentración denunció el convenio entre el consejero de Educación y la Facultad Padre Ossó para la formación del profesorado en diversos temas de interés social

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Plataforma Feminista d'Asturies y Astu-

rias Laica

DESCRIPCIÓN: "La Plataforma Feminista d'Asturies convoca una concentración al mes, siendo el título de la de agosto "La educación en género de la iglesia ha instalado el machismo en la sociedad. NO al convenio con Padre Ossó". A dicha concentración se sumó Asturias Laica, que llevaba denunciando el convenio desde el pasado mes de junio. La convocatoria, por tanto, tenía un doble objetivo de denuncia: por un lado, la reducción de condena a un agresor sexual en Avilés; y por otro lado, el convenio de cuatro años entre el consejero de Educación, Genaro Alonso y la Facultad-privada católica- Padre Ossó para la formación del profesorado en temas como 'el absentismo, la resolución de conflictos, la educación para la salud, la prevención de conductas xenófobas y racistas, la violencia de género, el acoso escolar y la inclusión de jóvenes con discapacidad'. Luis Fernández, presidente de Asturias Laica en su intervención afirmó: 'es gravísimo que esta formación quede en manos de una institución educativa privada y religiosa (...) que está en contra de la ideología de género', 'la Iglesia no está capacitada para formar en igualdad de género'".

ENLACE: https://asturiaslaica.com/2019/08/08/concentracion-de-rechazo-al-convenio-para-la-formacion-del-profesorado-con-la-facultad-privada-catolica-padre-osso/

CRITICAN LA PRESENCIA INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN EL VOTO A SAN ROQUE

Segovia (CASTILLA Y LEÓN), 17 de agosto de 2019

HECHO: Izquierda Unida insiste en que los actos religiosos no deben contar con la presencia de miembros de la Corporación, salvo que la asistencia sea a título individual

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Formación política Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: El grupo municipal de Izquierda Unida lamenta la presencia institucional del Ayuntamiento en la ceremonia religiosa de la renovación del voto a San Roque. A su vez, insisten en que este tipo de actos no deben contar con la presencia de los miembros de la Corporación, salvo que su asistencia sea a título individual y no como representantes de la institución.

ENLACE: http://www.eladelantado.com/segovia/iu-critica-la-presencia-institucional-municipal-en-el-vo-to-a-san-roque/



PRETENDEN QUE LA BASÍLICA DEL VALLE DE LOS CAÍDOS NO SEA LUGAR DE CULTO

Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 22 de agosto de 2019

HECHO: El PSOE propone eliminar la referencia al Valle de

los Caídos como lugar de culto

CONFESIÓN: Católica **RESPONSABLE:** PSOE

DESCRIPCIÓN: La propuesta de Ley presentada en el Congreso por parte del PSOE pretende modificar el artículo 16 de la Ley de la Memoria Histórica para que el Valle de los Caídos en lugar de considerarse "lugar de culto" sea un "cementerio civil". El Gobierno adquiriría un control total sobre el lugar donde se enterraron los restos de millones de víctimas de la Guerra Civil. Además, la regulación permitiría sustituir a la comunidad religiosa si no cumple las obligaciones que les impone el convenio con la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos y, por tanto, con el Estado.

ENLACE: https://www.moncloa.com/psoe-iglesia-val-le-caidos/

CRITICAN QUE UN PRESIDENTE AUTONÓMICO ACUDA A CEREMONIAS RELIGIOSAS

ASTURIAS, 31 de agosto de 2019

HECHO: El autor de un artículo exige al presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón convertir en "laico" el Día de Asturias y le invita a no participar en la ceremonia religiosa

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Enrique del Teso y La Voz de Asturias

DESCRIPCIÓN: "El respeto a las ideas religiosas no requiere que el presidente tenga que ir a misa a escuchar una homilía del arzobispo que tiene más presencia que el propio discurso presidencial. Barbón no debe participar en ceremonia religiosa alguna precisamente el Día de Asturias. Está en su derecho de ir a misa todos los domingos, pero no el próximo domingo día 8" (...). El Día de Asturias no solo es un día de protagonismo inapropiado del arzobispo en los actos institucionales y un día de confusión anacrónica de Estado e Iglesia. Es un día de propaganda ultraconservadora en la homilía ante las narices de los poderes elegidos. Barbón tiene la obligación democrática de hacer laico el Día de Asturias y la obligación izquierdista de tomar partido contra el papel ultraconservador de la Iglesia, empezando por el Día de Asturias".

ENLACE: https://www.lavozdeasturias.es/noticia/opinion/2019/08/30/dia-asturias-asoma-silencio-pereza-arzobispo/00031567187930193102519.htm

PIDEN QUE NO SE IMPARTA RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

NACIONAL, 3 de septiembre de 2019

HECHO: Geroa Bai ha registrado dos proposiciones de ley al Congreso para que se garantice la laicidad en las escuelas públicas

CONFESIÓN: Todas las confesiones **RESPONSABLE:** El partido Geroa Bai

DESCRIPCIÓN: "El grupo parlamentario de la franquicia del PNV en Navarra, Geroa Bai, ha registrado este martes en la Mesa del Parlamento foral dos proposiciones de ley dirigidas al Congreso de los Diputados para garantizar la laicidad de la escuela pública, proponiendo la reforma de las Leyes Orgánicas 7/1980, del 5 de julio, de Libertad Religiosa, y la 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, en relación con la enseñanza de religión; además de la modificación del artículo 27 de la Constitución.

(...) Para la marca blanca del PNV en la Comunidad foral, 'la necesidad de avanzar hacia un sistema educativo laico hace imprescindible emprender una reforma constitucional y las modificaciones legales necesarias para no impartir religión confesional en el currículo escolar'".

ENLACE: https://navarra.elespanol.com/articulo/politica/geroa-bai-uxue-barkos-peticion-congreso-diputados-clases-religion-laicidad-estado-educacion/20190903173109286857.html

ARTÍCULO CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA

NACIONAL,16 de septiembre de 2019

HECHO: Artículo de prensa pide "sacar los dogmas de la escuela" en alusión a la asignatura de religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Raquel Ortiz, coordinadora de Valencia

Laica

DESCRIPCIÓN: "En pleno siglo 21 y contemplando la Ilustración 2 siglos atrás, ¿quién puede defender hoy con un argumentario desde la racionalidad hasta los derechos humanos, que un dogma religioso tenga que tener un espacio en la educación, como materia optativa de oferta obligatoria al lado de asignaturas científicas y humanistas? En la comunidad valenciana 4 horas en segundo de Bachillerato y 3 en Primero. ¿Hasta cuándo esta barbaridad?

(...) Y esta secularización, este apartarse de la jerarquía católica y de su doctrina tiene mucho que ver con lo que practica esta institución en materia de privilegios económicos, ideológicos y simbólicos. Y no entremos ahora en la pedofilia ni entremos tampoco en su guerra contra nuestros derechos conquistados como el aborto, el divorcio, matrimonio homosexual o la igualdad entre hombres y mujeres. Díganme, políticos y políticas en activo, ¿a dónde están hoy los valores éticos de la Iglesia católica para darles tantos privilegios? ¿Cómo una democracia puede darles la voz en los establecimientos educativos?

Si esto es una democracia no se puede permitir que los dogmas, ninguno, tengan las escuelas abiertas. ¿Qué se está haciendo ahora? Pues ahora se abre la puerta a más dogmas, a más religiones. A esto le llaman multireligiosidad o multiculturalismo pero no nos engañemos, esto es lo de siempre pero con más religiones y la mayoritaria está encantada.

Una y mil veces lo repetiremos, nada que objetar a que las religiones se practiquen en sus lugares de culto ya que tienen todo su derecho PERO NO EN LA ESCUELA. Precisamente muchos creyentes se avergüenzan de esta imposición en la educación y hacia ellos manifestamos todo nuestro respeto.

Han pasado muchos años desde la llamada transición a la democracia. En el 78 las fuerzas políticas no fueron capaces de derogar los acuerdos con la santa Sede, a fecha de hoy vigentes, entre un estado definido como democrático, España, y un estado Vaticano de una Corporación ideológica privada. ¿Pero España no es un estado democrático y, al menos, aconfesional? Si no lo somos, díganlo quienes nos gobiernan, por favor, díganlo claramente, no se avergüencen.

¿Habrá alguien en este país que tenga el coraje político para acabar con esta anomalía antidemocrática?".

ENLACE: https://www.eldiario.es/cv/opinion/urgente-necesidad-dogmas-religiosos-escuela_6_942865710.html

SE OPONEN A LA CESIÓN DE UNA PARCELA DEL AYUNTAMIENTO AL OBISPADO PARA CONSTRUIR UNA PARROQUIA

Albacete (CASTILLA LA MANCHA), 25 de septiembre de 2019

HECHO: Asociaciones, sindicatos y partidos políticos, en contra de la construcción de una parroquia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Podemos, los sindicatos Confederación General del Trabajo (CGT) e Intersindical Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de España (STE-STAS) y las asociaciones Europa Laica, Red Feminista, Acción en Red, Defensa de las Pensiones y Ateos de Albacete, así como ciudadanos a título particular

DESCRIPCIÓN: Justifican su postura afirmando que la Iglesia Católica "está en un declive constante y continuado del número de sus fieles y que debería ser muy justificada la petición de un terreno gratis y que ocasiona un perjuicio a la ciudad de Albacete".

ENLACE: https://albacetecapital.com/colectivos-y-particulares-de-albacete-presentan-alegaciones-contra-la-cesion-de-una-parcela-del-ayuntamiento-al-obispado/

DIPUTADA REGIONAL ATACA LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN ISLÁMICA

ISLAS BALEARES, 3 de octubre de 2019

HECHO: Política, en contra de la asignatura de Religión

islámica en España

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Idoia Ribas Marino, diputada de Vox en el

Parlamento balear

DESCRIPCIÓN: "Si de verdad les importan los Derechos Humanos que se violan sistemáticamente en Irán, deberían también replantearse la enseñanza del islam en la educación, si no quieren acabar importando a nuestra cultura la barbarie que se vive a diario en los países de tradición islámica, y apuesten por la enseñanza de la religión católica, que es la que nos ha permitido adquirir la ética y la moralidad que rige el mundo occidental. ¿De verdad quieren que nuestros niños estudien la doctrina islámica, el sometimiento de la mujer, la obligatoriedad del velo, porque no llevarlo es pecado?".

ENLACE: http://web.parlamentib.es/repositori/PUBLICA-CIONS/10/comissions/AS-10-006.pdf

DIPUTADA REGIONAL PIDE QUE NO SE ENSEÑE RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS

ISLAS BALEARES, 3 de octubre de 2019

HECHO: Política, en contra de la asignatura de Religión en España

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Silvia Cano Juan, diputada del PSOE en

el Parlamento balear

DESCRIPCIÓN: "Respecto del acuerdo de la comunidad islámica, mi grupo es de la opinión que ninguna religión debe estar en las escuelas, ni la católica ni la musulmana, y es el principio del laicismo que defendemos, y mientras tengamos las leyes que tenemos debemos acatarlas, pero a nosotros nos gustaría que se avanzara hacia el laicismo, ninguna religión en las escuelas".

ENLACE: http://web.parlamentib.es/repositori/PUBLICA-CIONS/10/comissions/AS-10-006.pdf

RELACIONAN LA ENSEÑANZA DEL ISLAM CON UN CRIMEN EN PARÍS

ANDALUCÍA, 5 de octubre de 2019

HECHO: El diputado Rodrigo Alonso relaciona la enseñanza del islam en los colegios públicos de Vícar (Almería) con un crimen perpetrado por un administrativo converso al islam en París

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Rodrigo Alonso, diputado de VOX en Andelvaío

dalucía

DESCRIPCIÓN: El Parlamentario almeriense de VOX, Rodrigo Alonso, a través de la red social Twitter ha relacionado la enseñanza del islam -y el respectivo aumento de horas lectivas- en los colegios públicos de Vícar (entre otros municipios españoles), con el crimen ocurrido en la Jefatura de Policía de París, donde un administrativo converso al islam mató a cuatro personas.

ENLACE: https://www.noticiasdealmeria.com/vox-relacio-na-la-ensenanza-del-islam-en-vicar-con-el-crimen-de-la-prefectura-en-paris



ARTÍCULO "SAQUEMOS LA RELIGIÓN DE LAS ESCUELAS"

ISLAS BALEARES, 9 de octubre de 2019

HECHO: Chema Ferrer afirma que enseñar religión en las escuelas supone "un retraso" en diversos temas y asegura que no hay que "mezclar la educación con superstición" en un artículo en Mallorca Diario.

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Chema Ferrer y Mallorca Diario

DESCRIPCIÓN: "Aún colea el anuncio del conseller Martí March de que en varias escuelas de Baleares van a empezar a impartir asignatura de religión islámica y, como pueden ustedes imaginarse y con la ultraderecha de por medio, pues se ha liado parda y los foros de internet han ardido sacando la peor xenofobia e islamofobia del mundo mundial a relucir. Demagogia por un tubo y palabras muy feas ante una propuesta inadecuada a ojos de éste el que escribe.

A mí me parece fatal que vayan a dar religión islámica en colegios públicos pero mal que no se pueden ni imaginar. Llevo media vida escribiendo sobre lo inoportuno y fuera de lugar que está que en los centros de enseñanza se enseña religión católica para que ahora encima vayan a enseñar el Islam. Que si una religión me da grima la otra ni les cuento.

España es un estado aconfesional y ni todos los gobiernos socialistas que han pasado han sido capaces de poner en vereda a la Santa Iglesia Católica ni han sido capaces de tocar una sola coma del Concordato con la Santa Sede por el cual a efectos prácticos España es un país católico y

demasiado confesional para un estado europeo y moderno, ni que fuésemos Polonia.

Como tenemos unos gobernantes cobardes y muy acomplejados en pleno 2019 no nos queda otra que aceptar que se enseñen otras religiones en las escuelas aunque estas religiones sabemos a ciencia cierta que no traerán nada bueno. La religión islámica como la católica o la judía sólo trae odio, prejuicios y un retraso muy grande en temas como la igualdad, el feminismo o los derechos LGTBI.

Saquemos de una vez por todas la religión de las escuelas. El que quiera que vaya a la iglesia, a la mezquita o se monte una sinagoga pero no mezclen EDUCACIÓN con superstición. Más humanismo y menos Dios".

ENLACE: https://www.mallorcadiario.com/saque-mos-la-religion-de-las-escuelas

CONTRATO ELECTORAL "POR UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA. RELIGIÓN FUERA DE LA ESCUELA"

NACIONAL, 12 de octubre de 2019

HECHO: Con motivo de las elecciones del 10 de noviembre, se pone en marcha la campaña "Por una Escuela Pública y Laica", con una propuesta de contrato electoral

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Los partidos Izquierda Unida, Izquierda Republicana, Alternativa Republicana, Partido Socialista Libre Federación, Actúa, PCE, Podemos, EH Bildu, Compromís y EQUO

Las asociaciones y sindicatos Europa Laica, el sindicato STE (Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza), Sindicato de Estudiantes, CEAPA (Confederación Española de AMPAS), CCOO, Confederación Estatal de MRPS, UGT, CGT, EHIGE (Confederación de Madres y Padres de la Escuela Pública Vasca), FELAMPA Sierra Pambley - León, FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales), Redes Cristianas, Cristianas y cristianos de base de Madrid, Colectivo Infancia, UAL (Unión de Ateos y Librepensadores), AMAL (Asociación Madrileña de ateos y librepensadores), MHUEL-Aragón, Laikotasuna (Colectivo para la laicidad de Guipúzcoa), Asturias Laica, Andalucía Laica, Extremadura Laica, Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid, CAUM (Club amigos de la Unesco de Madrid), Madrid Laica, Valencia Laica, Asamblea Marea Verde Madrid, Red IRES (Red Investigación y Renovación Escolar), Plataforma contra la impunidad del franquismo, AMESDE, Fundación Acción Laica, Asociación Manuel Azaña, Alternativa Republicana, Unidad Cívica por la República, León Laica, FAPA María Moliner Albacete, Familia Sociedad siglo XXI, CIDESPU (Ciudadanas Defensa Escuela Pública), FAPAR - (Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón), FADEA (Fed. Asoc. Estudiantes Aragón), Asociación Pro Derechos Humanos de España, Católicas Por el Derecho a Decidir, Asamblea Feminista de Madrid, PEPA (Plataforma Escuela Pública Aranjuez), APALHU (Associació per a l'humanisme), Movimiento de renovación pedagóxica Nova Escola Galega, Plataforma Laicista de Jerez, Fórum de política feminista agrupación de Córdoba, Movimiento Social por la Escuela Pública de Asturias. Asociación Lánzate LGTBI de Canarias, Asociación vecinal Impulsa Montijo, Lucha Internacionalista, Estudiantes en Defensa de la Universidad (Aragón), USTEA Granada y Colectivo Republicano de Euskal Herria.

DESCRIPCIÓN: "La actual política educativa está provocando graves consecuencias. Y está actuando en dos frentes: Por una parte, desarrollando diferentes procesos de mercantilización y privatización de la Enseñanza, tanto por vía de precarizar la enseñanza pública, como a través de medidas de apoyo descarado al sector privado, en su mayoría bajo control ideológico de la Iglesia Católica. Y por otra parte, manteniendo en los centros escolares a personas designadas por obispos, con la misión de, además de impartir clases de religión, cristianizar a la comunidad educativa y hacer proselitismo religioso. A todo ello habría que añadir la entrada en los centros de personas de religiones minoritarias, también con fines de adoctrinamiento.

Junto a la promoción de las concepciones neoliberales de la economía y de la sociedad, se han retomado elementos nunca abandonados del nacional-catolicismo, haciéndose eco de las presiones de la Conferencia Episcopal, que para no renunciar a sus privilegios, se ampara en el Concordato franquista de 1953 y los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede de 1979.

Todo ello conlleva un doble grave perjuicio para el alumnado que, por un lado, es segregado por motivos ideológicos, desde edades muy tempranas, vulnerando diversos convenios de la Infancia y, por otro lado, también es segregado por motivos económicos y sociales. La mercantilización/privatización de la Enseñanza está ahondando en las diferencias entre el alumnado, como consecuencia de un Sistema Educativo selectivo e injusto y cada vez más elitista.

Ante el periodo electoral que se abre en las próximas semanas, hacemos llegar a todas las formaciones políticas y candidaturas, el análisis y compromiso explícito en torno a la laicidad que debe presidir el marco escolar, para el desarrollo de la libertad de conciencia que debe respetarse, de una forma más escrupulosa, si cabe, cuando se trata de niños y jóvenes en su periodo de formación.

Muy en particular, aquí y ahora, además del propósito expresado de abogar por la derogación definitiva de la LOMCE (y parte de la LOE), queremos centrar el análisis sobre dos ejes que, por su importancia decisiva y su remisión a simples principios democráticos, deberían figurar en sus programas, con el serio compromiso de proceder a su defensa desde el ámbito propio:

A- Garantizar la plena laicidad de la enseñanza, para ello:

1-Hay que sacar la religión confesional de la Enseñanza, de forma inmediata.

2-NO financiar -con dinero público- el adoctrinamiento religioso en ningún centro escolar.

- 3.-Potenciar la Red Pública de Enseñanza, como fundamental para vertebrar el Derecho a la Educación de todos y todas, evitando -de forma progresiva- la desviación de fondos públicos hacia intereses privados de todo tipo.
- B- La derogación de los Acuerdos con el Vaticano, por constituir la base "legal" de los privilegios que sigue reclamando la Iglesia, especialmente dentro del sistema educativo y, al mismo tiempo, haberse producido un progresivo rechazo social y político a sus contenidos antidemocráticos. De igual forma deberá procederse a la anulación de Acuerdos con otras confesiones en los que se establece la posibilidad de impartir religión en la escuela".

ENLACE: https://laicismo.org/contrato-electo-ral-por-una-escuela-publica-y-laica-religion-fue-ra-de-la-escuela-2019/

EXIGEN DENUNCIAR LOS ACUERDOS CON LA SANTA SEDE

NACIONAL, 23 de octubre de 2019

HECHO: Columnista aprovecha la exhumación de los restos de Franco para pedir la denuncia de los acuerdos con el Vaticano y eliminar la asignatura de Religión católicas, entre otras medidas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Juan José Tamayo y El Periódico

DESCRIPCIÓN: "Vuelvo a la pregunta con que comenzaba este artículo: con la exhumación de Franco, ¿el nacionalcatolicismo español ha tocado a su fin? Ese es mi deseo y el de muchos ciudadanos y ciudadanas. Pero mucho me temo que va para largo. Para conseguirlo es necesario revisar los artículos 16.3 y 27.3 de la Constitución, denunciar los Acuerdos de 1979 y 1992, elaborar una nueva ley de libertad de conciencia y un estatuto de laicidad, eliminar la enseñanza confesional de la religión, suprimir la asignación tributaria a la Iglesia, etcétera. ¿Se atreverá a hacerlo el PSOE si consigue gobernar tras el 10 de noviembre?"

ENLACE: https://www.elperiodico.com/es/opi-nion/20191023/articulo-juan-jose-tamayo-exhuma-cion-franco-fin-nacionalcatolicismo-7697151

PROPONEN ELIMINAR DEL CÓDIGO PENAL EL DELITO CONTRA LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS

NACIONAL, 25 de octubre de 2019

HECHO: Un grupo de jueces, fiscales y catedráticos de Derecho Penal propone eliminar del Código Penal el delito contra los sentimientos religiosos

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Grupo de Estudios de Política Criminal

DESCRIPCIÓN: "El Grupo de Estudios de Política Criminal, integrado por jueces, fiscales y catedráticos de Derecho Penal de ámbito progresista propone la supresión de los delitos contra los sentimientos religiosos, una reforma de los delitos de provocación al odio y al terrorismo limitándolos a los casos en los que esa incitación sea pública y la despenalización de los delitos de injurias.

El documento 'Una propuesta alternativa de regulación de los delitos de expresión', presentado este viernes en Madrid, surge tras constatar que las sucesivas reformas del Código Penal han ido ampliando la protección de otros bienes jurídicos en detrimento de la libertad de expresión (...).

La propuesta pasa, entre otros aspectos, por sacar del Código Penal los delitos contra la libertad de conciencia y los sentimientos religiosos al entender que la protección 'etérea' de sentimientos globales no debe tener cabida en el Derecho Penal de un Estado social y democrático de derecho".

ENLACE: https://laicismo.org/un-grupo-de-juristas-propone-sacar-del-codigo-penal-el-delito-contra-los-sentimientos-religiosos/

PROPUESTAS DE COMPROMÍS EN CONTRA DE LOS CREYENTES

NACIONAL, 4 de noviembre de 2019

HECHO: Propuestas laicistas en el programa electoral de Compromís para las elecciones generales del 10 de noviembre

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: El partido Compromís

DESCRIPCIÓN: "Derogar los diferentes acuerdos particulares firmados entre el Estado y las diferentes confesiones religiosas (Tratado firmado con la Santa Sede el 3 de enero de 1979, entre el Estado y las iglesias evangélicas, Ley 24/1992, de 10 de noviembre, comunidades judías, Ley 25/1992, de 10 de noviembre y comunidades musulmanas Ley 26/1996, de 10 de noviembre).

Finalización de la financiación de la Iglesia católica a expensas de los presupuestos generales del Estado y supresión de los beneficios fiscales especiales de que disfruta, y posibilidad de acogerse a las excepciones propias de asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y/o entidades benéficas privadas, según proceda.

Impulso de la modificación de la normativa relativa a la exención de los impuestos como por ejemplo el IBI a la Iglesia católica y otras confesiones religiosas, así como a sus organizaciones y centros de enseñanza y proselitismo religioso, así como a empezar una campaña de cobro del impuesto de los bienes inmuebles no destinados al culto en coordinación con la FEMP.

Garantía mediante las reformas legales oportunas del carácter laico que tiene que revestir la escuela pública, dejando la educación confesional fuera del currículum y del ámbito escolar.

Inicio de un proceso de revisión de las inmatriculaciones realizadas por la propia iglesia católica con total transparencia.

Modificación del apartado 3 del artículo 16 de la Constitución para eliminar la referencia privilegiada a la Iglesia católica.

Sustitución de la condición aconfesional del Estado por la condición de laicismo.

Impulso de reformas legislativas que tiendan a asegurar la neutralidad de los poderes públicos estatales ante el hecho religioso, teniendo en cuenta la opinión de los representantes de las diferentes confesiones religiosas y organizaciones laicas, para redactar una nueva ley que regule la libertad religiosa que garantice la neutralidad del Estado ante el hechoreligioso, y de este modo, garantice la libertad de conciencia.

Impulso de la derogación del delito de ofensa a los sentimientos religiosos tipificado al artículo 525 del Código Penal".

ENLACE: https://laicismo.org/propuestas-laicis-tas-en-los-programas-electorales-para-las-elecciones-generales-del-10n-2019/

PROPUESTAS ELECTORALES DE ERC EN CONTRA DE LOS CATÓLICOS

NACIONAL, 4 de noviembre de 2019

HECHO: Propuestas laicistas en el programa electoral de Esquerra Republicana para las elecciones generales del 10 de noviembre

CONFESIÓN: Católica **RESPONSABLE:** ERC

DESCRIPCIÓN: "Aunque la Constitución española define al Estado como aconfesional, los Acuerdos con la Santa Sede (concebidos y blindados como un anexo constitucional), continúan otorgando una preeminencia en la esfera pública a la religión católica sobre las otras, estableciéndose determinados privilegios a las creencias. Es la herencia del nacionalcatolicismo. La ley española sigue manteniendo la religión como una asignatura dogmática en el marco de la educación obligatoria con un profesorado y unos contenidos determinados por la misma Iglesia católica, confundiendo los términos y el espacio donde se desarrollará la formación religiosa. El derecho a la formación religiosa debe ser escrupulosamente garantizado, pero en el marco de cada una de las confesiones. Porque hacerlo en el marco de la educación formal y en horario lectivo establece un privilegio y niega el derecho de los padres agnósticos, ateos o de otras confesiones a recibir la formación de acuerdo con su pensamiento.

Asimismo, en la educación reglada los contenidos que se deberían dar son humanísticos o científicos, los contenidos dogmáticos de fe deben tener otro espacio. La formación religiosa debe producirse en las iglesias, en las mezquitas o en el espacio que cada culto decida, pero no en el marco de la educación institucional reglada. Por otra parte, fruto de una herencia histórica, símbolos y ritos religiosos están presentes en ceremonias institucionales, como los funerales de estado o la toma de posesión de los ministros. La neutralidad del Estado no es compatible con la presencia de los símbolos religiosos en los lugares públicos destinados al ejercicio de las funciones propias de la comunidad política, tales como oficinas, escuelas, tribunales, hospitales o prisiones.

Asimismo, el Estado no puede establecer ningún tipo de discriminación positiva en la legislación, como lo hace la ley de subvenciones o el IRPF, ni otorgar a miembros de las confesiones responsabilidades de carácter público oficial, cómo hacer de notarios públicos, por ejemplo, en bodas o en inscripción de bienes. En este sentido, las confesiones deben autofinanciarse, sin que ello sea obstáculo para que el Estado subvencione de manera finalista las actividades o funciones sociales que puedan realizar organizaciones religiosas, de la misma manera que se realiza con las organizaciones laicas".

ENLACE: https://laicismo.org/propuestas-laicis-tas-en-los-programas-electorales-para-las-elecciones-generales-del-10n-2019/

PROPUESTAS ELECTORALES DEL PSOE EN CONTRA DE LOS CATÓLICOS

NACIONAL, 4 de noviembre de 2019

HECHO: Propuestas laicistas en el programa electoral del PSOE para las elecciones generales del 10 de noviembre

CONFESIÓN: Católica **RESPONSABLE:** PSOE

DESCRIPCIÓN: "Denunciaremos los acuerdos entre España y la Santa Sede de 1979 que dan continuidad al Concordato de 1953, en cumplimiento del precepto constitucional que establece la aconfesionalidad del Estado y la libertad religiosa, e impulsaremos un nuevo acuerdo bilateral entre ambos Estados, basado en el principio de laicidad, para mantener unas relaciones de cooperación moderna con la Iglesia Católica.

Recuperaremos los bienes matriculados indebidamente por la Iglesia, y llevaremos a cabo una revisión de las operaciones que se han basado en el privilegio de inscribir en el Registro de la Propiedad bienes a partir de simples declaraciones de sus propios miembros".

ENLACE: https://laicismo.org/propuestas-laicis-tas-en-los-programas-electorales-para-las-elecciones-generales-del-10n-2019/

PROPUESTAS ELECTORALES DE PODEMOS EN CONTRA DE LOS CREYENTES

NACIONAL, 4 de noviembre de 2019

HECHO: Propuestas laicistas en el programa electoral del PSOE para las elecciones generales del 10 de noviembre

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Podemos

DESCRIPCIÓN: "Recuperar los bienes inmatriculados indebidamente por la Iglesia: Estas operaciones se han basado, hasta 2015, en el privilegio de inscribir en el Registro de la Propiedad bienes a partir de simples declaraciones de sus propios miembros. Esto la ha llevado a inscribir a su nombre bienes que —como se sabe— son de toda la ciudadanía, como la mezquita de Córdoba o ermitas de muchos pueblos que mantienen en realidad los vecinos y vecinas, pero también edificios civiles, como quioscos y plazas. La salud democrática de nuestro país exige que esto se revise a fondo.

Derogar la LOMCE e impulsar una nueva ley de educación: La nueva ley será el instrumento fundamental para revertir los procesos de privatización y segregación de la última década, que impiden que la educación cumpla su función de igualador social. Incorporará también los acuerdos alcanzados por la comunidad educativa durante estos años y blindará la escuela pública como eje vertebrador del sistema educativo. Asimismo, la religión no formará parte del horario escolar obligatorio y no se tendrá en cuenta para la media en ningún nivel educativo.

Eliminar los conciertos educativos y las subvenciones a las escuelas que practican la segregación educativa por razones de sexo.

Eliminación de la exención del IBI de la cual goza la Iglesia.

En nuestro país nunca se ha acometido una verdadera separación entre la Iglesia católica y el Estado. A consecuencia de ello, la Iglesia sique disfrutando de privilegios que son imposibles de explicar, al mismo tiempo que a la gente solo le crece el importe de las facturas. Uno de estos privilegios es la exención de pagar el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) por los bienes que dice poseer. Mientras que una persona normal tiene que llegar a situaciones de gran necesidad para que se le permita no pagar el IBI. la Iglesia española no solo recibe fondos de nuestra declaración de la renta que luego gasta en televisiones sectarias que nadie ve, sino que, además, se le permite no pagar impuestos por sus propiedades. Esta medida tendrá la excepción de los inmuebles afectos al culto, los bienes cuya finalidad principal sea su utilización por parte de Cáritas para la acción social u otro tipo de bienes que gozan de dicha exención por motivos generales".

ENLACE: https://laicismo.org/propuestas-laicis-tas-en-los-programas-electorales-para-las-elecciones-generales-del-10n-2019/

PROPUESTAS ELECTORALES DE IZQUIERDA UNIDA EN CONTRA DE LOS CREYENTES

NACIONAL, 4 de noviembre de 2019

HECHO: Propuestas laicistas en el programa electoral de Izquierda Unida para las elecciones generales del 10 de noviembre

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: "Un Estado laico, con plena separación entre Iglesia y Estado, y por ello nos adherimos a las propuestas de Europa Laica, que plantean:

- Garantizar la libertad de conciencia individual y la independencia efectiva del Estado con respecto a cualquier confesión religiosa o ideología particular, asegurando así la neutralidad ideológica de las administraciones públicas.
- Eliminar cualquier tipo de privilegio o discriminación en el trato económico y fiscal para todas las entidades de carácter privado, sean religiosas o no, con el fin de asegurar el principio democrático de la igualdad de derechos ante la Ley y la separación de los ámbitos público y privado
- Asegurar una Educación laica, como derecho universal, igual e integrador, dentro de un proyecto común de ciudadanía.

Para ello se proponen

- Diversas modificaciones legislativas, incluida la Constitución de 1978.
- La anulación de los Acuerdos con la Santa Sede de 1979.

- La supresión, por parte del Estado, de todo tipo de financiación de la iglesia católica y de otras confesiones, incluidas las exenciones fiscales.
- Sacar la religión confesional del Sistema Educativo y eliminar la financiación pública de los centros de Enseñanza con ideario propio.

La educación es un derecho humano fundamental y defendemos siempre una educación laica; la que respeta la libertad de conciencia y de creencias; la que atiende a la diversidad del alumnado y se compromete con el interés común y el servicio público, al margen de intereses particulares ligados al adoctrinamiento ideológico o al negocio económico.

Se garantizará una educación laica que respete la libertad de conciencia, eduque sin dogmas y elimine toda forma de adoctrinamiento del currículo escolar. Esto supone la derogación de los acuerdos con el Vaticano y con otras confesiones religiosas para que cualquier religión quede fuera del currículo escolar; que de forma inmediata la enseñanza de la religión salga del horario lectivo; que desaparezcan los actos y la simbología religiosa de los centros escolares y de los espacios públicos educativos; la eliminación de todo procedimiento administrativo que obligue a manifestar las creencias o no creencias, en cumplimiento del artículo 16 de la Constitución. El calendario escolar no se someterá al calendario litúrgico.

Impulsar una educación laica que informe, sin moralismos, sobre la importancia de la prevención de embarazos no deseados, las ITS y la violencia sexual, en todos los ciclos formativos y con personal especializado en enfoque de género. (...) Se suprimirá la formación religiosa en los planes de formación inicial del profesorado de las Facultades de Educación de las Universidades".

ENLACE: https://laicismo.org/propuestas-laicis-tas-en-los-programas-electorales-para-las-elecciones-generales-del-10n-2019/

CRÍTICAS DE UN POLÍTICO A LOS CAPELLANES DE LOS HOSPITALES

GALICIA, 12 de noviembre 2019

HECHO: Político critica que haya capellanes católicos en

los hospitales públicos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: José Manuel Lago Peñas, diputado del Grupo Común da Esquerda-Podemos en el Parlamento

gallego

DESCRIPCIÓN: "Nuevamente, la Xunta descuida la pobreza farmacéutica, ignorando los datos que indican que 100.000 personas gallegas no pueden hacer frente a los tratamientos prescritos. Sin embargo, no tiene problemas en continuar manteniendo en nómina a los curas católicos, evitando que la Iglesia se separe del sistema público".

ENLACE: http://www.es.parlamentodegalicia.es/sitios/web/BibliotecaBoletinsOficiais/B100559.pdf

CELAÁ NIEGA QUE ESCOGER UNA ENSEÑANZA RELIGIOSA SEA UN DERECHO CONSTITUCIONAL

NACIONAL, 14 de noviembre de 2019

HECHO: La ministra de Educación interviene en el Congreso de las Escuelas Católicas y asegura que pronto se hará una reforma en la Ley Orgánica de Educación que afectará a la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Isabel Celaá, ministra de Educación y

Formación Profesional (PSOE)

DESCRIPCIÓN: Durante el XV Congreso de las Escuelas Católicas celebrado en Madrid y que agrupó a 2.000 centros educativos católicos de toda España, intervino Isabel Celaá, ministra de Educación y Formación Profesional, afirmando que "de ninguna manera se puede decir que el derecho de los padres a escoger una enseñanza religiosa o elegir un centro educativo podrían ser parte de la libertad de enseñanza que emana del artículo 27 de la Constitución". Además, recuerda que en breve "se retomarán los debates sobre el proyecto de ley educativa con el que se pretende derogar la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa)". En dicha reforma de la Ley Orgánica de Educación buscan eliminar los artículos que clasifican la asignatura de Religión como una "materia específica" de los dos cursos de Bachillerato y suprimen el artículo que permite que Religión compute para la nota media del alumno; además de incorporar la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

ENLACE: https://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-celaa-niega-colegios-catolicos-escoger-ensenanza-religiosa-sea-derecho-constitucion-al-20191114124902.html

TACHAN DE "ADOCTRINAMIENTO" LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

NACIONAL, 15 de noviembre de 2019

HECHO: Artículo de opinión contra la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Morvedre Laica, Valencia Laica y Europa

Laica

DESCRIPCIÓN: "La actual política educativa está actuando en dos frentes: 1) desarrollando procesos de mercantilización y privatización de la Enseñanza -genera divisiones económicas y sociales entre el alumnado-; 2) manteniendo en los centros escolares a personas designadas por los obispos para impartir clases de religión, cristianizar a la comunidad educativa y hacer proselitismo religioso (actualmente también ocurre en torno a religiones minoritarias)". En este contexto Morvedre Laica, Valencia Laica y Europa Laica han accedido a las Cortes y al Senado con el fin de hacer un análisis y plantear un compromiso explícito en torno a la laicidad que debe presidir el marco escolar. El fin de la asociación de estas entidades es la derogación definitiva de la LOMCE (y de la LOE) en base a dos ejes: A) garantizar la plena laicidad de la enseñanza; B) derogación de los Acuerdos con el Vaticano y anular los Acuerdos con otras confesiones en los que se establece la posibilidad de impartir su religión en la escuela".

ENLACE: https://eleconomico.es/opinion-1/articulos-de-opinion/132478-por-un-sistema-educativo-laico

CONSEJERO DE ENSEÑANZA CREE QUE LA RELIGIÓN MUSULMANA ES CONTRARIA A LA "IDENTIDAD NACIONAL CATALANA"

CATALUÑA, 17 de noviembre de 2019

HECHO: Las afirmaciones del consejero catalán de Educación sobre la religión musulmana provocan denuncia por islamofobia

CONFESIÓN: Musulmana

RESPONSABLE: Josep Bargallo, consejero catalán de Educación de Cataluña (ERC)

DESCRIPCIÓN: "Musulmanes contra la Islamofobia, una asociación que lucha contra la discriminación por motivo de religión y defiende los derechos civiles de las personas de credo islámico, ha presentado este lunes una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra el conseller de Enseñanza de la Generalitat de Cataluña, Josep Bargalló i Valls, al que atribuye los presuntos delitos de fomento del odio contra los musulmanes y prevaricación. La asociación, que aporta con su denuncia el audio de una mesa redonda que, bajo el título 'la cultura religiosa en los centros educativos', se celebró el pasado día 17 en el Seminario Conciliar de Barcelona, reclama el inmediato cese del conseller, militante de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC).

'Yo no quiero enseñanza confesional de Religión islámica en las escuelas de Cataluña y, con el actual marco normativo, si no llegamos a un acuerdo al respecto, en general, nos veremos abocados...', confiesa el conseller en un encuentro organizado por Junts, el sindicato de los profesores de Religión Católica de Cataluña. 'He puesto el ejemplo de Torredembarra', continúa, narrando una conversación sobre la localidad tarraconense de la que es originario, "donde la mayoría de ciudadanos y ciudadanas son de religión católica, practicantes o no, pero hay un número importante de confesión islámica y le dije: yo estoy convencido de que, si hiciéramos en las escuelas de Torredembarra la asignatura de confesión católica y la de confesión musulmana, tendríamos más alumnos de confesión musulmana; porque todos los padres de religión musulmana inscribirían a sus hijos y no todos los padres de religión católica inscribirían a los suyos. Y le dije a esta persona: ¿qué cara nos quedaría a todos para defender la identidad que decimos defender?'.

Para Musulmanes contra la Islamofobia es especialmente grave que Bargalló diera a entender que la confesión musulmana 'es contraria a la identidad catalana que quiere defender. Una identidad excluyente de la que no formarían parte las personas musulmanas, trasladando con sus palabras a los asistentes la idea de que los musulmanes no serían nunca verdaderos catalanes'.

Más grave aún, a juicio de la asociación, es lo que el conseller sugirió a continuación: 'El día que fui a Ripoll a hablar del pacto educativo [...], a comienzos de septiembre, tras el shock que volvió a haber en Ripoll con todos los programas de televisión que hubo en agosto [...], la prensa me sacó la cantidad de peticiones que teníamos en Ripoll para hacer una asignatura confesional que no era la católica... porque claro ¿quién hace de profesor de religión católica? Personas que el obispado nos propone. ¿Quién sería el profesor de religión islámica?... ¿Os pasa por la cabeza?".

ENLACE: https://elpais.com/politica/2019/11/25/actualidad/1574674923_432823.html

ARTÍCULO CONTRA LOS CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS Y LOS PROFESORES DE RELIGIÓN

NACIONAL, 18 de noviembre de 2019

HECHO: Artículo titulado "La ministra Celaá, ante la privatización y la confesionalidad del sistema educativo"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Francisco Delgado, presidente de Europa Laica y el periódico Nueva Tribuna

DESCRIPCIÓN: "Los centros de ideario católico financiados con fondos públicos son dogmáticos y segregan social, ideológicamente e -incluso- en algunos de ellos, por sexo y diversidad sexual, contraviniendo, con ello, las leyes educativas, la Constitución y la DUDH

Lo cierto fue que, ante la polvareda social, mediática y política que se generó... en menos de 24 horas [la ministra] rectificó, tratando de 'tranquilizar' a las patronales de los centros católicos financiados con fondos públicos, al profesorado de estos centros, a los sindicatos que apoyan este tipo de enseñanza y a las familias, incluso a organizaciones ultra católicas, como la Asociación Católica de Propagandistas, entre otras.

La ministra interina Celaá, con su alegato en ese congreso católico: ¿realmente, sembró temor entre los asistentes? No creo. Eso sí, generó fervientes apologías religiosas y políticas para aprovechar la coyuntura del frágil preacuerdo para una hipotética coalición gubernamental progresista que se acababa de producir.

(...) Los centros privados de ideario católico (la inmensa mayoría financiados con fondos públicos) transmiten su ideario doctrinal y trasladan, con frecuencia, al alumnado mensajes falsos sobre la libertad de conciencia o leyes civiles que son aprobadas por la soberanía popular. Generalmente sobre cuestiones relacionadas con la orientación sexual, la igualdad de sexo, los modelos de familia, el derecho a la libertad sexual de las personas, etc. etc.

También lo hacen sus 'delegados diocesanos' o 'guardianes de la fe'. Es decir, las personas que imparten religión en los centros de titularidad pública y privada concertada, designados por los obispados, cuyo salario paga el Estado y que supone más de 600 millones de euros al año".

ENLACE: https://www.nuevatribuna.es/opinion/francis-co-delgado/ministra-celaa-privatizacion-confesionali-dad-sistema-educativo/20191118170038168209.html

PIDEN EN EL PARLAMENTO GALLEGO TERMINAR CON LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

GALICIA, 18 de noviembre 2019

HECHO: Político pide que la Religión no se enseñe en la escuela pública

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Julia Torregorsa Sañudo, diputada del Grupo Común da Esquerda-Podemos en el Parlamento gallego

DESCRIPCIÓN: "También consideramos prioritario aumentar los recursos para adaptar la situación de los centros en educación pública, así como en el aumento de recursos para garantizar una educación equitativa. Además, defendemos, y por lo tanto avanzamos en estas enmiendas, la necesidad de sacar la Religión de las escuelas públicas, y recordar que enseñar Religión tiene un coste de unos veinte millones de euros, la ampliación de puestos docentes para consolidar el personal y aumentar la oferta de centros, especialmente para niños y escuelas primarias".

ENLACE: http://www.es.parlamentodegalicia.es/sitios/web/BibliotecaDiarioSesions/D100136.pdf

DIPUTADO REGIONAL NIEGA EL DERECHO DE LOS PADRES A EDUCAR A SUS HIJOS SEGÚN SUS CONVICCIONES RELIGIOSAS

ISLAS CANARIAS, 26 de noviembre de 2019

HECHO: Debate en el Parlamento canario sobre las declaraciones de la ministra Celáa sobre la educación concertada

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Francisco Antonio Deniz Ramírez, dipu-

tado de Podemos en el Parlamento canario

DESCRIPCIÓN: "En el ADN del Partido Popular está la defensa de la educación religiosa, de la enseñanza privada, pero también lo está en el ADN de la cúpula católica más reaccionaria, autoritaria y elitista de este país. Así de claro se lo digo. Yo creo que cuando la gente, la derecha hace una campaña, hace una campaña a favor de la libertad de enseñanza, realmente lo que está diciendo es la libertad para adoctrinar en su religión a sus hijos, para adoctrinar es la derecha la que está precisamente persiguiendo el adoctrinamiento, puesto que en la Constitución eso está terminantemente prohibido, ¡prohibido adoctrinar!

Y, además, es la que está defendiendo hacer con un derecho de todos, que es la educación pública, un ne-go-cio, y es un negocio, eso es el montaje que tienen con el concierto de libertad de enseñanza, es mentira. La libertad de enseñanza está recogida en la Constitución y el derecho a que las personas creen centros, pero la ministra Celaá tiene razón cuando dice que de ahí no emana que nosotros tengamos que pagar con fondos públicos el derecho de ustedes a adoctrinar a sus hijos como quieran. No está re-

cogido. Por lo tanto, en la Constitución eso no se recoge, y por lo tanto, entiendo que la señora Celaá estaba defendiendo es que es la escuela pública, precisamente, la que permite la convivencia y la tolerancia tal de que niños y niñas, estudiantado en general, puedan convivir con profesorado de izquierdas, de derechas, hippies, ateos, laicos, como los padres y las madres de todas, esa es la realidad que nosotros tenemos y por lo tanto esa es la realidad de la escuela pública, una escuela que pretende defender en la democracia, en la tolerancia y en los valores y en la tolerancia y en el respeto, no la educación como un aspecto totalmente... que pretende la segregación (...).

Por lo tanto, yo entiendo que es verdad que deberíamos caminar en la derogación de los acuerdos con la Santa Sede del año 1979 (...). Deberíamos caminar en el sentido de traer presupuesto, no seguir financiando de manera progresiva las escuelas con ideario propio, que, además, explotan descaradamente al profesorado y les obligan, les obligan, a ser partícipes de su ideario".

ENLACE: https://www.parcan.es/pub/indice_ds_leg. py?L=10&A=2019&M=11

CRÍTICA DE COMPROMÍS A UN BELÉN

Valencia (COMUNIDAD VALENCIANA), 27 de noviembre de 2019

HECHO: Compromís critica que se ponga un belén en la

Diputación de Valencia

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Xavier Rius, diputado de Compromís

DESCRIPCIÓN: "La instalación artesanal, que correrá a cargo de un grupo de belenistas y ocupará un tamaño considerable, ha sido incluida por Presidencia en el marco de las actividades programadas con motivo de las fiestas navideñas (...).

Pero la iniciativa no ha gustado nada en el seno de Compromís, que comparte el ejecutivo con el PSPV. El portavoz de la coalición valencianista, Xavier Rius, ha elevado la voz porque, a su juicio, las dimensiones del belén chocan con la promesa oficial de restar 'boato' a la corporación provincial y con el concepto constitucional de aconfesionalidad que, a su juicio, debe guiar la actuación de las instituciones públicas (...).

Para el diputado de la coalición valencianista, la medida 'dificulta la cotidianidad y el funcionamiento propio de la diputación' y contrasta con la 'austeridad de la legislatura pasada', cuando 'se ponía un árbol, algo simbólico, lo mínimo para recordar que estábamos en fiestas'. 'En un Estado aconfesional, ¿hasta qué punto es conveniente que hagan este tipo demostración las instituciones?', pregunta Rius, para quien los belenes deberían ceñirse al ámbito de lo privado y no ser promovidos desde las instituciones".

ENLACE: https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2019/11/28/compromis-enfrenta-gaspar-montar-belen/1949831.html

DIPUTADA REGIONAL ACUSA A LA ENSEÑANZA CONCERTADA CATÓLICA DE "ADOCTRINAR"

ISLAS CANARIAS, 27 de noviembre de 2019

HECHO: En un debate en el Parlamento canario, diputada del PSOE afirma que los centros católicos "adoctrinan"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Matilde Fleitas Martín, diputada del PSOE en el Parlamento canario

DESCRIPCIÓN: "Si habrá actividades extraescolares para estos menores en condiciones de igualdad o, simplemente, si se va a cumplir con la libre elección de centro, pues este debate no solo se circunscribe a los centros concertados católicos, donde sí que se adoctrina, por cierto, solo que unos se alinean y se hacen del PP o de Vox y otros se rebelan y se hacen del PSOE o de Podemos".

ENLACE: https://www.parcan.es/pub/ds.py/2019/19/1/

69L

SINDICATO RECLAMA CALENDARIO ESCOLAR LAICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID, 28 de noviembre de 2019

HECHO: El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Madrid reclama la imposición de un calendario escolar laico y pide que se denuncie los Acuerdos con el Vaticano y otras confesiones religiosas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Madrid (STEM-Intersindical)

DESCRIPCIÓN: "El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Madrid (STEM-Intersindical), dentro de la campaña 'Por una escuela pública y laica. Religión fuera de la escuela', reclaman un calendario escolar laico para la Comunidad De Madrid.

En STEM persiguen el objetivo de que el Estado denuncie los Acuerdos con la Santa Sede y con otras confesiones religiosas. No obstante, creen que, dentro del actual marco legal, hay formas de avanzar hacia una mayor laicidad. Una de ellas es el establecimiento de calendarios escolares racionales y libres de la influencia de la jerarquía católica.

Para el sindicato, ya hay un precedente: Por cuarto curso consecutivo, la Consejería de Educación de Cantabria aplica un calendario escolar más racional. Los días lectivos quedan distribuidos en bimestres, y por cada siete semanas de actividad lectiva, hay un periodo de vacaciones escolares. Además de las vacaciones de Navidad, que permanecen sin cambios, se añaden tres periodos no lecti-

vos de una semana a principios de noviembre, en abril y en Carnaval".

ENLACE: https://diario16.com/por-un-calendario-escolar-laico-en-la-comunidad-de-madrid/

EL PSN SE UNE AL NACIONALISMO PARA IMPEDIR QUE LOS PADRES NAVARROS PUEDAN ELEGIR EL COLEGIO DE SUS HIJOS

NAVARRA, 28 de noviembre de 2019

HECHO: Rechazo de una moción a favor de la libertad de los padres a elegir escuela y enseñanza religiosa para sus hijos

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Partido Socialista de Navarra (PSN-PSOE), Geroa Bai, Podemos e Izquierda Unida

DESCRIPCIÓN: "El Pleno del Parlamento ha rechazado, con los únicos votos a favor de Navarra Suma, una moción de esta coalición que instaba al Gobierno foral a 'pronunciarse en defensa de la libertad que tienen las familias para elegir el centro educativo y la formación religiosa que quieran para sus hijos, siendo este un derecho amparado en la Constitución'.

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por Navarra Suma invoca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de los Derechos Humanos, la Carta de los Derechos fundamentales de la UE y la propia Constitución española para subrayar la 'obligación de los poderes públicos a la hora de garantizar la libertad de elección del tipo de educación por parte de las familias, incluida la enseñanza religiosa'.

Así, tras llamar la atención sobre la titularidad familiar de ese derecho, se refutan las declaraciones de la Ministra en funciones de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, quien ha asegurado que 'de ninguna manera se puede deducir que el derecho de los padres a escoger una enseñanza religiosa o a elegir centro educativo pasa por ser parte de la libertad de enseñanza que emana del artículo 27 de la Constitución'.

A ese respecto, se insiste en que 'la libertad de enseñanza es un derecho fundamental en democracia", tal es así que se encuentra "garantizado en la Constitución y avalado por múltiples sentencias del Tribunal Constitucional'.

En su defensa, Pedro González (Navarra Suma) ha pedido eludir el debate 'tramposo' entre la elección de educación pública contra concertada, y centrarse en el debate "ni más ni menos que de la libertad, la de educar y elegir la educación que se desea', algo que debe ser garantizado por los poderes públicos a través de ofrecer una "enseñanza plural', de forma que 'mientras más variadas sean las opciones, más se garantizará' esa libertad.

'Muchos de los que van a votar en contra de esta moción, que van a votar contra la libertad de elección de centro, llevan a sus hijos a la concertada', les ha espetado el representante de Navarra Suma durante el debate de la iniciativa".

ENLACE: https://navarra.elespanol.com/articulo/politica/educacion-colegio-religion-navarra-elegir/20191128185645300224.html

DIPUTADA REGIONAL ASEMEJA RELIGIÓN A "FANTASÍA"

ISLAS BALEARES, 28 de noviembre de 2019

HECHO: Política ataca a la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Gloria Santiago Camacho, diputada de

Podemos en el Parlamento balear

DESCRIPCIÓN: "La religión ya tiene sus propias instituciones que la representan dentro de la sociedad, allí es donde podéis llevar a vuestros hijos, a vuestras hijas a que se formen en la palabra de Dios y que sean buenos cristianos. En las aulas, pues nosotras vamos a defender siempre la ciencia, la sabiduría y las cosas de fantasía pues se van ustedes a las ermitas, a las capillas y esos sitios.

Vamos a dejar que los alumnos y las alumnas dediquen su tiempo en las aulas a pensar y a reflexionar y las cosas que no se ven y pues, los cuentos se los cuentan ustedes en su casa.

Estaremos siempre del lado de la escuela pública porque no queremos que el dinero público destinado al material escolar, a construir pistas deportivas, a mejorar la enseñanza cada día, el bienestar, en definitiva, de nuestros hijos e hijas se destine a financiar clases de religión ni de ninguna otra religión".

ENLACE: http://web.parlamentib.es/repositori/PUBLICA-CIONS/10/comissions/CU-10-010.pdf

DIPUTADA REGIONAL NIEGA EL DERECHO DE LOS PADRES A EDUCAR A SUS HIJOS EN LA RELIGIÓN CATÓLICA

ISLAS BALEARES, 3 de diciembre de 2019

HECHO: Diputada afirma que sus oponentes políticos no defienden el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones, sino los "privilegios de la Iglesia Católica"

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: Patricia Font Marbán, diputada de Mes

per Menorca en el Parlamento balear

DESCRIPCIÓN: "Ustedes [por el PP] no defienden los derechos de los padres a elegir, sino los privilegios de la Iglesia Católica".

ENLACE: http://web.parlamentib.es/repositori/PUBLICA-CIONS/10/ple/PL-10-016.pdf

ARTÍCULO EN CONTRA DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN Y LOS COLEGIOS RELIGIOSOS

MURCIA, 14 de diciembre de 2019

HECHO: Artículo titulado "La religión (todas) fuera de la escuela"

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Javier Celdrán Navarro (Europa Laica) y

La Opinión de Murcia'

DESCRIPCIÓN: "Lo que no puede contemplarse dentro de la libertad religiosa es que el Estado esté obligado a sufragar los gastos derivados de la educación que los padres elijan para sus hijos, que es lo que propugnan los defensores de la escuela concertada-privada, algunos partidos políticos, la Conferencia Episcopal, algunas asociaciones de padres y madres... Lo que defienden con uñas y dientes es la posibilidad de hacer negocio con la educación de los alumnos o hacer política.

La Iglesia católica, además de pretender ganar dinero, puesto que la mayoría de plazas concertadas-privadas están en colegios de su propiedad, defiende algo mucho más importante: la posibilidad de adoctrinar a todos los alumnos que se matriculan en sus centros, desde los tres años de edad hasta el bachillerato, que es donde últimamente han puesto más empeño y donde intentan aumentar el número de alumnos, y en un alarde de efectividad plena, con el dinero de todos los ciudadanos, con dinero público (...).

Obispos de diferentes diócesis, el presidente de la Conferencia Episcopal e incluso líderes de diferentes partidos van más allá y proponen la libertad de elección de centro

educativo, sabiendo que sería un disparate mayúsculo y que, por supuesto, no está contemplado en la Constitución. No tienen límite en sus exigencias, siempre han conseguido lo que han pretendido; su intención es presionar lo máximo que puedan para que la restricción, si se produjera, sea la mínima (...).

En los últimos años y en casi todas las Comunidades se está ampliando la educación religiosa a otras religiones, lo que consideramos un tremendo error y un enorme gasto. Entre otras muchas razones, las escuelas no pueden ser espacios donde se segregue por ideas religiosas, que es lo que está pasando en la práctica, donde una clase de 25 alumnos en las horas de la asignatura de religión se divida en tres, cuatro o cinco grupos en función de sus ideas religiosas o las de sus padres. Es un disparate. Luego, hay que contar con los que libremente han decidido no profesar ninguna, que suelen quedarse en la práctica en un vacío escolar.

Toda actividad religiosa puede y debe hacerse en espacios específicos para tales fines y sufragados por los miembros de las respectivas comunidades que quieran participar.

Por el buen funcionamiento del sistema educativo, todas las religiones deben estar fuera de la escuela. Todas".

ENLACE: https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2019/12/14/religion-fuera-escuela/1075914.html

ERC Y CUP RETIRAN EL BELÉN DEL AYUNTAMIENTO DE TÁRREGA

Tárrega (Lérida, CATALUÑA), 17 de diciembre de 2019

HECHO: Los concejales de ERC y CUP ordenan que se retire el belén y que se mantenga únicamente el árbol de navidad y dos figuras típicas catalanas

CONFESIÓN: Católica

RESPONSABLE: ERC (Esquerra Republicana de Catalunya) y CUP (Candidatura de Unidad Popular)

DESCRIPCIÓN: ERC y CUP, ambos partidos independentistas, sostienen que quieren conservar el carácter laico del Ayuntamiento. Por ello, cuando un funcionario colocó el decorado navideño, como se llevaba haciendo durante años por esas fechas, le ordenaron retirarlo y mantener únicamente el árbol de navidad y dos 'tíos' (elementos navideños propios de Cataluña).

ENLACE: https://www.antena3.com/noticias/espana/erc-y-la-cup-ordenan-retirar-el-belen-del-ayuntamien-to-de-tarrega-lleida_201912175df8e8dc0cf2a79d5206acc8.html

SINDICATO ABOGA POR LAS AULAS "LIBRES DE ADOCTRINAMIENTO RELIGIOSO"

CASTILLA-LA MANCHA, 21 de diciembre de 2019

HECHO: Tras la introducción de religiones islámicas y evangélicas en las aulas, el sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) pide eliminar la asignatura de Religión

CONFESIÓN: Todas las confesiones

RESPONSABLE: Eva Garrido, responsable de Política Educativa del sindicato Comisiones Obreras

DESCRIPCIÓN: Tras la implantación de la asignatura de religión islámica en tres centros públicos de Albacete, la decisión de implantar religión islámica el próximo año en otros colegios de Toledo y de impartir clases de religión evangélica en un instituto de Toledo y en tres de Albacete. Comisiones Obreras hace una nota de prensa. En ella, Eva Garrido, responsable de Política Educativa de CCOO-Enseñanza afirma: "la Escuela Pública no es el ámbito donde deban inculcarse dogmas de fe y píos preceptos. Las aulas deben ser espacios libres de adoctrinamiento religioso (...). Las familias pueden libremente decidir qué creencia religiosa desean (o no) inculcar a sus hijos/as pero en el propio seno familiar y en el entorno apropiado para ello, lugares de culto y catequesis de las distintas confesiones". La religión en la escuela, conlleva, según Garrido, "gran complejidad a nivel organizativo en los centros educativos (al contar con diferentes religiones con sus respectivos profesores)" y "conflicto en edades más tempranas cuando nuestros niños y niñas enfrentan religión y ciencia". Para finalizar, propone implantar la asignatura de

Educación para la igualdad, la tolerancia y la diversidad en lugar de religiones concretas.

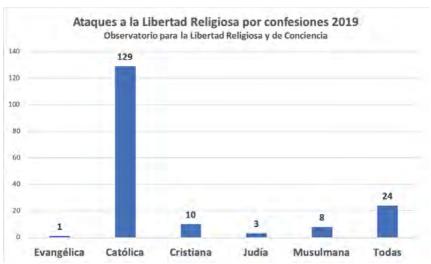
ENLACE: https://www.miciudadreal.es/2019/12/21/%ef%b-b%bfccoo-aboga-por-aulas-libres-de-adoctrinamiento-religioso-tras-la-introduccion-de-las-religiones-islamicas-y-evangelicas-en-centros-publicos-de-la-region/

CONCLU SIONES

Los datos del "Informe Ataques a la Libertad Religiosa en 2019" indican que, de los 175 ataques, 140 se han dirigido contra los cristianos (129 contra católicos, 1 contra evangélicos y 10 contra los cristianos de todas las confesiones).

Es decir, el 80% de todos los ataques han tenido como objetivo los cristianos (73,7% contra católicos).

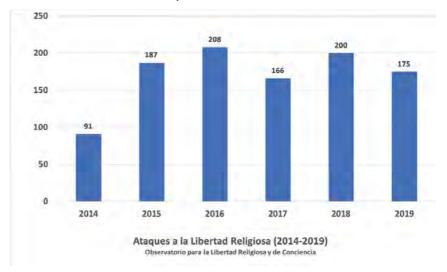
Respecto a otras confesiones, cabe destacar que 8 de los ataques se han dirigido contra musulmanes (4,6%) y 3 han tenido como objetivo los judíos (1,7%). Por último, 24 ataques pueden considerarse contrarios a todas las religiones al querer imponer un laicismo radical que intenta eliminar a las confesiones y a sus representantes y seguidores del ámbito público (13,7% de los casos).



Al ser España un país de raíces cristianas, y cuya población sigue mayoritariamente esa confesión, se constata que esta religión es la más atacada. Una parte de la sociedad -y algunos políticos-quiere eliminar estas raíces y hace todo lo posible por evitar que los cristianos se manifiesten como tales en la vida pública. Los datos obtenidos en informes de otros países demuestran que esta tendencia se hace presente también en el resto de Europa (ver http://www.intoleranceagainstchristians.eu/).

Con respecto al año 2018, cabe destacar que se han reducido un 12,5% el número de casos. Sin embargo, han aumentado los ataques que consideramos más radicales: la violencia contra los creyentes (de 1 en 2018 a 3 en 2019) y los ataques a lugares de culto (de 53 en 2018 a 55 en 2019).

En el siguiente cuadro se puede ver la evolución del número de casos con respecto a años anteriores:

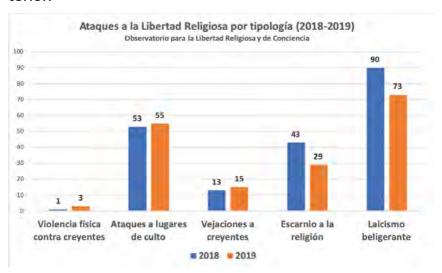


Por tipología, los ataques se distribuyen de la siguiente manera:

- 3 casos de violencia contra los creyentes, concretamente contra católicos.
- 55 ataques a lugares de cultos: 52 contra cristianos (46 contra católicos, 1 contra evangélicos y 5 contra cristianos de todas las confesiones), 2 contra musulmanes y 1 contra judíos.
- 15 vejaciones a creyentes: 13 contra católicos, 1 contra cristianos de todas las confesiones y 1 contra musulmanes.
- 29 escarnios a la religión: 26 contra cristianos (22 contra católicos), 1 contra judíos, 1 contra musulmanes y 1 contra creyentes de todas las confesiones.

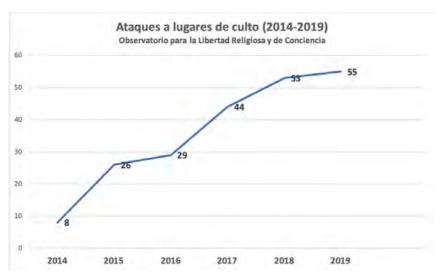
 73 casos de laicismo beligerante (marginación de la religión del ámbito público): 45 contra católicos, 5 contra musulmanes y 23 contra todas las religiones.

En el siguiente gráfico se puede ver los ataques a la libertad religiosa por tipología, en relación con el año anterior:



Cabe destacar que los ataques a los lugares de culto sigan aumentando año tras año:

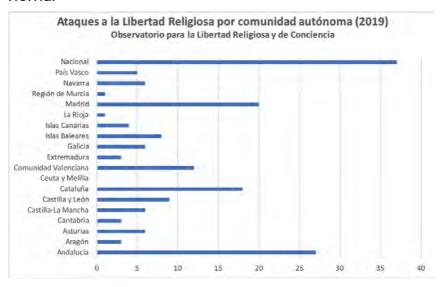
- En 2014 fueron ocho casos.
- · En 2015, 26.
- · En 2016, 29.
- · En 2017, 44.
- En 2018, 53.
- · En 2019, 55



A continuación, se refleja en un cuadro la clasificación de los casos recogidos en este Informe por Comunidad Autónoma y tipo de ataque a la Libertad Religiosa:

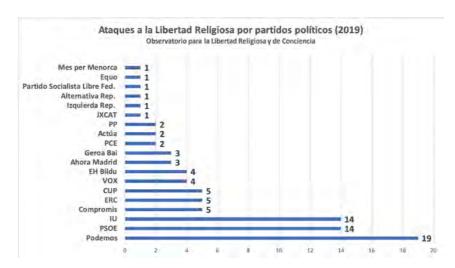
	VIOLENCIA FÍSICA	ATAQUES A LUGARES DE CULTO	VEIACIONES A CREYENTES	ESCARNIO A LA RELIGIÓN	LAICISMO BELIGERANTE	TOTAL
ANDALUCÍA		14	2	4	7	27
ARAGÓN		1	1		1	3
ASTURIAS		1		1	4	6
CANTABRIA		3				3
CASTILLA-LA MANCHA		1		1	4	6
CASTILLA Y LEÓN	1	3	1	2	2	9
CATALUÑA		10	3	1	4	18
CEUTA Y MELILLA						0
COM. VALENCIANA		6		1	5	12
EXTREMADURA		2			1	3
GALICIA		4			2	6
ISLAS BALEARES	2				6	8
ISLAS CANARIAS				1	3	4
LA RIOJA		1				1
MADRID		7	2	5	6	20
MURCIA					1	1
NAVARRA				2	4	6
P. VASCO		2		2	1	5
NACIONAL			6	9	22	37
TOTAL	3	55	15	29	73	175

Y la comparativa de casos totales por Comunidad Autónoma:



Es significativo que **Andalucía, con 27 casos**, sea la comunidad autónoma con más ataques, seguida de la Comunidad de Madrid (20) y Cataluña (18).

Por último, como hemos hecho en los últimos años, consideramos del máximo interés mostrar un cuadro en el que se refleja el número de ataques a la libertad religiosa en los que diferentes partidos políticos han estado involucrados o, directamente, han sido responsables:



Cabe señalar que Podemos es el partido más beligerante con la Libertad Religiosa, estando implicado en 19 casos. Le siguen Izquierda Unida y PSOE, con 14 cada uno. Aunque Podemos e Izquierda Unida pertenecen al mismo grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados, aparecen separados en el gráfico porque en algunos lugares gobiernan por separado.

Lamentablemente, la agresividad y el laicismo radical expresado por estos partidos políticos se manifiesta, con profanaciones, pintadas y demás hechos vandálicos, en las calles y en el espacio público en general.

Como hemos afirmado en informes anteriores, es inaceptable que se confunda aconfesionalidad del Estado, como prescribe la Constitución, con marginación de la religión del espacio público.

Las conclusiones de este Informe reflejan que la Libertad Religiosa está amenazada, ya que el miedo a manifestar las propias creencias crece debido a los diferentes tipos de ataques: desde vejaciones a las personas hasta violencia contra los creyentes o los lugares de culto.

Por último, queremos remarcar que la Libertad Religiosa es un derecho humano protegido por la Constitución Española (artículo 16) y por múltiples tratados internacionales y representa lo más íntimo y personal de la persona, es decir, su conciencia. El respeto a la libertad religiosa no beneficia únicamente a los creyentes, sino que favorece a toda la sociedad al promover la convivencia pacífica entre los ciudadanos. Esta realidad es fundamental y se aleja de los planteamientos ideológicos o políticos.

Por eso, pedimos a los partidos políticos y, por tanto, a los legisladores y gobernantes:

- 1. Que respeten el derecho fundamental a la libertad religiosa, tanto desde el punto de vista individual como desde el colectivo. Y que garanticen por tanto los tratados firmados por el Estado español con las diferentes confesiones religiosas al promover la convivencia pacífica entre ciudadanos. Aconfesionalidad no significa eliminar todos los símbolos religiosos y prohibir a los ciudadanos practicar su religión en público, sino respetar y promover las creencias.
- 2. Que, como representantes de los ciudadanos en las instituciones, hagan también respetar la libertad religiosa, por ejemplo, con medidas de vigilancia para que se reduzca el número de profanaciones a templos, que se investigue y, en su caso, sancione a quien ataque templos y que se juzgue a aquel que se mofe de los sentimientos religiosos de los creyentes.

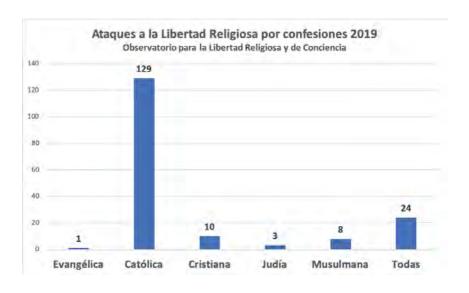
AGRADE CIMIENTOS

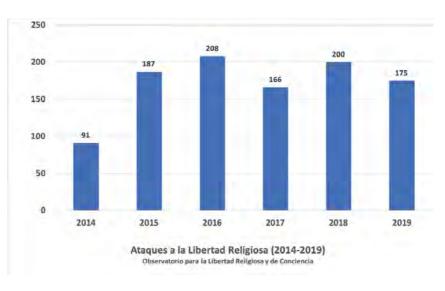
A todos los voluntarios que prestan generosamente su tiempo para hacer posible que se publique, año tras año, este informe: Teresa García, Gracia María Pellicer de Juan, María Beatriz Pellicer de Juan, Ana Blanco, María Jesús Fernández Ibarra, José Carlos Montalbán, Rocío Gentil y Rocío Covadonga Valladares Gutiérrez. Y a Sergio, por su apoyo moral constante.

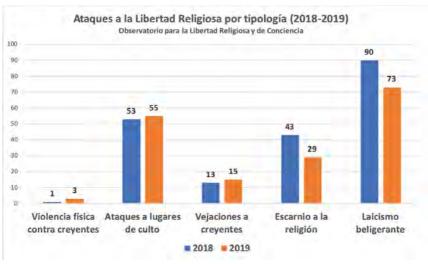
A los miembros del Consejo Asesor, que nos ayudan a que este informe sea lo más preciso posible.

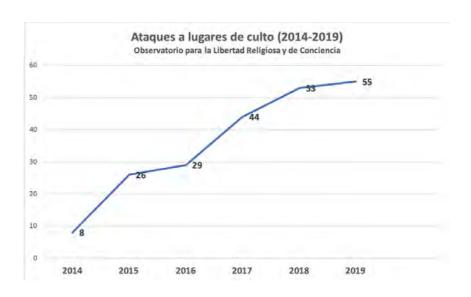
A todos los benefactores del OLRC ya que, sin ellos, esta asociación no podría seguir trabajando tras 14 años, dado que no recibe ninguna subvención pública.

ANEXOS









	VIOLENCIA FÍSICA	ATAQUES A LUGARES DE CULTO	VEIACIONES A CREYENTES	ESCARNIO A LA RELIGIÓN	LAICISMO BELIGERANTE	TOTAL
ANDALUCÍA		14	2	4	7	27
ARAGÓN		1	1		1	3
ASTURIAS		1		1	4	6
CANTABRIA		3				3
CASTILLA-LA MANCHA		1		1	4	6
CASTILLA Y LEÓN	1	3	1	2	2	9
CATALUÑA		10	3	1	4	18
CEUTA Y MELILLA						0
COM. VALENCIANA		6		1	5	12
EXTREMADURA		2			1	3
GALICIA		4			2	6
ISLAS BALEARES	2				6	8
ISLAS CANARIAS				1	3	4
LA RIOJA		1				1
MADRID		7	2	.5	6	20
MURCIA					1	1
NAVARRA				2	4	6
P. VASCO		2		2	1	5
NACIONAL		- 50	6	9	22	37
TOTAL	3	55	15	29	73	175

